

MATEO MARTINIC



**ULTIMA
ESPERANZA**
en el tiempo

Ediciones Universidad de Magallanes

El advenimiento del latifundio ganadero

La fiebre fundiaria y los remates de tierras (1905)

Al iniciarse el siglo la situación rural, en cuanto régimen legal de tenencia de terrenos, en las tres importantes regiones colonizadas por entonces en el extenso territorio magallánico, Patagonia oriental chilena (68), Tierra del Fuego y Ultima Esperanza, era la siguiente: en la primera región, donde a partir de 1877-78 tuvo comienzo la explotación ovejera, los campos se concedieron inicialmente a título precario en forma de meros permisos de ocupación verbales o escritos a numerosos colonos, pero a contar de 1884, luego de una fuerte presión de éstos se concedieron arrendamientos a largo plazo, por la vía del remate. En la Tierra del Fuego, por el contrario, se puso en práctica un sistema distinto pues en lugar de promoverse la colonización múltiple como allende el Estrecho, se entregaron cuatro grandes concesiones que comprendieron 1.500.000 hectáreas en conjunto, y que de hecho fueron únicamente dos (69). En Ultima Esperanza, como también ocurriría en las Islas Australes, se concedieron también tierras a colonos individuales y a título precario como había sucedido en la Patagonia oriental, pero no se perfeccionó tal entrega inicial con medidas que

(68) Con esta denominación se conocía a la región propiamente esteparia situada al norte de Punta Arenas hasta la frontera argentina y al Occidente de los bosques hasta el Atlántico. Seguimos esa denominación para el sólo efecto de la materia que nos ocupa, y que ella es impropia pues "Patagonia oriental chilena" en rigor geográfico son todos los territorios situados al naciente de los Andes hasta la frontera.

(69) Cfr. los trabajos del autor "Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900", *Ans. Inst. Pat.* vol. IV, 1973, y "*La Tierra de los Fuegos*".

otorgaran mayor estabilidad a los ocupantes.

Al acercarse el vencimiento de los arrendamientos en la región continental oriental, se fue gestando paulatinamente un movimiento de intereses contrapuestos, pero que llevaban el mismo objetivo: la propiedad de la tierra. Por una parte estaba el interés legítimo de los colonos a cuyo esfuerzo ímprobo, tenacidad, constancia y a la inversión de fuertes capitales, se debía la incorporación de campos otrora vírgenes a la producción económica, contribuyendo decisivamente de ese modo al progreso general del Territorio de Magallanes. Tal interés, o mejor aun, tan justa aspiración, traía aparejado el derecho a reclamar del Gobierno la indispensable seguridad para continuar trabajando con tranquilidad, libre de zozobras, obteniendo la propiedad de los terrenos colonizados (70). Por otra parte el mismo desenvolvimiento favorable de la economía pecuaria y la valorización conseguida por los campos ganaderos de la Patagonia, despertó desde las postrimerías del siglo XIX la codicia de especuladores, agentes financieros y políticos, en su inmensa mayoría de Valparaíso y Santiago, ajenos en consecuencia al Territorio de Magallanes, quienes por su evidente acceso a los altos círculos de la política, del Gobierno y del poder económico, buscaron con habilidad decisiones gubernativas que favorecieran su malsano interés. Se obtuvo de tal modo para 1902 y 1904 la decisión de llevar a remate los terrenos fiscales de la Patagonia oriental chilena, aunque no como consecuencia de las aspiraciones coincidentes, pues los colonos pretendían ventas directas o, en el peor de los casos, prórroga de los arrendamientos, sino a raíz de la presión político-financiera de los grupos interesados del centro de la República.

Es la injusticia más grande que hace el Gobierno de Chile al ponernos en venta al mejor postor, sin preferencia alguna, las tierras que hemos cultivado desde tantos años y que con mucho trabajo hemos hecho prosperar este territorio... escribió por aquellos días Mauricio Braun, expresando el sentimiento unánime de los colonos (71).

Conocida tal decisión gubernativa, comenzaron a moverse los especuladores, llamando al público a suscribir acciones para constituir compañías ganaderas cuya operación se anticipaba como

(70) Mauricio Braun, José Menéndez y otros importantes criadores ganaderos iniciaron a mediados de 1902 un movimiento de opinión tendiente a obtener del Supremo Gobierno que la preferencia, en caso de venta de tierras, fuera dada únicamente a los arrendatarios u ocupantes a cualquier título, con exclusión de otros interesados.

(71) Carta a José Fiol, de Barcelona, de fecha 20-XIII-902 (En Copiador, volumen 14, folio 189, Arch. M. B. H.).

excelente negocio. Surgieron de tal suerte varias sociedades cuyo único fin fue el de entrar a participar en las subastas. Cuando éstas efectivamente tuvieron lugar, la puja alcanzó límites increíbles, ya que en desesperado afán, muchos colonos elevaron sus posturas hasta el límite de su capacidad, quedando algunos de los rematantes en tan mal pie que virtualmente fueron a la ruina, mientras que otros, los perdedores, vieron con amargo sentimiento inútiles todos sus laboriosos esfuerzos de hasta un cuarto de siglo en algunos casos.

La subasta de las tierras de Magallanes se verificó el día fijado para este acto con una rapidez que espantó (en menos de tres horas todo estaba concluido) y en la misma forma dispuesta por el gobierno. La batalla que se ha librado ha sido cruda y de grandes consecuencias para ese Territorio digno de mejor suerte. Hemos sido derrotados en toda la línea y con excepción de unos muy pocos favorecidos esta vez por la suerte, los estancieros en general han recibido un golpe tremendo y necesitarán años de lucha y de trabajo para reponer las fuerzas agotadas y los enormes perjuicios que les han proporcionado la competencia del Sindicato (72) así como la competencia que otros interesados en Punta Arenas se han hecho gratuitamente en beneficio únicamente del errario (sic) nacional. El sindicato ha obtenido su intento. Se han acaparado 220.000 hectáreas de terreno todo de la costa de las mejores que existen a un precio elevado. Desaparece Punta Delgada, Useful Hill, Oazy Harbour y la mitad de Pecket (73); el precio que han pagado es enorme, alcanzando algunos lotes como el de Pecket por ejemplo hasta \$ 21,20 hectárea, pero llevan las mejores tierras y destrozan las haciendas de una manera lamentable. Sin embargo mi opinión es de que esta Sociedad va a un fracaso seguro y no sería nada aventurado de decir que esas tierras volverán a nuestro poder en un tiempo no muy lejano a la mitad del precio de compra.

El que ha hecho un gran mal y de que algún día se arrepentirá es don José (Menéndez) con la competencia incomprensible que ha hecho a algunos estancieros de Laguna Blanca haciéndoles pagar por sus tierras cerca de cuatrocientos mil pesos más de lo necesario cuando ya él había obtenido las suyas al precio de tasación, de esta manera se ha hechado (sic) encima además de los que ya tiene

(72) Sociedad Ganadera de Magallanes, entre cuyos iniciadores se contaron Ramón Serrano Montaner y Cruz Daniel Ramírez.

(73) Todas importantes haciendas de la primera hora de la colonización. Oazy Harbour era la estancia formada por Henry L. Reynard, iniciador de la ganadería lanar del Territorio, quien así paradójicamente quedaba excluido del dominio de la tierra que había poblado con su afán.

otros enemigos irreconciliables. Su conducta es verdaderamente incomprensible y no se puede justificar (74).

En el contexto político-económico así analizado, debe enmarcarse la situación y destino de las tierras de pastoreo de Ultima Esperanza.

Ya desde antes de 1903 la materia había comenzado a preocupar tanto a las autoridades y funcionarios nacionales y territoriales, como, naturalmente, a los colonos. En efecto, en febrero del año indicado se había dirigido a Ultima Esperanza el Gobernador de Magallanes, Carlos Bories, encabezando una comisión especial venida exprofeso desde Santiago con el objeto de tomar información en el terreno acerca de la realidad de los campos colonizados. Mientras éstos y otros estudios y consideraciones tenían lugar, el Gobierno determinó mantener en *statu quo* la situación, sin innovar en cuanto a concesiones. Por ello no dio lugar a presentaciones que como las de John Tweedie, George Paton y Cluny Luke y de Gonzalo González y Alcide Laforest buscaban el arrendamiento directo de los terrenos que ocupaban, o como la de Ernesto Landolt quien solicitaría más tarde campos en la zona del Paine.

Muy pronto pudo comprobarse que la eventual decisión se encaminaba hacia la subasta de terrenos fiscales, tal como lo anticipaba la recomendación de la Inspección General de Tierras que en mayo de 1903 aconsejaba en el indicado sentido, y de ese modo ocurría efectivamente en febrero de 1905, luego de prolongada decisión.

La marcha del proceso a que dio lugar la referida determinación hubo de ocupar casi dos años, lapso durante el cual los colonos y autoridades, funcionarios y parlamentarios que entendían la justicia de su posición y los apoyaban, buscaron primero conseguir la vía del arrendamiento directo o, perdida esta posibilidad, alterar u obstruir la decisión de remate. En vano se esgrimieron razones tan fundadas como aquellas que señalaba que gracias al asentamiento de los primeros colonizadores y a su esforzada labor, el país había quedado dueño de la región. Nada se pudo al fin contra la fuerza de las presiones de los intereses político-económicos coaligados para conseguir el remate.

Pero hubo algunos como los pioneros Eberhard y Augusto Kark, que sin desalentarse pusieron en su defensa la misma perseverancia y tenacidad que había demostrado en su hora en la tarea colonizadora. El primero, con fecha 23 de julio de 1903

(74) Carta de M. Braun a Juan Blanchard de 22-III-903 (Copiador N° 14, folio 429, Arch. M. B. H.).

elevaba una presentación al Ministro de RR.EE. en la que, luego de reseñar su labor de explorador y colonizador, demandaba únicamente la misma preferencia que en su momento se había otorgado, **a priori**, a José Nogueira en 1890 al concedérsele el gran arrendamiento de Tierra del Fuego (75). Como cabía, el Ministro requirió la opinión del Gobernador de Magallanes quien, informando con fecha 4 de septiembre apoyaba al solicitante recomendando inclusive una donación a manera de compensación por sus servicios al país, expresando:

En la persuasión de que el servicio prestado por el señor Eberhard merece de parte del país una recompensa mayor de la que con sobrada modestia pide, propondría se le constituya la donación a título de definitivo del terreno que hasta ahora ha ocupado y a que hace referencia el título provisorio que dejo reproducido (76).

A su turno el Inspector General de Tierras y Colonización, Agustín Baeza Espiñeira, igualmente requerido, concordaba con la opinión de Bories, salvo en cuanto la legislación vigente no contemplaba la donación (77).

En consecuencia, con satisfacción Eberhard recibía en octubre una tranquilizadora información del Gobernador, quien le dio a conocer la respuesta del Ministro don Agustín Edwards, titular de la cartera de RR.EE. y Colonización, la que en parte pertinente señalaba: **En respuesta debo decir a U. S. que este Ministerio reconoce en forma debida los méritos de los primeros exploradores de Ultima Esperanza y los beneficios derivados para el país de la esforzada obra de su ocupación, y que por estos motivos tendrá presente la petición del señor Eberhard al dictarse la correspondiente resolución (78).**

Sobre tales fundamentos el Supremo Gobierno sometió en agosto de 1904 al Congreso un proyecto de ley por el que se facultaba al Presidente de la República para enajenar en subasta pública 350.000 hectáreas de terreno en la región de Ultima Esperanza, otorgándose a los ocupantes con permiso de las autoridades la garantía de compra por el mínimo de la tasación, aumentado en un 10% de su valor. Por aquel tiempo y, al parecer, no enterados de la determinación precedente, Rodolfo Stubenrauch y John Tweedie tornaron a representar al Ministro sus demandas, ar-

(75) **Antecedentes relativos al proyecto de ley venta privada de algunos lotes de tierra de Ultima Esperanza a los Sres. H. Eberhard y Augusto Kark**, Imprenta y Encuadernación "El Magallanes", Punta Arenas, 1909.

(76) (77) Id.

(78) Of. 536 de 10-X-903, en volumen "Ministerio de Colonización, Oficios Recibidos 1902 a 1903" (Arch. Intendencia de Magallanes).

gumentando en la parte principal de su solicitud como sigue:

Por lo tanto, nos creemos con derecho para pedir que en las bases de venta de las tierras, se consulte alguna que otorgue facilidades especiales para los primeros pobladores que le han dado valor con sus capitales y trabajo personal.

Lo aconsejan así razones de justicia i de buena administración. De justicia, porque no es posible desconocer el derecho del industrial que con su esfuerzo y dinero ha transformado grandes estensiones de campo incultos en terrenos productivos, rozando tupidos matorrales que lo cubrían en su totalidad, desecando los pantanos, distribuyendo las aguas y construyendo puentes y caminos cuya conservación solamente nos demanda muchos miles de pesos por año. De buena administración, ya que hai interés nacional en proteger a los colonos de Ultima Esperanza radicados desde hace diez años y avezados a la lucha y a la crudeza del clima.

Si se abriga el propósito de fomentar la colonización de la inmensa extensión de tierra deshabitada que existe en la República, no se concibe, a la vez, la destrucción de una colonia próspera i progresista, que tal resultado tendría inevitablemente la venta de tierras sin cláusulas protectoras para el actual ocupante.

Fundamos esta última aseeración en un hecho concreto, cual es el resultado de los remates de 20 de Marzo del presente año, que una sola Compañía ha adquirido más de doscientas mil hectáreas de terreno sobre un total de un millón que había disponible y en venta en la costa del Estrecho y al interior de la Patagonia. Pues bien, si lo mismo sucede con las tierras de Ultima Esperanza, cuya extensión no pasa de trescientas mil hectáreas y distribuidas hoy en veinte estancias con trescientos pobladores radicados a firme, la colonia desaparecerá para dar lugar a un gran dominio feudal, una inmensa factoría que proporcionará trabajo escasamente para cincuenta empleados cuya estadía en la rejión sería completamente accidental (79).

Esta presentación dio motivo a un nuevo informe del Gobernador de Magallanes, que decidió favorecer en lo que legalmente fuera procedente, a los colonos ocupantes.

Sin embargo, los intereses contrarios comprometidos en la cuestión tuvieron más fuerza en el Congreso y en definitiva el articulado que consideraba excepciones en favor de los colonos fue rechazado, aprobándose exclusivamente la facultad para rematar al mejor postor las tierras fiscales de Ultima Esperanza.

No esperaban sino esto los especuladores para darse a la tarea

(79) "Antecedentes relativos..." citado.

de constituir sociedades pastoriles con el objeto de participar en la subasta, con lo que la fiebre por tierras en la Patagonia chileno-argentina en desarrollo desde 1903, subió de grado hasta un punto tal, que para enero de 1905 casi en vísperas del remate, algunas se constituyeron sólo en horas (80).

La primera de estas compañías fue organizada ya en octubre de 1904 con el nombre de **Sociedad Ganadera e Industrial de Ultima Esperanza**, por Ramón Serrano Montaner y Cruz Daniel Ramírez, con el apoyo de capitalistas de Valparaíso y Santiago, y la casi homónima Soc. Ganadera de Magallanes, exitosa rematante del año anterior, de la que aquella venía a ser una especie de filial. Valga recordar que los personeros mencionados habían tenido cierta participación en la formación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego en los años 1891 a 1893.

Además de la nombrada y hasta comienzos de febrero de 1905 se inició la formación de las siguientes sociedades: **Sociedad Ganadera y Colonizadora de Ponsomby y Ultima Esperanza**, organizada por los señores Fuenzalida y Rudolph; **Sociedad Seno de Ultima Esperanza** cuyos personeros eran los señores Besa e Infante; **Sociedad Ganadera La Fortuna**, constituida por los señores Lyon y Rioja; **Sociedad Ganadera de Ultima Esperanza**, de Ignacio Ossa Matte y otra compañía constituida por Ricardo Bordalí, probablemente **Sociedad Ganadera Nueva Esperanza** (81). *No se a cuántos millones, escribió Abraham Gazitúa a su cuñado Mauricio Braun, quizá cuarenta o cincuenta, ascienden las suscripciones de esas compañías, todas en el papel, pero peligrosísimas para los ocupantes y el comercio regional por las locas pujas que pretenden hacer en el remate* (82).

Todos estos proyectos, escribió el mismo Gazitúa a Rodolfo Stubenrauch, *se reducen a uno solo: ganar la comisión de organización i después el diluvio.*

Pero el peligro está en las pujas del remate. Como se busca sólo la comisión, no les importa el precio de las tierras. Pagarán la primera cuota aunque las sociedades queden sin un centavo. I después nada (83).

(80) Los terrenos codiciados eran los de Cochamó y Ultima Esperanza, valles del Voduhue, del Puelo y del río Cisnes, en Chile, y los del alto Chubut, y zona de Nahuelhuapi, en Argentina. (Carta de Jorge A. Halle desde Valparaíso a Mauricio Braun con fecha 7-I-905. En corresp. Rec., Legajo 17, Arch. M. B. H.). Antes se habían constituido sociedades como la Sociedad Explotadora del Tecka (Argentina) con sede en Valparaíso, la Cia. Industrial del Aysen y otras.

(81) (82) Carta de 6-II-906. (Corresp. Rec. Legajo 17, Arch. M. B. H.).

(83) (84) Carta de 10-I-905. Id.

De esta apreciación quedaba obviamente fuera otra compañía, la séptima, organizada por el aludido Gazitúa, la **Compañía Ovejas de Ultima Esperanza** con el objeto, según agregaba en la mencionada carta a Braun, **de amparar a los ocupantes y al comercio de Punta Arenas, amenazado directamente con la furia de compañías ganaderas, que ha despertado la ley de remates en Ultima Esperanza** (84).

Gazitúa procuraba por entonces ganar la confianza de Braun, una de las cabezas visibles de los colonos, para interesarlo en la incorporación a su sociedad. **Ud. sabe**, argumentaba, **que he hecho lo imposible para impedir los remates, y por hacer extender títulos de dominio directo a los ocupantes actuales.**

No se ha podido obtener esto; pero podemos obtener resultado igual con la compañía que he organizado. Ella, lejos de perturbar la ocupación y el régimen mercantil y económico de esas estancias, viene a robustecerlo trayendo grandes capitales de ayuda y de progreso. Ni los ocupantes ni Udes. perderán nada; en cambio ganarán mucho. Confío en que Ud. suscribirá un número de acciones que le permita obtener un gran beneficio, pues siendo esta compañía la más fuerte por su capital e influencia, podrá resistir mejor que ninguna la puja de precios.

Será inútil pretender ahora contrarrestar el impulso de las compañías que pretenden adueñarse de Ultima Esperanza. Si los ocupantes no se acogen a la nuestra, caerán en manos de otras como la de Cruz Ramírez y demás, cuyo único objeto es la especulación (sic), sin ningún propósito industrial posterior. Ud. que tiene tan seguro espíritu práctico, comprenderá cuán necesario es, no solo abstenerse de hostilizar a nuestra empresa, sino propender a que surja con vigor y se sobreponga a todas. Mientras yo permanezca a la cabeza de la Compañía, puede Ud. estar seguro de que los negocios de Ud. en ese territorio no sufrirán menoscabo, sino todo lo contrario" (85).

El mismo insistiría en carta del día 23 de enero, dando cuenta a su pariente de la constitución formal de su sociedad a la que calificó **la Compañía más poderosa... y espero que será ésta la que dominará la situación. Sus accionistas**, añadía para interesar a Braun, **son cerca de mil quinientos y de mucha influencia en el comercio, la sociedad y el Gobierno** (86).

Pero Braun no prestaría oídos a cantos de sirena. Por el contrario, en aquellos mismos días se ocupaba con Stubenrauch y

(85) Carta de 10 de enero, citada.

(86) Carta de 23-I-905, en Leg. 17 citado Arch. M.B.H.

José Menéndez en organizar una nueva compañía ganadera, pero de carácter genuinamente regional, la **Sociedad Estancieros Unidos de Última Esperanza**, que entraría a disputar mano a mano en la subasta con aquellas surgidas en el centro de Chile (87).

Conocida esta noticia en Valparaíso, Gazitúa, no muy contento con ella, procuró todavía convencer a Stubenrauch, ***Si pues no quiere sufrir equivocación, parte de la base que nuestra sociedad es, entre las formadas acá, la única verdaderamente seria i sólida. Ud. dice que hai tres millones suscritos para su combinación. Yo celebro su esfuerzo i creo que debe completarlo.***

Precisamente he reservado a Magallanes alrededor de esos tres millones en las "Ovejas". Presumo que Ud. comprenderá que no desmejora la situación de los amigos de Magallanes, entrando con esa suma a nuestra sociedad, en vez de formar tienda aparte.

Le doi de barato que las condiciones de ganancias sean iguales, pues si Udes. tienen la tercera parte de un negocio que vale 10, creo que no hai diferencia sensible (sic) con tener el todo en un negocio de tres.

Pero enorme ventaja está en la fuerza de prestigio, de influencia, de unión y seguridad que ofrece una gran negociación, cuyos socios son lo más serio, granado y honorable de Valparaíso y Santiago, como es la nuestra.

Deploraría por Ud. mismo y por sus ocupantes que Ud. se dejara influenciar por otros organizadores, que le ofrecerían este mundo y el otro —porque las palabras nada cuestan— y en cambio, lo arruinarían a Ud. y demás ocupantes, dejándolos con los brazos cruzados en lo mejor.

La Cía. "Ovejas" seguirá su camino es un hecho y una fuerza, y los hechos y la fuerza no se discuten, se aceptan. Sinceramente creo que incorporándose Udes. en ella, ganan, y consiguen la mejor situación a que pudieran aspirar. Le afirmo que las demás sociedades han hecho infinitas tentativas para arrastrarnos a una fusión, arrebatándonos las reservas destinadas a Udes. La hemos defendido enérgicamente, hasta que veamos que Udes. no quieren acompañarnos (88).

No obstante esta carta, todavía quiso insistir ante el

(87) Los principales accionistas fueron, según información proporcionada por "El Magallanes" de 23-II-905, Menéndez con 20.100 acciones, el grupo Stubenrauch con 17.800; Braun & Blanchard, con 10.000; Kark y Cía. 10.000; Mauricio Braun y Pedro Mc Clelland, 6.000; José Montes, 3.000; Eberhard y Alejo Marcou, con 2.000 cada uno, y varios otros ganaderos y comerciantes con menor número de acciones. En Punta Arenas se tomaron cerca de tres cuartas partes del total de acciones de la compañía.

(88) Carta de 6 de febrero, citada.

inconmovible Braun: *Le confieso que estoy algo asombrado de que no se hayan acogido ya a mi oferta que tiende ante todo a amparar los intereses de Udes. Como amigo y pariente sentiría que Ud. mirase con indiferencia la proposición que le he hecho; pues en mi honrada opinión, si no se acogen a mi ofrecimiento, mucho temo que resulten Udes. gravemente perjudicados.*

No me corresponde revelar a Udes. la reserva de fuerza, prestigio y recursos con que cuenta nuestra Cía.; pero cuando Ud. vea el personal de sus socios, podrá calcular que nuestra empresa tiene que sobreponerse a toda rivalidad y destruir toda resistencia. Al ofrecerles un puesto de honor y provecho en nuestras filas, lo hago sobre todo para ahorrarles un desengaño, como en el anterior remate y a la vez afianzar el porvenir de su casa en Última Esperanza.

Ud. haría buena obra, convenciendo a Stubenrauch que mande a Rogers y Edwards telegrama de arreglarse conmigo.

Seríamente le digo que me causaría mucho pesar verlos a Udes. molestados pero yo no puedo ofrecerles más defensa a sus intereses que las ya ofrecidas (89).

El decreto de subasta se publicó el día 1° de febrero, y comprendía un total de 37 lotes o fracciones con 399.600 hectáreas. Sin embargo, dos días más tarde un nuevo decreto modificó al anterior en cuanto a la superficie total que bajó a 397.650 hectáreas, excluyéndose además la hijuela D con 11.850 hectáreas, con lo que la superficie final de los terrenos a subastarse alcanzaba a 386.000 hectáreas. La hijuela "D" señalaba fue excluida por disposición del supremo Gobierno, reservándose para ser entregada a doña Mercedes Silva viuda de Señoret, como póstumo reconocimiento a la visionaria labor de gobierno territorial de su difunto esposo, el Gobernador Señoret, que había hecho posible la incorporación de la región de Última Esperanza al patrimonio de la República.

Y así se llegó al esperado día del remate, 15 de marzo de 1905.

Por los ganaderos de Magallanes concurren Stubenrauch, Eberhard y Menéndez, a fin de hacer posturas por la Soc. Estancieros Unidos. Sin embargo en el acto mismo de la subasta quedaron fuera de toda posibilidad, tan fuerte fue la puja entre los interesados; particularmente las compañías impulsaron hacia arriba las cantidades, como se preveía. En suma, los ganaderos aparentes de la jornada fueron la *Cía. Ovejas* (de Gazitúa) y la *Soc. Ganadera e Industrial* (de Ramírez y Serrano). Los estancieros unidos apenas si remataron dos lotes, y uno cada uno fueron

(89) Carta de 7 de febrero, en Leg. 17 citado. Arch. M. B. H.

subastados por Pastor Infante, a nombre de la Soc. Ganadera de Magallanes; Albán Ladouch, Francisco Arnaud y Soc. Ganadera de Ponsomby y Ultima Esperanza.

Peter Mc Clelland, gerente de la casa Duncan Fox y Presidente de la ya poderosa Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que contemplaba como espectador la situación, telegrafió a Braun el resultado, de la siguiente manera:

Remate Ultima Esperanza tuvo lugar ayer Compañía Ramírez compró ciento cincuenta mil termino medio veinte siete pesos. Ovejas Abram (sic) compró casi todo el resto a sesenta y tantos pesos término medio. Menéndez consiguió dos lotes a precios caros y dos particulares un lote cada uno. Total valor de la venta dieziseis y medio millones de pesos. Viva el fisco (90).

Y dos días más tarde, escribía sobre el mismo punto a Braun concluyendo con frases cuyo exacto contenido no se advierte de inmediato, pero que permite suponer que algo tenían en mente el Presidente y los directores de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, compañía que para entonces emergía y se afirmaba como la entidad más fuerte e importante del territorio magallánico, y cuyo prestigio ante los círculos financieros era no menos sólido.

Los precios que Ud. apreciará en los recortes incluidos alcanzan cifras fenomenales y lamentamos decir que los compradores han hecho un negocio mucho más pobre que el fisco a quien habría que felicitar. Nosotros tenemos algo que contarle a Ud. en privado referido a esto que no puede ser estampado en un correspondencia ordinaria, en todo caso es una de esas lecciones que se aprenden solamente una vez en la vida para ser recordadas por siempre (91).

¿Ese "algo tan reservado", nos preguntamos, no sería quizás el primer atisbo del interés que paulatinamente iría cobrando la poderosa sociedad por las tierras de pastoreo de Ultima Esperanza en el curso de los próximos meses?

Por otra parte la preocupación y participación de Mauricio Braun en el asunto deben ser entendidas como motivadas por algo más que por el personal interés que tenía en la Soc. Estancieros Unidos. Es que por aquellos años el pionero se distinguía ya como un empresario de excepcional visión económica, con cabal dominio del negocio agrario patagónico, de un modo tal que su opinión y movimientos eran factores que contaban en las decisiones que afectarían a la actividad ganadera en su más amplio concepto.

A días de recibida la carta de Mc Clelland llegaría a manos de Braun una de su propio suegro, José Menéndez, quien le informaba sobre las primeras consecuencias del resultado del remate: **Los**

(90) Telegrama de 16-III-905. (Corresp. Rec. Legajo 18, Arch. M. B. H.).

(91) Carta de 18 de marzo, id.

competidores triunfantes no las tienen todas consigo. Principian ya a comprender su descalabro. Pero su actitud demuestra una vez más que son unos atolondrados capaces de engañarse hasta a sí mismos. Esto lo prueba el hecho de que ayer la asamblea de la Industrial Ganadera (la de Ramírez) haya deliberado por votación unánime aprobar con satisfacción todo lo hecho por su directorio, dándole votos de aplauso. Este acto representa el revés de lo que se esperaba. No hay duda que el "Manco" cuenta con un poder de fascinación asombroso para embaucar a sus jentes.

La otra compañía triunfadora se reúne en asamblea hoy a las cuatro. Asegúrese que en ella "habrá toros" porque son muchos los accionistas que públicamente manifiestan su descontento por las ventas que califican de locas. Pero mucho me temo que sigan los pasos de la otra sociedad y que todo pase bien. Están fuera de juicio, no se puede esperar nada cuerdo de ellos (92).

Así Mc Clelland y demás directores de la Explotadora, de cerca, y Braun a la distancia, contemplaban y analizaban, quizá sí con satisfacción, el pírrico éxito de los personeros de las compañías que habían actuado como novatos inexpertos, pues el subido precio que les había llevado a ofrecer su loco afán, muy pronto amargaría el sabor del costoso triunfo. A la íntima convicción del dudoso negocio realizado que pasó a embargar a los dirigentes de la compañía y al consiguiente descontento y a los reclamos de los accionistas, vino a unirse una resolución administrativa emanada del Gobierno, que tal vez constituyó la coyuntura que secretamente ansiaban Gazitúa, Ramírez y los demás para poner término en forma airosa a la aventura especulativa.

En efecto, al exigir la Cía. Ovejas Ultima Esperanza el cumplimiento de la entrega física de las tierras rematadas por parte del Fisco, de conformidad con las bases del remate, el Gobierno ordenó extender el plazo correspondiente por todo el año 1905, buscando con ello defender a los ocupantes, librándolos de un desalojo apresurado. Esta situación motivó una demanda de la mencionada sociedad en contra del Fisco, en cuya virtud se desistió del remate y se exigió la devolución de los depósitos y la indemnización de perjuicios.

Resumiendo, el Fisco obtuvo sentencia a su favor, se anuló el remate del 15 de marzo respecto de quienes no habían suscrito las escrituras correspondientes, y para mediados de abril pasó a anunciarse la liquidación de varias de las compañías organizadas para la subasta, entre ellas "Estancieros Unidos" (93).

(92) Carta de 21 de marzo, *ibid.*

(93) Los únicos rematantes de marzo que escrituraron fueron Pastor Infante (lote 11), Albán Ladouch (lote 12), R. Stubenrauch (lote 14), Fco. Arnaud (lote 15) con un total de 34.850 há.

En conclusión a este primer y fallido remate había servido para dejar en el camino, derrotados, a quienes como verdaderos aprendices se habían dejado llevar por su entusiasmo especulador. Luego de esta experiencia hombres más duchos, serenos y calculadores como Mc Clelland, Braun y otros, disponían de tiempo para meditar con cuidado las decisiones a tomar y acciones a desarrollar. En el próximo futuro se obraría con suma cautela y reserva, teniendo a la vista el interés económico directo y el engrandecimiento de la Sociedad que dirigían, no se quebrarían más lanzas, en consecuencia, en la defensa de los colonos de Ultima Esperanza. Algunos de éstos, Eberhard y Kark, insistieron nuevamente ante el presidente de la República, destacando en su argumentación las ventajas de la colonización individual por sobre la empresarial: ***En efecto, Excmo. señor, la configuración de aquel territorio en que los llanos pastosos se encuentran situados a considerables distancias unos de otros, no permite la administración centralizada de una gran compañía, sino que por el contrario, requiere la subdivisión en estancias independientes, tales como las que hoy existen.***

Si ellas fueran adquiridas por una Sociedad anónima, como las recientemente formadas con motivo de los fracasados remates de Marzo, desaparecerían las colonias actuales compuestas de 20 estancias independientes, que constituyen otros tantos centros de población para dar lugar a una gran factoría que proporcionaría trabajo escasamente a 50 pobladores, cuya estadía en la región sería completamente accidental. Y hái que tomar en cuenta que además que en estas 20 estancias se implantan y se desarrollan las industrias derivadas de la ganadería, como una necesidad del mismo negocio y que la explotación se hace en forma más amplia e inteligente, allí donde el propietario forma su hogar y dirige personalmente las faenas del campo (94).

Y más adelante ofrecían pagar a justo precio las tierras y mejoras, pero sobre la base de una nueva tasación ***de personas competentes y de intachable responsabilidad.***

A esta presentación siguió el consiguiente informe de la Gobernación de Magallanes, favorable como en oportunidades anteriores, en este caso acogiendo la idea de vender directamente los lotes 7 y 8 a Hermann Eberhard y el 20 a Augusto Kark, tanto como la retasación.

Con esto el Presidente de la República. pudo enviar un nuevo proyecto de ley para enajenar en venta privada los terrenos ocupados por los pioneros germanos, sobre la base de las condiciones

(94) Presentación de fecha 16-V-905 (en "**Antecedentes...**"citado).



Rodolfo Stubenrauch (izq.) y Hermann Eberhard, pioneros de la colonización de Ultima Esperanza (fotografía de comienzos del siglo XX)

señaladas. De tal manera ¡al fin! venía a hacerse un reconocimiento justiciero al esfuerzo de los primeros colonizadores de Ultima Esperanza, pero que para materializarse efectivamente aún tardaría varios años, habida cuenta de las dificultades que sobrevendrían hasta la promulgación de la ley correspondiente; entre tanto quedarían fuera del nuevo remate (95).

Lamentable fue que el reconocimiento gubernativo no alcanzara a los otros colonos de Ultima Esperanza, quienes a pesar de carecer del título de exploradores y primeros pobladores, habían trabajado duramente y con mérito, haciendo producir los campos por

(95) Recién por ley 2.889 de 25 de marzo de 1910 se acordó la venta directa a Hermann Eberhard de los lotes 7 y 8, con 11.864 hás. y el lote 20 a Auguste Kark, con 16.500 hás. Antes, en 1908, por ley de 20 de julio (Nº 2.109), se había concedido por gracia la propiedad del lote 21, de 9.000 hás., a la viuda del Gobernador Señoret. Las cuatro compañías que sobrevivieron al primer remate, antes del 25 de septiembre, y la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, después de esa fecha, hicieron lo imposible en juego de presiones por obstruir el curso del proyecto de ley que favorecía a Eberhard y Kark.

ellos ocupados y contribuyendo tanto a la chilenización como al progreso del territorio. Estos colonos quedaron librados a su poca afortunada suerte, desprovistos como estaban de influencia y capacidad de manejo político-económico.

Corrieron de tal modo los meses conociéndose en el interín la doble decisión del Gobierno de revisar las hijuelaciones y de llamar a nuevo remate de las tierras de Ultima Esperanza para el día 25 de septiembre.

Tendremos bastante que contarle a su arribo y su presencia en el remate será más bienvenida ya que tenemos grandes planes que proponer y para lo cual Ud. será llamado a participar inmediatamente de su llegada (96), escribió por entonces Mc Clelland a Braun.

Estas frases a nuestro juicio claves explican con claridad los movimientos y planes de la Sociedad Explotadora respecto de las tierras de Ultima Esperanza, máxime si se tiene en cuenta que la carta era acompañada de una nota confidencial sobre el asunto que sensiblemente no aparece en el Archivo Braun, pero de cuyo contenido podemos saber sobre la base de la ulterior correspondencia de este empresario.

En efecto, el sagaz y hábil Mc Clelland había concebido una jugada maestra y para materializarla entró en cuidadosas negociaciones con los distintos personeros de las compañías subsistentes y otros grupos interesados, proponiendo una fusión en cuya virtud aquellas sociedades entregarían —en efectivo— su respectivo capital, pagado, a cambio de acciones de \$ 10, valor nominal, de la Sociedad Explotadora, valorizadas a \$ 100 cada una y que ésta emitiría expreso. Si la combinación propuesta se lograba, la Sociedad haría un doble negocio redondo, ya que por una parte estaría en posición de subastar una gran superficie de terrenos de pastoreo sin desembolsar un centavo y por otra bajaría el precio del remate a una suma promedio prudencial, al no tener en uno y otro caso oponentes de envergadura. Y la jugada maestra de Mc Clelland tuvo el mejor éxito.

En esta fusión han entrado —contaría después Mauricio Braun— ***la Compañía Ovejas, El Seno de U. E., La Sociedad Ganadera (que es hija de la Ganadera de Magallanes), la Co. Ponsomby, el sindicato del Banco Matte con doce millones de pesos y don Pancho Ossa, con un millón. Como Ud. ve los capitales que se ponían en juego eran bien respetables y era inútil que los ocupantes pensarán en sacar sus tierras...***(97).

(96) Corresp. Recibida. legajo 19, Arch. M. B. H.

(97) Carta de Juan Blanchard de 2-X-905. (Copiador de Cartas N° 16, folio 622 y ss. Arch. M. B.H.).

Con los colonos de Ultima Esperanza, Mc Clelland entabló negociaciones parecidas, logrando llegar a un acuerdo favorable con la mayor parte de ellos. Dejemos que el mismo Braun nos imponga del detalle: *...por eso la mayoría de ellos, después de varias reuniones que tuvieron aceptaron de entrar en la combinación también, es decir se retiraron del remate vendiendo a la Esplotadora todos sus ganados a buen precio. Han vendido sus ovejas entregables después de la esquila a 10/p. por cabeza chica y grande, sus instalaciones serán pagadas a justa tasación de peritos y recibirán la mitad de acciones de la Compañía de diez pesos evaluados por cien, y la otra mitad en dinero. Esta es la forma general de los contratos pero Marcou fue más vivo que los otros y obtuvo un precio mayor. Eberhard y Kark no quisieron entregar en arreglo y ahora les pesa, porque se ven perdidos, en el Congreso no pasa la ley para que ellos se queden con las tierras que les han sido reservadas (98).*

Así, virtualmente despejado el terreno de molestos competidores, la Sociedad Explotadora esperó tranquilamente el advenimiento del día del remate. El 25 de septiembre se produjo en el acto de la subasta un resultado espectacular e inesperado, para quienes no estaban al tanto del movimiento anterior, que impresionó a los círculos financieros y empresariales de Valparaíso y Santiago y mucho más a los ganaderos de Magallanes: la sociedad Explotadora de Tierra del Fuego actuando por intermedio de su Presidente, Peter Mc Clelland, y de Aníbal Contreras, Alberto Phillips, Carlos Finlay, Juan Ahumada, A. Gormaz y G. H. Smith remataba 31 de los 35 lotes de tierra que comprendía la subasta con una cabida total de 316.975 hectáreas (99), es decir sobre el 90% de la superficie rematada, comprendiéndose en ella los mejores campos ganaderos de la región, ventajosísima adquisición por la que se pagó un promedio de \$ 12,50 por hectárea.

Los otros rematantes fueron Eugenio Bois de Chesne, Alban Ladouch y Gonzalo González, quienes adquirieron para sí, y Carlos Rogers, quien subastó para Walter Ferrier el lote 28 que éste había comenzado a colonizar en 1896.

El héroe de la jornada había sido el inteligente factor de la casa Duncan Fox, a cuya habilidad se había debido el resultado que dejó a medio mundo frustrado, sorprendiendo inclusive a quienes estaban cerca de la propia Sociedad Explotadora.

(98) Carta a Juan Blanchard de 2-X-905. (Copiador de Cartas N° 16, folio 622 y ss. Arch. M.B.H.).

(99) Esta cifra resultaría ser en la realidad de 334.668 hectáreas al remensurarse los campos luego de la entrega.

...la entrada en acción de la Esplotadora i su buen éxito en los remates deben haber dejado estupefactos a más de uno de esos grandes quijotes que creían poder luchar solos con sus propios recursos. En un principio creí que las diversas sociedades se habían agrupado (sic) en una sola con el nombre de Esplotadora de U. E., pues no me imaginaba de que la Esplotadora de T. del F. hubiese podido mantener sus movimientos secretos hasta la última hora, sin embargo veo por sus ulteriores telegramas de que no solamente es la Esplotadora de T. del F. que ha rematado sino que se ha fumado íntegro a las demás Sociedades formadas para esos remates (100).

La misma satisfacción era expresada desde Buenos Aires por Alejandro Menéndez Behety quien así escribió a su cuñado Braun: *Ha sido en verdad importantísima la negociación que ha hecho la Esplotadora comprando 350.000 hectáreas de terreno en el Seno de la Última Esperanza a un precio promedio de \$ 12,50 por hectárea. Mr. McClelland ha demostrado verdadera sagacidad en las distintas combinaciones que hizo con los demás sindicatos interesados y que permitió a ustedes adquirir esas tierras en condiciones tan ventajosas. No hay duda que la Esplotadora ha sido admirablemente bien dirigida y que el éxito alcanzado ha sido verdaderamente colosal (101).*

En verdad se trataba, sin exagerar, de un triunfo colosal para la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. La compañía que en un tiempo ya lejano, 1890, concibiera el genial pionero José Nogueira para llevar adelante la empresa colonizadora del millón de hectáreas de campos fueguinos que se comprendían en su excepcional concesión, que luego de fallecido fuera organizada y conducida inicialmente con rara energía y visión por el joven Mauricio Braun, y que alcanzara prestigio y provechosas relaciones financieras merced a su vinculación mercantil con la casa Duncan Fox, por intermedio de su talentoso representante en Chile, Mr. McClelland, y no menos beneficiosas relaciones con políticos y hombres de gobierno, gracias a las vinculaciones personales de algunos directores, esta compañía había adquirido en sólo una década proporciones insospechadas de poder. Por los mismos días en que su patrimonio territorial se acrecentaba de la forma ya vista, progresaban satisfactoriamente las conversaciones que concluirían en la fusión con otras sociedades o con la adquisición de otras empresas. La compañía original de Nogueira cerraba así un ciclo históri-

(100) Carta de Juan Blanchard de 1-X-905 a M. Braun, desde Punta Arenas comentando el remate (En Corresp. Rec. Legajo 19, Arch. M.B.H.).

(101) Id.

co de su existencia, dejando de ser una empresa colonizadora, para transformarse en un creciente y vigoroso imperio ganadero.

Y era un imperio real, cuyo prestigio alcanzaba expresión tangible (102), que vino a darse en consecuencia una estructura y organización acordes con la nueva situación. Se creó una oficina en Valparaíso, con jerarquía de Gerencia General y para servir su jefatura se contrató a Francisco Valdés Vergara, quien contaba con especiales dotes de capacidad y apreciables relaciones sociales y políticas. En Magallanes se creó la Administración General, encomendándose su ejercicio a un hombre de probada experiencia como era Alexander A. Cameron, el primer administrador o mayordomo de estancia que tuviera la Sociedad en Tierra del Fuego, reservándose para un hombre de sagacidad y visión como Mauricio Braun el cargo de Director-Delegado en el Territorio.

Ante una sociedad que emergía con tal poderío era difícil resistirse luego de formulada una proposición de compra, y de tal manera a las pocas semanas ya los demás rematantes, con la única excepción de Ferrier, habían ofrecido libremente o aceptado vender sus lotes. Así, al concluir el año 1905, que tan pródigo se había mostrado para sus intereses, la Sociedad Explotadora podía sentirse virtualmente dueña de 400.000 hectáreas, adquiridas en condiciones tales de ventaja que con razón su Presidente podía calcular, en alegres cuentas:

...allí hay 200.000 hectáreas de tierras que valen enteramente \$ 25 por hectárea, es decir \$ 5.000.000 y que por esto hemos obtenido las 200.000 hectáreas restantes por nada. De las 200.000 hectáreas que no cuestan nada hay 50.000 hectáreas ubicadas entre los montes en pequeños sectores de 2/500 hectáreas cada uno y que pueden ser provechosamente trabajados en pequeñas secciones bien por la compañía poniendo un hombre en cada punto o encontrando "medieros" que lo trabajen (103).

El capital invertido por la Sociedad en la "operación Última Esperanza" se desglosaba en \$ 1.900.000 por el pago de la tierra rematada (suma que no había salido de sus arcas) y \$ 1.400.000, valor comprometido con los estancieros de la comarca por compra de ganado e instalaciones, en total \$ 3.300.000, y de ese modo ***...tenemos una certeza absoluta de ganar en el primer año un dividendo del 20% sobre el dinero invertido*** concluía con satisfacción Mc Clelland.

(102) En los días siguientes al remate las acciones de la Sociedad subieron en la Bolsa hasta \$ 140 cada una.

(103) Carta de 23-XII-905 a M. Braun (Corresp. Rec. Legajo 20, Arch. M.B.H.).

Y eso, agregamos, que se dejaban fuera del cálculo de rentabilidad económica 50.000 hectáreas de excelentes campos en pequeñas fracciones entre montañas y la gran extensión disponible en el Suroeste del seno de Ultima Esperanza.

En suma, el golpe de habilidad había resultado por donde se lo considerara, un negocio excelente.

La consolidación del feudo ganadero de la S.E.T.F. y el desarrollo general de la región hasta 1910

Finiquitada la operación remate, se inició la etapa señalada por el proceso de adquisición de campos existentes en manos de particulares y el más laborioso de negociación de animales, instalaciones y enseres de los colonos cuyos campos había resultado rematados. Para este último efecto se envió a Ultima Esperanza a un veterano en negocios ganaderos como era Alexander A. Cameron, quien con amplias facultades debía resolver en el terreno los detalles de cada compra. El Directorio de la Sociedad y personalmente Mc Clelland se reservaron las negociaciones que estimaron más arduas, como eran las de adquirir a Kark y Subenrauch todos los derechos y propiedades, comprendidas las existentes en Cerro Castillo, Puerto Prat, Río Natales y Río Cucharas, las instalaciones que había en ellos y los ganados, bienes todos que su laboriosidad había acumulado en doce años de trabajo. Los predios y propiedades mencionados estaban situados por lo demás en puntos estratégicos tales como encrucijadas camineras y puertos de embarque, rodeados completamente por terrenos de la Sociedad, lo que los hacía especialmente apetecibles. Así, por ejemplo, Cameron recomendaba establecer el casco administrativo de la gran estancia e iniciar, precisamente en el lote 20, pertenencia de Kark y Cía. pero para ello era necesario **...sacar a Kark tan pronto como sea posible y preferimos pagar un gran precio por sus ovejas en el acto ya que necesitamos mantener nuestros dividendos antes que importar de fuera a gran costo y pérdida** (104).

Se advierte entonces que ya la Sociedad tenía el ánimo de instalarse como dueña y señora del territorio, alejando a vecinos eventualmente molestos o a posibles competidores.

Rodolfo Stubenrauch resultó ser particularmente duro para tratar. Era inevitable que lo fuera, no tanto porque con razón pretendiera obtener condiciones y precios que le compensaran los años de esfuerzo y sacrificio que demandó el desarrollo de su actividad

(104) Carta de Mc Clelland a Braun de fecha 6-I-906. (C.R. Legajo 20, Arch. M.B.H.).

colonizadora, sino también porque quizá buscaría resistir de algún modo la presión que sin duda se ejercitaría de hecho sobre él: así la obtención de un precio bueno representaría tal vez en su pensamiento una forma de desquite para con esa poderosa empresa que había venido a desplazarlo a él y a otros colonos de Última Esperanza. Stubenrauch era un hombre clave, por otra parte, porque no sólo podía negociar sus propiedades y derechos personales, sino además porque representaba a Kark y Cía., donde poseía participación importante, a la compañía de Cerro Palique de la que era gerente, cuya adquisición también estaba en las miras de la Sociedad Explotadora, y finalmente por su amistad con la viuda del almirante Señoret, que era tenedora de un campo apreciable.

El nada fácil trato con este empresario, trasuntaba a la correspondencia, según puede verse de estos párrafos de Mc Clelland: *...él ha probado ser un duro caso al tratar y nosotros no nos vamos a poner en disputa...*(105). *Sería dificultoso encontrar un sujeto más difícil que Stubenrauch* (106).

Pero por fin hubo de llegarse a un arreglo que aquel reputó favorable a éste. Pero dejemos que sea el mismo Mc Clelland quien nos entere del resultado de la ardua negociación:

Compramos su parte en Kark & Co., el derecho de ocupación de Nro 20 y 50.000 ovejas por £ 45.000 pagadera £ 40.000 al contado y £ 5.000 cuando el proyecto del Congreso se convierta en ley. Stubenrauch garantiza 50.000 ovejas y si no las hay en el campo estamos cubiertos con \$ 12 por cabeza por las ovejas de menos que haya. Promete unir fuerzas con nosotros para obtener la sanción del Congreso en orden a la venta del lote 20 a Kark & Co. y una vez que ello se obtenga ellos lo transfieren a la Explotadora al precio de costo. También transferirá sus derechos al lote Nro. 14 al costo. Compramos su parte en Puerto Prat y Puerto Natales por \$ 200.000 pagaderos a la entrega, y tomaremos posesión de las mercaderías en Punta Arenas a precios corrientes del mercado. En orden a liquidar sus cuentas corrientes le dimos tres años de arriendo de Puerto Natales con una renta a fijar. Aquí es donde quedamos la última noche pero como él cambia cada ítem diariamente no será sorpresa para mí tener que reabrir la misma cuestión después que haya marchado el correo.

Cameron recomienda calurosamente ésto como un arreglo conveniente y con todo los términos no son tan favorables como quisiéramos, necesitamos el lote Nro. 20 de una vez y necesitamos

(105) Carta del 6 de enero, citada.

(106) Carta del 9 de enero de 1906 a M. Braun (Legajo 20, Arch. M.B.H.).

zafarnos de Stubenrauch.

Omití la mención que él prometió usar su influencia con la Señora Señoret para arrendarnos el lote que ella supone obtener del Gobierno chileno (107) (108).

Superado de tal modo el escollo más difícil, los tratos con los demás colonos y rematantes fueron cosa más sencilla por lo general. Ladouch, Infante, Arnaud y González, rematantes de marzo y septiembre, vendieron sus lotes sin dificultad. Bois de Chesne, rematante del lote 3 de la península Antonio Varas planteó a comienzos de 1906 la compra a la Sociedad de los lotes 1 y 2 del mismo sector, pero el Directorio rechazó sin admitirla a discusión tal proposición, y por el contrario insistió en su oferta de adquisición al mismo precio que aquel había pagado al Fisco. Y de esa manera también Bois de Chesne traspasó su campo. La única excepción fue Robert Geddes (lote Nro. 14, Tres Pasos), con quien no se pudo llegar a un arreglo, pese a que Stubenrauch cedió los derechos que allí tenía. Geddes con posterioridad (1912) vendió a la Soc. Anónima y Ganadera Menéndez Behety, y de ésta después de 1940, hubo de llegar finalmente a manos de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego.

Sin perjuicio de lo anterior la Sociedad inició gestiones ante el Ministerio de Colonización en orden a obtener un permiso de ocupación de terrenos fiscales situados al Norte de sus campos más septentrionales, comprendiendo en ellos los altos valles de los Baguales y de las Chinas, con una superficie aprovechable no inferior a 25.000 hectáreas, lo que hace suponer una extensión de a lo menos el doble.

Otra importante negociación se llevó a cabo por este tiempo, aunque referida a terrenos situados en la República Argentina; se

(107) Id.

(108) Con fecha 4 de abril se suscribió entre Hermann, Kark, Rodolfo Stubenrauch y Alexander Cameron el acta que puso término a la entrega de la estancia "Cerro Castillo", incluidas 47.020 cabezas de ovinos.

En lo referente a las propiedades personales de Stubenrauch, he aquí el elocuente inventario somero de las principales instalaciones transferidas a la Sociedad Explotadora, y que dan fe de la laboriosidad del pionero:

a) Puerto Prat: 10 edificios, comprendiendo un almacén, viviendas, bodegas y dos hoteles; 2 muelles; central y línea telefónica con 20 kilómetros de red; una lancha a motor de 22 toneladas, botes; caballerizas, corrales, etc.

b) Puerto Natales: tres edificios, incluyendo un almacén y tres viviendas.

c) Río Cucharas (Bories): establecimiento industrial de Grasería, con anexos de Secadero de cueros y Aserradero a vapor; cuatro galpones, cuatro casas habitación; un muelle; maquinarias diversas; corrales, etc.

trataba de adquirir los campos de la estancia "Cerro Palique" (109). La gestión alcanzó completo éxito mediante la compra de la totalidad de las acciones de la compañía, a cuyo directorio ingresaron Peter H. Mc Clelland y Benjamín Errázuriz. La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego agregaba de tal modo 38.414 hectáreas de campos colindantes, fronteros de por medio, con su dominio en suelo nacional, poblados por 43.000 lanares.

Recapitulando entonces, para fines de mayo de 1906 la Sociedad había reunido en sus manos, por distintas vías, los siguientes campos:

En territorio chileno,

334.668	hectáreas (cabida real de los lotes rematados)
45.393	hectáreas (cabida real de los lotes comprados a terceros)
16.150	hectáreas (campos cuyos derechos adquirió a Kark y Cía.)
9.000	hectáreas (arrendamiento a Mercedes vda. de Señoret)
50.000	hectáreas aprox. (campos fiscales en valles Baguales y Chinas, ocupados de hecho)

455.211	hectáreas
38.414	hectáreas en territorio argentino

493.625 hectáreas

Aun a esta cantidad es necesario agregar una pequeña superficie correspondiente a las cabidas de las hijuelas industriales de los hoteles, graserías y otras instalaciones que pertenecieron a Stubenrauch y de otros que también pasaron a manos de la Sociedad.

Cameron a su turno, desde fines de 1905, había llevado adelante

(109) Como se recordará estos campos habían sido ocupados y colonizados por la sociedad Correa, Aguirre y Cía. (Rómulo Correa, Luis Aguirre, Rodolfo Stubenrauch y Ernesto von Heinz). Al producirse el fallo arbitral los terrenos ocupados quedaron en suelo argentino comprendidos en la concesión del Banco de Amberes. En 1904 este banco vendió a Stubenrauch, quien compró dichos campos en representación de la sociedad que integraba. Con posterioridad el activo y pasivo de Correa, Aguirre y Cía. pasó a la nueva **Compañía Explotadora de Cerro Palique**, constituida en Valparaíso y cuyo directorio fundador quedó integrado por Rodolfo Stubenrauch, gerente, Walter H. Young, Guillermo Lazonby, John E. Naylor y Jorge C. Kenrick.

la fatigosa tarea de inspeccionar instalaciones, mejoras y ganados, regatear y acordar finalmente precios con los colonos cuyos campos habían sido subastados por la Sociedad. Esta operación hubo de resultar harto laboriosa ya que no todos los obligados vendedores tenían la misma disposición, resultando ser especialmente difícil de tratar Luke, socio de Paton y Tweedie (Estancia "Lago Toro"). Pero para comienzos del invierno de 1906 el negocio estaba definitivamente terminado y mediante él, la Explotadora se hizo de una hacienda de 180.069 cabezas de lanares, 3.307 vacunos y 1.099 cabalares, amén de instalaciones diversas, enseres y productos, habiendo pagado por ellos la importante suma de \$ 1.568.711,05 cantidad que por sí sola expresa buena parte de las mejoras introducidas por los colonizadores (110).

No está de más señalar que el desarrollo de esta operación que, tomó varios meses, se prestó magníficamente para que Cameron pudiera apreciar con detenimiento las condiciones naturales de los distintos campos.

Al promediar 1906, por otra parte, y como consecuencia de las adquisiciones anteriores, el dominio de la Sociedad en territorio chileno se extendía desde el Sur de las Llanuras de Diana, paralelo 52°, hasta las estribaciones de los Baguales, por más de 130 kilómetros y desde el meridiano 72° 45' Oeste y costa occidental del lago Toro y curso del río Paine por el Occidente, hasta la frontera con Argentina; se exceptuaban y rompían en consecuencia la continuidad, únicamente los campos de Eberhard y la pertenencia de Geddes. Aquél, con tenacidad de pionero, se mantendría irreduciblemente aferrado a la tierra por él poblada, del mismo modo como harían después sus descendientes, soportando presiones y dificultades sin cuento, dirigidas todas a conseguir la venta de los campos de puerto Consuelo. También quedaron por el momento fuera del dominio de la Sociedad algunos campos fiscales situados al Oeste del Cerro Castillo, junto al extremo sur del lago Toro, en el lugar denominado La Península, que había sido ocupados por Gregorio Fernández y un tal Domínguez originalmente, y que luego pasaron a Guillermo Rice y de éste a Rogelio Figueroa (1908), para

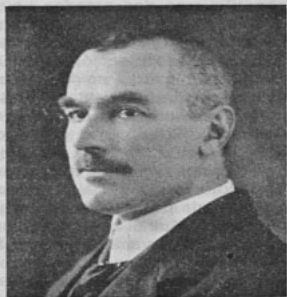
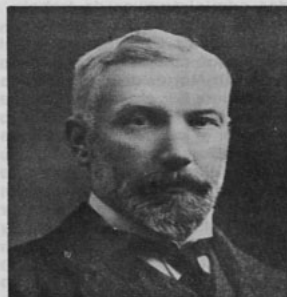
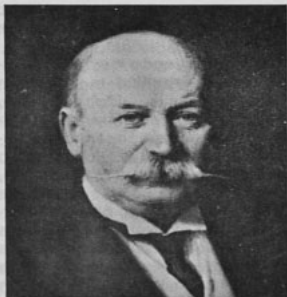
(110) Estas adquisiciones se pagaron de varias maneras; para unos, Marcou v. gr. en acciones de la compañía, con equivalencia en libras esterlinas; para otros en moneda chilena corriente y para unos terceros en libras esterlinas o aún en ambas monedas. De cualquier modo cabe mencionar que no toda la hacienda lanar existente en el territorio fue a parar a manos de la Sociedad pues hubo varios ocupantes que optaron por venderla a terceros generalmente para su beneficio en grasería. (Carpetas VIII y IX, relativas a Última Esperanza, año 1906, Archivo S.E.T.F., Instituto de la Patagonia).

acabar poco después en manos de la gran compañía; y por último una hijuela en Tres Pasos donde aquél mantenía un hotel de pasajeros.

Sobre la base de tan extenso dominio, incluyendo los campos argentinos de su propiedad, la Explotadora organizó la "Sección Última Esperanza", a cuya cabeza colocó a un servidor eficiente, T.R.D. Burbury, quien fijó su sede administrativa en el paraje de Cerro Castillo, de hecho al centro geográfico de la región, en un principio en el casco de la antigua estancia de Kark (arroyo Picana), pero que menos de un año después pasó a ubicarse algo más al Oriente, en el amplio valle del río Don Guillermo, donde se levantaron las instalaciones de una gran estancia. Cupo a dicho alto empleado organizar, de común acuerdo con Cameron, la explotación ganadera según las exigentes normas y probadas experiencias técnicas de la Sociedad. Por razones operacionales, desde que se inició la actividad en febrero de 1906, y considerando tanto la extensión como la diversa calidad física y pastoril de los campos, se constituyeron dos grandes unidades administrativas de trabajo. Una, la principal y en cuyo responsable radicó la superioridad jerárquica y la representación de la Sociedad Explotadora en el territorio fue la "Sección Cerro Castillo", que comprendió todos los campos ubicados en suelo chileno al Norte de Tres Pasos inclusive; otra fue la "Sección Sur de Última Esperanza" donde se comprendieron los establecimientos de Puerto Bories (Río Cucharas), Puerto Prat y Puerto Natales, y los campos situados desde Tres Pasos hasta el paralelo 52°. De este modo si aquella, con terrenos de buena calidad, en general limpios, fue el centro de la explotación lanar bajo la dirección de Burbury, ésta, en cambio, conformada por un área litoral y terrenos cubiertos de bosques y monte bajo, fue el centro de la actividad industrial y de servicios, y de crianza de vacunos, entregándose su administración a W.L. Harries.

Los campos argentinos de Palique tuvieron desde un comienzo administración separada, como una tercera unidad operativa aunque de menor grado y subordinada a Cerro Castillo.

Tanto Cameron, en su condición de Administrador General, como Mauricio Braun, Director-Delegado, acometieron con gran dedicación la tarea organizativa procediendo a enviar el personal de confianza indispensable para las primeras labores. Este grupo inicial estuvo conformado además de Burbury y Harries, por Haakon Nielsen, quien asumió la subadministración de Pto. Bories, Andrew Halliday, John Allan, Zoilo Leaz, Pedro Salazar y J.M. Vega, como capataces y ovejeros. En marzo de aquel año 1906, arribó a Puerto



Peter H. Mc Clelland, Mauricio Braun, Alexander A. Cameron y Theodor R.D. Burbury, forjadores del feudo ganadero de la S.E.T.F. en Ultima Esperanza

Prat el primer grupo de hombres contratados para variadas faenas y posteriormente continuaron llegando más trabajadores, obreros y empleados, en la misma medida que la creciente mayor actividad los iba requiriendo. En cuanto al origen nacional de los mismos,

revisados diversos documentos es posible afirmar que en lo que respecta a la plana mayor administrativa, técnica y de oficina, que la inmensa mayoría eran extranjeros en la proporción de 7 a 1 sobre los chilenos; de aquéllos sobre un 85% eran británicos, siendo el resto de procedencia nórdica o alemana y en menor grado croata. De este modo se seguía la norma general vigente en la actividad ganadera de la Patagonia y la Tierra del Fuego. En cuanto a los niveles medios, capataces y ovejeros, éstos fueron originalmente todos escoceses contratados especialmente para Última Esperanza (111). Respecto de la peonada y personal general de servicios menores, su composición era de chilenos en un porcentaje promedio del 60%, siendo el resto de origen europeo, mayoritariamente croata (dálmata). Los contratistas de diversos trabajos especializados como construcciones, carpintería, alambrado, caminos y picadas, preparación de cal para baños, etc. eran en casi igual proporción chilenos y europeos. Con lo expresado se tiene una buena muestra de la estratificación étnico-laboral operante durante el período del desarrollo y auge de la economía sudpatagónica, habiendo influido en su formación diversas razones tales como cultura, conocimientos técnicos especializados, habilidad y responsabilidad, etc.

Con el advenimiento de estos trabajadores, la población del territorio de Última Esperanza llegó a ser de 253 habitantes, según el recuento del censo de 6 de septiembre de 1906 dispuesto por la Junta de Alcaldes de Magallanes. Analizadas las cifras censales es posible señalar que tal población era abrumadoramente de varones, quienes superaban a las mujeres en la proporción de diez por una, por la misma causa, las familias registradas apenas alcanzaron a 16, estando el resto de la población conformado por hombres predominantemente solteros o casados sin sus familiares, confirmándose de esa manera la conformación poblacional corriente en las zonas de colonización inicial. Puede también concluirse que aproximadamente el 40% de la población era de origen europeo y el resto de procedencia nacional. Estos habitantes se distribuían en pequeños núcleos a lo largo y ancho de la región, siendo los principales puntos de agrupamiento Puerto Prat, con cerca de 60 habitantes, Cerro Castillo y Puerto Borjes (112). Un año

(111) Ya en mayo el Directorio de la S.E.T.F. había considerado conveniente hacer venir 40 ó 50 ovejeros escoceses en calidad de inmigrantes industriales.

(112) Los 253 habitantes representaban poco menos del 2% del total del Territorio de Magallanes (13.309 habitantes), con lo que resulta que Última Esperanza era una de las regiones menos pobladas, exceptuándose únicamente las Islas Australes y la región del río Baker.

después el censo nacional registraba 392 habitantes en la región, lo que significó un crecimiento de un 50% sobre el recuento municipal (113).

La sola instalación de la Sociedad Explotadora en el territorio y los consiguientes trabajos que se fueron originando en la renovada y múltiple actividad impuesta por la dinámica empresa, motivaron un movimiento general de ciertas proporciones. Desde luego el tráfico marítimo comenzó a hacerse más intenso de lo que pudo haber sido en el reciente pasado, siendo frecuente por estos años y hasta 1910 la presencia de los vapores de la casa armadora Braun & Blanchard tales como "Lovart", "Cordillera", "Araucanía", "Keel Row", "Porvenir", "Patagonia" y "Alejandro"; también los vapores "Fortuna", "Ultima Esperanza" y "Sur" de Stubenrauch y Cía., y "Ministro Krauss" de De Bruyne y Cía., y aun en ocasiones, el escampavía "Cóndor" de la Armada Nacional, con probada y meritoria veteranía en aguas patagónicas. Estas naves arribaban a puerto cargadas de pasajeros, provisiones y los más variados materiales tales como alambre, barriles para sebo, artículos de construcción, maquinarias e implementos, etc., y retornaban llevando productos de la región, comprendiendo su vasto *hinterland* más allá de las fronteras nacionales, tales como la lana enfardada, cueros, sebo, animales en pie y otros frutos de la tierra. A este movimiento marítimo se unía practicando una suerte de cabotaje local la lancha a vapor "Emma", adquirida por la Sociedad Explotadora a Stubenrauch, embarcación que iba y venía entre ambas costas del seno de *Ultima Esperanza* llevando ganado y materiales y trayendo postes que se comenzaron a extraer en la península Antonio Varas y en otros sectores de la costa del fiordo.

Si en el litoral la faena era tan activa, en el interior del territorio la labor no era menos intensa. Por todas partes se comenzaron a registrar trabajos tales como arreglo de caminos y construcción de puentes, sendas y picadas. En este aspecto la obra más importante que se emprendió fue el mejoramiento y construcción de una variante del camino principal entre Puerto Prat y Cerro Castillo, que hasta entonces derivaba desde el arroyo Picana hacia el poniente del cerro Margarita, conduciendo a las antiguas casas de Kark. La modificación estaba destinada a abrir la ruta al nacimiento del mencionado cerro para acceder al nuevo centro administrativo que se iniciaba en la zona, acortándose de paso la distancia hasta el puerto. Otros trabajos emprendidos fueron el corte y elaboración en los montes, de vigas para aserrado y de postes para alambrado y

(113) La relación porcentual respecto de la población territorial subió a 2,3%.

teléfonos, de igual modo que la extracción de leña combustible; además la construcción de alambrados e instalaciones diversas, etc. Este último tipo de faenas era especialmente importante en la zona de Cerro Castillo; allí en un paraje junto al río Don Guillermo y en una encrucijada de sendas, se determinó el establecimiento del casco administrativo principal. Ello hizo necesario la traída e instalación de un aserradero a vapor para la preparación de la madera de construcción, que fue operado por hombres entendidos en la industria. Así entonces se trabajó sin pausa durante meses y meses, pudiéndose inventariar ya para el Balance del 30 de junio de 1907, diez casas para habitación, cuatro edificios para cocina, comedor de trabajadores, almacén, herrería-carpintería y aserradero, y ocho construcciones menores tales como depósitos, bodegas, gallineros, lavandería, perreras, etc., amén de corrales, potreros y baños.

Grande debió ser entonces la satisfacción que hubo de experimentar el enérgico presidente de la compañía, Peter Mc Clelland, al visitar y conocer esta parte de los dominios acompañado por otros directores durante febrero de 1907. Pudieron comprobar personalmente cómo, sobre los cimientos de la anterior colonización pionera, la pujante y poderosa empresa que conducía levantaba sólida-mente una porción importante de su imperio ganadero.

Entre tanto en Puerto Bories y ya desde marzo de 1906, se habían iniciado y proseguido las faenas de beneficio de lanares y preparación industrial de subproductos, con una matanza promedio de 30.000 cabezas, sin perjuicio de otros trabajos ajenos a la grasería como el aserrado de madera, fabricación de puertas, ventanas, etc., todo ello aprovechando las instalaciones adquiridas a Stubenrauch. Sin embargo, a poco andar se determinó erigir una grasería técnicamente mejor instalada. A fines de 1908 comenzaron los trabajos de construcción de un establecimiento moderno, con mampostería de ladrillo.

Capítulo importante dentro de tanta actividad fue el de establecer y asegurar convenientemente las comunicaciones entre Puerto Prat y Puerto Bories, y los centros de trabajo del interior. Si ambas poblaciones ya estaban unidas desde años atrás entre sí y con puerto Consuelo mediante una línea telefónica, no había nada en cambio hacia el interior. Por ello se inició simultáneamente con otros trabajos la construcción de dos líneas importantes de teléfonos, una entre Cerro Castillo y Bories, y la otra desde este punto hasta Morro Chico para unirse allí con la instalación iniciada y llevada hasta dicho lugar por la Compañía "Arauco" de Ingenieros Militares. Estos trabajos ya estaban concluidos para septiembre de

1908, en cuanto a la primera, y con un apreciable avance la línea del Sur.

El tráfico vehicular para el servicio de carga entre Puerto Bories, Puerto Prat y Cerro Castillo expresó también una evolución progresista; no tanto porque el mejoramiento paulatino del camino, inclusive con construcción de puentes, así lo hizo posible, sino porque los tipos de vehículos y su tracción fueron cambiando. De tal modo, a las carretas de bueyes, típicas de los pioneros, utilizadas también por la Explotadora en un primer tiempo, sucedieron los más rápidos y maniobrables carros de caballos, entre ellos los *colonial waggons* de cuatro ruedas, traídos desde Nueva Zelanda, y que eran tirados por una, dos o tres parejas de animales según la necesidad o peso de la carga. Para fines de 1908 ya "corría" entre Puerto Prat y Cerro Castillo un gran tractor a vapor que arrastraba carros de carga pesada. Para que se tenga una idea de lo rápido que resultaba este medio de transporte, valga señalar que el trayecto de 50 kilómetros que mediaba entre ambas localidades, demoraba a plena carga entre 12 y 14 horas, vale decir el convoy se movía a razón de 4 kilómetros por hora como promedio.

El servicio de correo se hacía por la época tanto por estafeteros que utilizaban la vía terrestre, como por la vía marítima. De cualquier modo, la correspondencia que llegaba por los vapores era repartida por los carteros montados que recorrían las estancias y otros puntos poblados de la región, tanto en la parte chilena como en la zona argentina tributaria del seno de Última Esperanza.

La atención sanitaria rural era practicada periódica y regularmente por el médico residente en Puerto Prat, función que hacia 1907 era desempeñada por el Dr. J.F. Haegert. En cuanto a seguridad pública existían problemas debido a la exigüidad de la fuerza policial y a su consiguiente imposibilidad de patrullar los sitios más distantes, lo que hacía que en ellos se refugiaran maleantes que se movían del territorio chileno al argentino y viceversa, aprovechándose tanto de la falta absoluta de vigilancia como de la inexistencia de alambrado fronterizo. Así, por ejemplo, Burbury denunciaba a la Administración General, en mayo de 1908 que había gente indeseable tanto en los rincones de los valles de los ríos Baguales y Vizcachas, como en la sierra Cazador, quienes naturalmente practicaban el abigeato en los ganados de esas comarcas. Inclusive se registraron hechos luctuosos contra las personas, lo que movió a denunciarlos y a requerir su enérgica represión.

La autoridad político-administrativa del territorio, el subdelegado con sede en Puerto Prat, que había ganado cierta importancia años atrás cuando existían problemas de soberanía, la había perdido por

completo en la práctica para este tiempo, hasta el punto que en mayo de 1907, el Supremo Gobierno dispuso la supresión del cargo acogiendo la sugerencia del Gobernador de Magallanes, estableciéndose en su reemplazo una "Comisaría rural *ad honorem*" con sede en la misma localidad. Coetáneamente con la pérdida de importancia del indicado cargo y la ninguna que en la realidad tendría la función sucesora, adquiría en el hecho creciente preponderancia la autoridad de los administradores de la Sociedad Explotadora, especialmente el de Cerro Castillo, importancia que trascendió de los límites de su propia función, alcanzando a toda la extensa comarca en donde su autoridad se ejerció con británica severidad. En la práctica, estos altos empleados llegaron a ser los verdaderos señores o a lo menos los árbltros del territorio, y fue menester congraciarse con ellos, para que no se produjeran problemas. Además de la natural autoridad que emanaba de su función, disponían de hombres y medios en abundancia y ejercitaban con eficacia su poder.

En cuanto a Puerto Prat, que hasta la época constituía el principal aunque reducido centro poblacional, abastecimiento, servicio y de elemental administración pública, reunía una veintena de casas y poco más de medio centenar de habitantes permanentes, apreciándose sin embargo cierto interés por radicarse en el lugar. Así, por ejemplo, el decreto 50 del Ministerio de RR.EE. y Colonización de 5-III-1909, concedía sendos sitios en dicho lugar a Emilia Aguilera, Dionisio Campos, Samuel Guzmán y Damiana Aburto de Garrido. La actividad de este pequeño centro se veía aumentada particularmente el promediar el verano, época en que concluías las faenas ganaderas de esquila, aflúan a puerto las "tropas" de grandes carretas que traían los fardos para embarque. Venían ellas en lento andar desde todos los puntos poblados del interior, tanto del Norte como del Sur y también de los territorios argentinos que conformaban el *hinterland* natural de Ultima Esperanza, tales como el valle del río Turbio, Punta Alta, Rospentek, Cancha de Carreras, Fuentes del Coyle, Palique, Tapi-Aike, valle superior del Vizcachas y hasta los aleñados del lago Argentino. La llegada de estas "tropas" y la de ocasionales arrieros animaba desusadamente a Puerto Prat, como a los hoteles situados en el paso, siendo ocasión de convivencia y jolgorio para los rudos carreteros y otros hombres de la campaña. Util en varios aspectos durante los primeros años de la colonización y los que siguieron hasta 1905 aproximadamente, se advertía sin embargo al concluir la primera década del siglo, que la ubicación de Puerto Prat no era la mejor, por lo que se insinuaba su declinación.

Mientras del modo visto progresaba el territorio de Ultima Esperanza en toda su extensión, el imperio ganadero de la Sociedad Explotadora adquiría durante el último lustro proporciones impensadas de poderío económico y de dominio territorial, tipificando un fenómeno antes desconocido en el país.

Al promediar 1906, la compañía tenía en su poder 467.000 hectáreas de campos en propiedad, además de 1.950.000 hectáreas fiscales arrendadas en Tierra del Fuego, isla Riesco y Patagonia, conjunto este último originado por la extensión original de la concesión Nogueira (1.000.000 hás.), por la cabida sumada de las antiguas concesiones de las sociedades "The Tierra del Fuego Sheep Farming Co." y "The Philip Bay Sheep Farming Co." (350.000 hás), fusionadas ambas en la Sociedad Riqueza de Magallanes que fue adquirida por la Explotadora por escritura pública de 17 de enero de 1906. Esta adquisición puso adicionalmente en manos de la S.E.T.F. 600.000 hectáreas de terrenos en isla Riesco y Patagonia cuyo arrendamiento había adquirido aquélla. Menos de un año después, en abril de 1907, La Sociedad compró al Banco de Amberes 68.513 hectáreas de su propiedad colindante con Cerro Palique y poco después a diversos hacendados particulares otras 74.729 hectáreas, con lo que su dominio en suelo argentino se extendió sobre 181.656 hectáreas, incluidas 8.944 hectáreas compradas en la parte argentina de Tierra del Fuego.

Este camino ascendente habría de culminar al absorber, por fusión, la Explotadora a la Sociedad Ganadera de Magallanes, la rival le había surgido en suelo patagónico chileno y que entre 1903 y 1905 había rematado 348.919 hectáreas de excelentes campos en la parte centro-oriental del Territorio. La exitosa operación hábilmente realizada se concluyó por contrato de 14 de enero de 1910, en cuya virtud aquélla adquirió el activo y pasivo de ésta.

Finiquitado este negocio, la Sociedad Explotadora se vio dueña de 974.096 hectáreas (792.440 en Chile y 181.656 en Argentina), mientras arrendaba y ocupaba prácticamente 2.000.000 de hectáreas o algo más. La extensión y poderío de este imperio ganadero —el único que conociera la historia nacional— llegaban así al cenit en 1910. Desde las estribaciones de los Baguales por el Norte hasta el lago Blanco en lo profundo del interior de la Tierra del Fuego por el Sur, corriendo a lo largo de más de tres grados geográficos; y desde la base misma de la cordillera de los Andes hasta casi el Atlántico, en su parte más ancha, se extendía el impresionante dominio cubriendo tres millones de hectáreas.

Si los dirigentes de la gran compañía ganadera podían sentirse satisfechos del curso de los acontecimientos, que tan favorable-

mente resultaba a sus intereses, otros en cambio no perdían ocasión de lamentar lo que consideraban, con sobrada razón, había constituido un error imperdonable del gobierno chileno al liquidar de hecho la colonización individual con las medidas legales y administrativas ya conocidas y sus derivaciones.

Era natural que el más disconforme por esa época fuese Rodolfo Stubenrauch, y su primer sentimiento se había referido a las consecuencias que a poco andar se apreciaban en el territorio:

Que lástima que las ventas de tierras de Ultima Esperanza —escribió a su amigo Roberto Huneus— **no han quedado hasta la administración Montt** (don Pedro), **pues seguramente no se hubiese cometido la barbaridad de echar afuera del país unos 600 habitantes útiles, que por los remates han perdido sus terrenos y "homes", para dar lugar a una gran compañía, que emplea unos 60 ovejeros. Ultima Esperanza es totalmente muerta hoy día, no hay gente ni tráfico ni comercio, todo en una mano de la Compañía. Parece ridículo, que ahora que el Gobierno quiere ayudar a esta Compañía estableciendo una subvención para una línea de vapores, que no tienen otro trabajo que hacer el servicio mezquino de dicha Compañía** (114).

Y un par de años después tornaba al punto, al expresarle al mismo amigo: **"En Ultima Esperanza vivían antes del remate más de 600 personas, muchas con sus familias y hoy día se reduce la población en unos cuantos empleados de la Esplotadora, que van y vienen sin formar una población fija, y como la última es dueña del 95% de los terrenos aprovechables no hay lugar para otros, ni permiten siquiera, turistas y están celosos de todo individuo que se dirige para aquella rejión aún sólo a conocer la naturaleza. Se que han hecho todo lo posible para que Eberhard se retire, que les cede sus tierras que según ellos tarde o temprano serán de la Esplotadora y no faltan medios para hacerle difícil la vida al lado del vecino coloso. Ultimamente los tres estancieros que todavía quedan independientes de la Esplotadora en U.E. trataron en unión con los del territorio Arjentino, de establecer una Grasería, para poder disponer sobre su exceso de animales, ya que la Esplotadora no cumple con la promesa, ni quiere cumplir y hoy día ni puede hacerlo por falta de fondos y crédito, de establecerse una Grasería y Frigorífico para la salida de los animales excedentes, y ahora se encuentran con la más fanática oposición de parte de dicha Compañía, que no quiere que otros tengan establecimientos en**

(114) Carta de 15 de setiembre de 1906 (En Correspondencia Despachada, Vol. 1896-1907 folio 329, Archivo Rodolfo Stubenrauch).

Ultima Esperanza y que quiere impedir a toda costa cualquier comercio o movimiento extraño y sin depender de ella. Quieren ser los únicos, onnipoderosos en Ultima Esperanza, y en su afán van hasta tanto de alejar el comercio argentino, lo poco que nos queda de eso. Nada les importa si Punta Arenas sufra de su egoísmo.

Es tiempo que el Gobierno abra sus ojos para darse cuenta de las funestas consecuencias para el país de este cangrejo coloso que quiere absorber todo, sin dar algo a la generalidad. Un día menos pensado veremos que la explotadora pasará a manos de capitalistas extranjeros, y entonces lo poco que hoy queda en el país de los productos y comercio también saldrá afuera. Mientras tanto la Explotadora ha hecho perder su estómago por haber tragado más de lo que puede digerir, y por muchos años todavía tendrá que laborar para salir de las dificultades creadas en Ultima Esperanza y otra parte. Es una especie de venganza de los pobladores de Ultima Esperanza pues perdieron su hogar y trabajo de años por la Explotadora (115).

El antiguo pionero no sería el único que por entonces expondría sus quejas, pues razones las había de sobra en aquella época y en el futuro, debido a la manera como procedían los representantes de la poderosa empresa en sus relaciones con los contados hacendados particulares que habían quedado y con otros colonos y habitantes de la región. Tiempo más tarde otro poblador, Rogelio Figueroa, estanciero y propietario del hotel "Tres Pasos", ponía en conocimiento del diputado Guillermo Bañados la situación que se venía produciendo en la parte Sur de Ultima Esperanza. Allí se encontraban los terrenos fiscales que la Explotadora poseía como cesionaria del Sindicato Ponsomby (Fuenzalida, Rudolphy y Cía.). Esos campos, por su condición de boscosos, estaban para entonces libres y la sociedad no manifestaba interés alguno en explotarlos; sin embargo había comenzado a cobrar arriendo a los ocupantes de facto allí establecidos. Figueroa denunciaba que tal situación era posible dada la evidente connivencia que existía entre la Administración General de la compañía y la Gobernación del Territorio de Magallanes (116).

A lo señalado, Stubenrauch, que se había convertido en el defensor de la causa de Eberhard, Kark y la viuda del ex-gobernador Manuel Señoret, en cuanto al cumplimiento del compromiso del gobierno de venderles directamente los campos a que tenían derecho, añadía su queja por la demora excesiva que veía en las correspon-

(115) Carta de 5 de junio de 1908 (En id. Vol. 1907-1908, folios 376-377).

(116) Copiador de Cartas de Rogelio Figueroa 1912-1915, folios 215-216.

dientes tramitaciones administrativas y parlamentarias, persuadido como estaba de que en ello había intervención inescrupulosa que intencionalmente retardaba tan justa determinación. Por ello instaba a sus amigos de Santiago, que no eran pocos ni faltos de influencia, a que colaboraran en el recto sentido.

Recién en julio de 1908, la Cámara de Diputados despachaba la ley que asignaba un lote de tierras en Ultima Esperanza para la viuda de Señoret. Otro tanto se haría finalmente, en marzo de 1910, al aprobarse por el Congreso Nacional la ley 2.289, que facultaba al Poder Ejecutivo para vender a Hermann Eberhard y a Augusto Kark los lotes 7, 8 y 20 de la subdivisión predial territorial.

Aunque tardía, tal medida no dejaba de ser reparadora y devolvía la tranquilidad al pionero Eberhard, merecedor como ninguno a un trato preferente por su condición de esforzado iniciador de la colonización (117).

Así, en el contexto fundiario y económico visto, alcanzaba su culminación el período histórico más importante de la colonización de la región de Ultima Esperanza.

(117) Augusto Kark, como ya lo había hecho doña Mercedes Silva vda. de Señoret traspasaría su lote a la Sociedad Explotadora según un acuerdo preestablecido.

Las fronteras del ecumene: colonización de las zonas marginales (1906—1920)

Características del poblamiento y expansión colonizadora

Considerado históricamente, el territorio de Ultima Esperanza constituyó el único caso de desarrollo de un proceso colonizador autónomo, es decir, ajeno directamente a la influencia del centro dinámico que era Punta Arenas. En efecto, una vez consolidada la etapa propiamente pionera de la ocupación, al promediar la primera década del siglo XX, el mismo distrito comenzó a generar su expansión hacia el Sur, el Norte y el Oeste en procura de la ampliación del ecumene.

Vino a coadyuvar al proceso la circunstancia de haber pasado en 1905 todas las tierras más aptas a manos privadas por la vía de los remates, con lo que todo nuevo intento poblador a partir de aquella época debía hacerse de preferencia sobre terrenos del distrito interior, menos favorables para la economía pecuaria.

Así fue como una nueva oleada colonizadora formada por esforzados colonos ocupó entre 1906 y 1920 terrenos en los valles altos de la sierra Baguales; en el valle superior del río Paine y en el quebrado y montañoso sector situado al Oeste del indicado río; y por el Sur en el valle interior del río Serrano y alrededores montañosos; y en la parte occidental de la cuenca del lago del Toro. Se trataba por lo general de campos difíciles para el pastoreo, quebrados y altos, cubiertos por vegetación arbustiva o bosques, donde fueron afincados hombres de recio temple como Rogelio Figueroa, Pedro Vriika, Nicolás Stambuk, Benjamín Villarroel, Tomás Mardones, Manuel Moreno y Fernando Fernández, que entraron a poblar los valles superiores de los ríos de las Chinas y Zamora y aquéllos del

Nororiente de la sierra Baguales. También Deodato Gjuranovic y José Antunovic, quienes se instalaron en los campos de la laguna Azul, en tanto que a sus espaldas, hacia el Noroeste, en los campos de los lagos Paine y Dickson, lo hicieron Leonardo Avila, Victoriano Rivera y un tal Oyarzún. En los alrededores del Paine ya está visto que comenzaron a colonizar Orozimbo Santos y su hermano Julio, mientras que más tarde el francés Adrian Bader ocupó campos aprovechables del faldeo oriental del macizo. Un argentino, Rozas



Estancia "Pudeto" hacia 1930

Cabrera, se instaló en el valle del río Grey, y hacia el Sur, Bernardo Cabello, junto al lago Tyndall; ya en el pie del mismo de la Cordillera, Ernesto Manns, Enrique Maynard y Vicente Luján, a su turno lo hicieron sobre la parte austral del valle del río Serrano, pues los mejores sectores estaban colonizados desde años atrás por Walter Ferrier. Por fin Ernesto Casola encontró terrenos aprovechables en las faldas del cerro Tenerife, allende el valle Prat, y Juan Martínez pobló los campos de la península del lago Toro, tal vez de los mejores entre los periféricos, junto con aquéllos de laguna Azul. Aparte de las nacionalidades mencionadas, lo ocupantes eran mayo-

ritariamente chilenos, pero también croatas (dálmatas) y españoles.

Hacia 1911—12 estos esforzados colonos ocupaban alrededor de 90.000 hectáreas de campos en los sectores periféricos del Norte, el Oeste y el centro del distrito interior, y en los que mantenían una dotación de 12.600 ovejas, 5.680 vacunos y 1.400 caballos. La exigua cantidad de lanares y la relativamente importante de bovinos y equinos, expresan por sí solas las características naturales más duras de los terrenos ocupados.

Pero como había ocurrido en otros distritos de Magallanes, también motivaciones económicas ajenas a la ganadería, atraieron el interés de otros aventureros, en este caso el negocio minero. Primero fue el oro, al que se le buscó en estas comarcas con el mismo ahínco que en otros sitios del Territorio, aunque con escasa fortuna. Incluso llegó a formarse en 1906 la **Sociedad Explotadora de Minas de Ultima Esperanza**, que constituyó pertenencias mineras sobre sectores de los ríos Baguales, Zamora, las Chinas y Don Guillermo. Los cateos debieron resultar poco fructuosos, puesto que en poco tiempo no se habló más del negocio.

En el área marítima, la nueva expansión colonizadora se realizó sobre los campos accidentados y remotos de la península Antonio Varas y en los litorales del interior del fiordo Ultima Esperanza y del fiordo Worsley. El primer ocupante fue Ulises Auguet quien se estableció en 1913, junto a la costa del primero de los fiordos indicados y en la vecindad del límite occidental de los terrenos de propiedad de la Sociedad Explotadora. Tiempo después Auguet transfirió sus derechos a Arturo Button el que puso en explotación el campo, haciendo surgir una pequeña estancia que para 1918 tenía una hacienda de alrededor de 500 ovejas.

En sus cercanías se ubicaron en aquel tiempo Alejandro Díaz y Claudio Pedraza, de igual modo como lo hicieron José Castañón y José Iglesias. También en estos años (entre 1916 y 1918) Manuel Flores ocupaba campos hacia el interior del fiordo cerca del monte Balmaceda, mientras que un tal Lagos se adentró por el valle inferior del Serrano hasta los pies del cerro Donoso. En el sector del seno Worsley se establecieron Pompilio Callahan y Félix Alvarez algunos años después. Otro de los sectores reiteradamente poblados fue Puerto Perales, en la desembocadura del río Prat, sobre la costa Norte del fiordo Ultima Esperanza.

Todas éstas fueron ocupaciones muy esforzadas, realizadas sobre terrenos difíciles y por lo general no aptos para la crianza pecuaria. También aquí, como en otros sitios de la Patagonia, el colonizador utilizó el repudiable recurso del fuego para abrir campos ganaderos, originando la pérdida de millares de hectáreas

de terrenos boscosos de protección.

Hacia el Sur del distrito marítimo la ocupación se extendió sobre los terrenos más favorables de las riberas del fiordo Obstrucción y de la península Barros Arana. Por allí entraron a poblar José Plaza, hacia 1910; Vicente Arteaga y Eleodoro Soto, en los años 1915 y 1916; Elías Azócar, Juan Callahan, Guillermo Leichte, Paulino Vera y Vicente Urbistondo, entre 1918 y 1921.

A fines de la primera década del siglo, por otra parte, Julio Thiele ocupó algunos campos aprovechables en la costa de la isla Diego Portales, en la que se instalaron los hermanos Carlos y Juan Crema, también José Domange y otros anónimos colonos a lo largo de la segunda década. Por ese tiempo se ocuparon las islas Ballesteros y otras menores situadas en el golfo Almirante Montt, así como lugares litorales de la península Roca, con lo que de hecho se completó la ocupación de la zona sudoccidental del territorio histórico.

Importa tener en consideración que dadas las limitaciones que de suyo imponía la naturaleza ruda de estas áreas marginales, la ocupación colonizadora desarrolló otros ramos económicos tales como la explotación de cipsales costeros para la obtención de postes de alambrado y teléfono; cateos mineros y especialmente una productiva actividad de captura de animales de piel fina, nutrias en particular.

De la manera expuesta, en tres lustros, el esfuerzo renovadamente pionero había conseguido una laboriosa extensión del ecumene de Ultima Esperanza, el que para 1920 podía estimarse en una superficie del orden de 600.000 hectáreas.

La Concesión Tornero y un renovado apetito fundiario

En los comienzos del siglo y como consecuencia del éxito que registraba la crianza lanar en los terrenos hasta entonces ocupados en la Patagonia y la Tierra del Fuego —naturalmente los mejores— generando riqueza y prosperidad, tal circunstancia llevó a muchos y entre tantos a no pocos especuladores, a concebir y proponer aventureras iniciativas destinadas a ocupar mediante la colonización ganadera vastísimos sectores disponibles en la zona andina y en la Patagonia occidental.

De este modo se constituyeron diversos grupos y sociedades, principalmente en Santiago y Valparaíso, para explotar el enorme erial austral, las que a su tiempo pasaron a proponer al Supremo Gobierno los correspondientes proyectos de colonización.

En lo que a Ultima Esperanza respecta, entre tales proponentes

estuvieron Ramón Moisés de la Fuente y Juan Tornero, como cabezas de sendos grupos empresariales.

El primero, y por decreto supremo de fecha 9 de enero de 1901 suscrito por el Presidente Federico Errázuriz, recibió la concesión sobre distintas áreas no ocupadas de Magallanes, comprometiéndose a introducir en plazo determinado mil familias de colonos europeos. La entrega de los terrenos correspondientes a Ultima Esperanza debió hacerse efectiva a partir de octubre de 1902, por disposición de otro decreto supremo del día 15, pero una vez divulgada la noticia, los ocupantes de hecho protestaron y la medida no llegó a hacerse efectiva. Por ese mismo tiempo, de la Fuente había transferido sus derechos a la recién constituida Sociedad Agrícola de Magallanes.

El 14 de junio de 1904 el gobierno del Presidente Germán Riesco, a la vista de los antecedentes que señalaban el incumplimiento total por parte de los concesionarios, dispuso por decreto supremo de esa fecha la caducidad de las concesiones que favorecían a de la Fuente y a otros grupos (118).

Por otra parte durante el mismo año 1901 la administración Errázuriz había aceptado la propuesta de colonización que habían elevado Juan Tornero y otros, entregándoles una concesión de dimensiones increíbles, como que la misma se extendía por diez grados geográficos, desde el 42° hasta el 52°, o sea virtualmente toda la Patagonia occidental, ¡todo un país! (D.S.1068 de 23 de agosto de 1901). La obligación principal de los proponentes era la de introducir también mil familias de colonos, de preferencia inmigrantes europeos.

La ya conocida resolución de junio de 1904 hubo de afectar asimismo a Tornero y asociados, quienes por lo demás nada habían intentado para poner en práctica el proyecto colonizador en lo que concernía a Ultima Esperanza. No obstante tal medida, una posterior de 28 de octubre de aquel año, obviando al parecer el restablecimiento de la concesión caducada, determinó las áreas sobre las que Tornero debía radicar a sus colonos. Para el territorio que interesa, tal precisión se habría referido a los terrenos situados al Norte del paralelo 51°, esto es aquéllos más aptos para el pastoreo. De tal manera, Tornero había visto revalidada la disposición de terrenos en su favor.

Corrieron los años sin que se hubiera conocido gestión o actividad por parte del concesionario en lo que se refería a la

(118) La Sociedad Agrícola de Magallanes como cesionaria de aquél, impugnaría la derogación y entablaría pleito al Fisco reclamando el restablecimiento de la concesión.

colonización comprometida. Había ocurrido entre tanto que por tener la condición de fiscales y ser considerados libres los terrenos marginales donde aquélla debía efectuarse, sobre los mismos se extendió a partir de mediados de la primera década del siglo, la tercera oleada pobladora a la que ya se ha hecho mención.

Estos colonos llevaron adelante sus respectivas explotaciones, durante largo tiempo y sin mayores perturbaciones, pero a fines de 1913 se conoció en toda la región la determinación del gobierno en orden a acceder al desalojo de los ocupantes instalados sobre campos que Tornero alegaba que le correspondían por antigua concesión. Como cabía esperarlo, la intranquilidad se hizo general entre los esforzados pobladores que habrían de verse perjudicados con tal medida.

¿Es posible, Señor, —reclamó entonces Rogelio Figueroa, uno de los posibles afectados— que nuestros gobernantes no se preocupen más que de causar daño precisamente al elemento que necesita más protección, al que vive con su familia, abona la tierra fecundándola con su esfuerzo, con su trabajo? Hoi día, Señor, hai unas cincuenta pequeñas estancias en sitios donde jamás hubieran puesto la planta esos caballeros de la capital que quieren hacer fortuna a salto de mata con las concesiones que al día siguiente venden. Para llegar a esos sitios hemos espuesto la vida habiéndose perdido (ilegible) en repetidas ocasiones luchando con la naturaleza y sus obstáculos y ahora que hasta cierto punto se ha dominado viene nuestro Gobierno y nos hecha (sic). ¡Siempre el pago de Chile! (119).

La situación legal estaba para entonces harto confusa, pues además de encontrarse caducadas legalmente las antiguas concesiones, tanto se mencionaba que el propósito gubernativo era el de entregar tales terrenos a la Sociedad Agrícola de Magallanes (pretendida sucesora de la concesión de la Fuente), al menos los situados al Sur del grado 51, como de otorgárselos a Tornero, cuyo interés al fin habría de prevalecer.

La materia llegó a dominio público y se trató con mucha publicidad en la prensa y en el Congreso Nacional, en donde se recogieron los airados reclamos de los colonos ocupantes, exponiéndose el hecho como una renovada muestra de la ausencia de visión y de la insensibilidad social de los gobiernos respecto de un asunto tan trascendente. La defensa que de los ocupantes hizo el diputado Guillermo Bañados resultaría decisiva para los intereses de éstos,

(119) Carta a Guillermo Bañados, de fecha 5 de setiembre de 1913 (En copiadador citado, folio 359).

al punto que por entonces Juan Tornero pareció no querer insistir en el desalojo, quedando la situación en *statu quo*. Posteriormente y viendo que el asunto podía transformarse en enojoso, optó por transferir sus derechos a Javier Vial Solar. Este personaje a su vez, y de igual forma, optó por ceder la concesión a Claudio Acuña, sin haber intentado acción alguna en favor de sus pretensiones (1914).

El renovado interés fundiario que por la época comenzaba a constatarse en Ultima Esperanza y otras zonas de Magallanes, tenía su origen en la constante alza en los precios que iban adquiriendo los productos de la ovejería, circunstancia económica que se veía estimulada por la tensión existente en Europa y que en agosto provocaría el inicio de la Gran Guerra (Primera Guerra Mundial). Tan favorables debían ser tales precios que bastaba que un campo fuera medianamente productivo para asegurar la rentabilidad de su explotación. Y por cierto los campos periféricos de la zona interior de Ultima Esperanza caían de lleno en tal calificación; es más, se trataba en verdad de los únicos terrenos fiscales aptos para la crianza a los que podían pretender acceder los poderosos intereses fundiarios de Magallanes y del centro del país.

Y no sólo esos importantes intereses, sino también los pequeños criadores. ***Ante la amenaza del clima (120) nadie se arredra para aventurarse adelante en los negocios; al contrario parece que ésto fuera un incentivo, pues se ha desarrollado una fiebre por negocios de ganadería y este territorio sigue siendo la promesa del porvenir,*** escribía por esos días Rogello Figueroa a un amigo (121).

La bonanza de los precios duraría lo que la guerra, pues años más tarde el afán por los negocios ganaderos no cedería. ***Hay una locura para tener terrenos y nadie parece que piensa que vendrá otra vez la época cuando la lana valía diez pesos contra los treinta de ahora***, escribiría Stubenrauch a Hermann Eberhard a mediados de 1917, describiendo el ambiente fundiario. Meses después le agregaría: ***La jente está loca de pagar cualquier precio por el campo, y a consecuencia de los altos precios de la carne cargan los terrenos demasiado,*** (122) previendo agorero lo que habría de suceder con el suelo en el futuro.

(120) El invierno de 1914, como lo había sido el de 1913, se mostraba riguroso como pocas veces se había visto en la Patagonia, al extremo de haberse congelado los grandes lagos del interior y los canales de acceso a la zona marítima según se afirmó entonces.

(121) Carta de 21 de julio de 1914 (En Copiador citado, folio 632).

(122) Cartas de fecha 30 de agosto de 1917 y 26 de marzo de 1918 respectivamente. (En Correspondencia Despachada, Vol 1917-1918, Archivo citado). Se trataba de Eberhard hijo, a quien el inicio de la guerra había sorprendido en Europa y que para entonces se hallaba internado en Suiza.

La otrora enorme concesión de Tornero había quedado fuertemente reducida para los efectos de la colonización proyectada, por las disposiciones del decreto supremo de octubre de 1904. No obstante tal reducción, su superficie era considerable, alzándose por sobre el medio millón de hectáreas. En efecto la misma comprendía por el Norte desde el paralelo 50° 30' y la frontera con Argentina, hasta los 52° por el Sur; y desde el meridiano 73° 40' por el Occidente, hasta el límite de los terrenos rematados en 1905. Era voz común entre los concededores de la geografía de Última Esperanza, que sólo un quinto aproximadamente de tal superficie podía aprovecharse para el pastoreo.

A fines de 1914 ya corría la noticia que informaba que Claudio Acuña procuraba transferir la antigua concesión Tornero, para lo cual se hallaba en tratos con distintos personeros de grupos empresariales de Punta Arenas ligados al negocio ganadero. Se sabía además que para ello, Acuña contaba con el asentimiento de la Dirección General de Tierras.

Las conversaciones debieron prolongarse, estando como estaba de por medio la situación de los ocupantes y que no podía ignorarse. De hecho éstos se enteraron y procuraron defenderse entrando el asunto y denunciando públicamente lo que calificaban como un "negociado" escandaloso. Figueroa, convertido en el campeón de su causa, a más de conducir una incansable campaña epistolar por la prensa, resolvió incluso fundar un periódico, *El Independiente*, con el que entendía habría de darse más eficacia a su propósito de bien social (123).

A pesar de los obstáculos, los tratos de Acuña progresaron trabajosamente y para fines de 1917 ya había acuerdo formal con dos grupos de empresarios puntarenenses, Mauricio Braun y Juan Blanchard por un lado, y José Montes y Belarmino Vásquez, por otro. En lo sustancial, el acuerdo establecía el otorgamiento de la concesión por 29 años a dichos grupos. Los primeros nueve años quedaban establecidos en beneficio de los colonos ocupantes, cuyo derecho debía ser respetado. De tal modo, éstos podían optar por subarrendar los campos a los concesionarios por dicho lapso, pagando \$ 2 por hectárea, vencido el cual deberían hacer abandono de los mismos y sus mejoras; o bien, si no querían subarrendar,

(123) Este periódico llegó a publicarse, y se sabe que además de Figueroa contribuyeron económicamente para su creación Adrián Bader, Nicolás Stambuk, Juan Torres, Gustavo Cuccuini y José Iglesias (de Puerto Natales). Su escasa tirada, 500 ejemplares, se distribuía en parte en Magallanes y en parte se remitía a los parlamentarios, como a personajes de influencia política en Santiago. De este periódico aparecieron diez números y sus directores fueron los periodistas Gregorio Iriarte y Manuel Zorrilla.

vender sus instalaciones y animales a los concesionarios (124).

Dicho acuerdo de transferencia fue aprobado por el Supremo Gobierno, mediante decreto número 6 de 11 de enero de 1918. Para el efecto la extensa superficie de la ex-concesión Tornero se dividió en 23 unidades aprovechables que en conjunto sumaban 125.400 hectáreas, retornando el gran resto al Fisco por considerarse terrenos no aptos para la colonización. De la superficie utilizable, los empresarios interesados eligieron los mejores campos (75.000 hectáreas) dejando el saldo para su arrendamiento por terceros.

Así Braun y Blanchard adquirieron la posesión de los lotes o fracciones correspondientes a la costa sur del lago del Toro y valle superior del río Serrano y los campos del Norte de la laguna Azul y valle del río Zamora; en total 49.150 hectáreas.

Para su explotación, ambos empresarios se asociaron con el colono Juan Martínez, dando origen a la **Sociedad Ganadera Braun, Martínez y Cía.** Surgieron así, sobre la base de las explotaciones existentes, las estancias "Laguna Azul" y "La Península", que pasaron a ser manejadas en conjunto con el antiguo establecimiento estancia "Río Paine", que había sido adquirido años antes por Blanchard a su propietario, el pionero fundador Walter Ferrier.

Montes y Vásquez (**Montes y Cía.**), a su turno, adquirieron los campos del Norte correspondientes a los valles de la vertiente sur de la sierra Baguales, con una superficie de 21.800 hectáreas, formando sobre ellos las estancias "Los Leones" y "Los Baguales". Tiempo después, en enero de 1918, Montes y Cía., vendió los derechos a la poderosa **Sociedad Anónima Ganadera y Comercial "Menéndez Behety"**, la que hizo de ambos establecimientos una sección operativa de su gran estancia "Anita" situada en territorio argentino sobre la vertiente boreal de los Baguales.

Además de Martínez, de los antiguos ocupantes permanecieron como colonos Stambuk y Vrlika (Las Flores), Rivera (La Victorina), Santos (Pudeto), Bader (Cerro Paine) y Villarroel (Río de las Chinas) quien posteriormente se asociaría con Mauricio Braun.

Así pues, para 1920, el ecumene ocupado sobre la porción norte del distrito de Última Esperanza se había extendido sobre algo más de 100.000 hectáreas en las que pastoreaba una hacienda formada por no menos de 80.000 cabezas lanaras y 2.000 bovinos.

Mas esta ampliación económica lo había sido en muchos casos mediante la censurable práctica de la "apertura de campos" a cos-

(124) Carta de Rodolfo Stubenrauch a Julio Santos, de fecha 22 de abril de 1918 (En Correspondencia Despachada, Vol. 1916-1918, folio 397, Archivo Rodolfo Stubenrauch).



Vista del casco de la estancia "Los Leones" hacia 1930

ta del bosque nativo, de preferencia usando el roce a fuego. Tan nociva costumbre colonizadora realizada durante los meses de primavera y verano, cuando los vientos reinantes contribuían a acelerar "la limpia" de los terrenos, había sido causa en muchas ocasiones de situaciones incontrolables. De esa manera limpiezas programadas para áreas determinadas se transformaron en formidables incendios forestales que fuera de todo control y con duración de semanas, arrasaron literalmente con grandes áreas boscosas. Así se destruyeron tanto en Última Esperanza, como a lo largo del resto de la Patagonia andina, ricos valles pedemontanos y laderas de cerros forestados, cuyo calcinado suelo fue fácil presa del posterior fenómeno erosivo por causa de las lluvias o los vientos.

La masa lanar entonces existente en el territorio alcanzaba a unas 450.000 cabezas que históricamente representaría la mayor dotación conocida, de igual modo que lo sería su participación, un quinto, dentro de la cantidad que para la época se contaba en todo

Magallanes.

Como consecuencia de un esfuerzo colonizador de poco más de un cuarto de siglo en cuyo interés predominaba y había de predominar la ganadería ovejera, se había logrado el surgimiento de un importante centro de vida y trabajo en el Norte del territorio magallánico, con un grado variable de autonomía respecto de la poderosa y absorbente metrópolis que era Punta Arenas. La crianza pecuaria no quedaría sólo en su etapa primaria sino que daría origen a un apreciable desenvolvimiento industrial derivado, que singularizaría históricamente la economía de Ultima Esperanza.

Tal habría de ser el vigor de esa expresión económica que la misma sería directa e indirectamente, el eje de la actividad territorial y el sustento fundamental de su evolución durante las próximas cuatro décadas.

La vida territorial entre 1910 y 1920

Preocupaciones sociales

Culminada de hecho al inicio de los años 10 la fase más importante de la colonización, en Última Esperanza pasó a hacerse más visible el proceso incipiente aunque progresivo de interrelación e integración entre los distintos componentes, que para entonces y el inmediato futuro intentaban organizarse en sociedad, sujetándose desde un comienzo a normas de convivencia civilizada.

Desde luego sí para los agentes y empleados de la Sociedad Explotadora había plena conformidad con el orden establecido —en cuanto el mismo significaba regulación de normas de trabajo, vida y aun costumbres— sobre la vasta expansión rural sujeta a su dominio y que conformaba el corazón del territorio que surgía; para otros, los hacendados menores y pequeños empresarios independientes, como para los trabajadores y las familias de colonos, había razonables motivos de queja y que en general se referían a distintas arbitrariedades que periódicamente ocurrían y que el sistema de suyo conllevaba u originaba, y que se atribuían a la omnipotencia de aquella compañía, sin que existiera autoridad que sirviera de contrapeso y amparo a sus actuaciones en el plano territorial.

Por ello la primera de las preocupaciones que hubo de manifestarse no bien comenzó a crecer la población, debió ser la de reclamarse ante la Gobernación de Magallanes el restablecimiento de la Subdelegación, autoridad que no obstante su condición inferior en la escala del gobierno interior de la República, de algo podía servir para fines de ordenamiento social.

Ocurría que tal función pública había sido suprimida en Última Esperanza en 1907, instituyéndose como autoridad de reemplazo la del "Comisario Rural *ad honorem*", que administrativamente tenía todavía menos importancia que aquélla. Pero, como en la práctica tal condición había pasado a ser ejercida por los administradores de la Explotadora (Cerro Castillo y Bories), éstos compensaban tal desmedrada investidura con la fuerza real de poder de que disponían como representantes de la compañía.

Debió de tal manera hacerse inevitable el surgimiento de abusos y arbitrariedades dado que era imposible distinguir en ocasiones entre el legítimo interés público y el particular de la poderosa sociedad. Añádase a tal circunstancia el que la muy escasa dotación policial dependía tanto jurisdiccional como económicamente de las administraciones de las grandes estancias (forraje, caballadas, alimentación, granjerías, etc.) para completarse una visión cabal de la situación.

Si ha de tomarse a un conocido poblador como lo era Rogelio Figueroa, como vocero de la gente común del territorio, he aquí lo que éste expresaba en 1911 al Gobernador de Magallanes, Fernando Chaigneau: ***Aquella rejión, señor, no parece un pedazo de territorio chileno, es una factoría inglesa en donde se ha erigido el abuso como réjimen y el atropello como sistema...***(125), a propósito de diversos hechos que calificaba de atropellos, reclamando que se designara un subdelegado que diese garantías de imparcialidad y que no fuese, por tanto, empleado de la Explotadora, que podía actuar, como actuaba amparado en el poder factual de esa compañía en las zonas rurales (126).

Por cierto que para esta sociedad que así directa o indirectamente era blanco de quejas y denuestos, la situación no debía resultarle cómoda ni mucho menos, dado lo ambiguo que resultaba el sistema del comisariado y lo molesto que de suyo comenzaba a ser. De tal modo y añadiendo sus propias razones pasó a sumarse al clamor público y en comunicación suscrita por Alexander A. Cameron, Administrador General, representó al Gobernador de Magallanes ***la necesidad de mantener una autoridad administrativa y policial eficaz para el resguardo del orden***, del mismo modo como consideraba necesario ***establecer un juzgado inferior para el conocimiento de las causas de menor cuantía y para la instrucción de sumarios por delitos***.

(125) Carta publicada por el diario "El Comercio" de Punta Arenas, en su edición del día 3 de abril de 1911.

Corroborando estas razones, añadía el personero, bastará observar que por ser la región de Última Esperanza, en su parte occidental, el límite de la parte poblada y desierta de habitaciones, se halla espuesta a la invasión de elementos peligrosos, especialmente en los valles de la cordillera Paine y los Baguales, los que siendo de muy difícil acceso ofrecen un refugio seguro á los malhechores, que pueden contar ahí con la impunidad de sus delitos, en la inteligencia de que rara vez los alcanzará la acción de la justicia.

El comisario ad-honorem, única autoridad de Última Esperanza desde 1907, no basta á evitar estos males, no solo porque carece de las atribuciones necesarias, sino también porque nunca ha tenido á sus órdenes personal de policía suficiente, y hasta se le han negado fondos con que atender á la mantención de los detenidos y su transporte a Punta Arenas.

Por lo demás, la misma condición de comisario ad-honorem está indicando la imposibilidad de un buen servicio, pues nadie acepta ese cargo sin contar con medios particulares de vida, y esta circunstancia le hace depender de una parte de la población, quitándole prestigio, y le impide dedicar todo su tiempo al cumplimiento de sus obligaciones (127).

Al fin y en respuesta a tan reiterada petición, el Gobierno dispuso durante ese mismo mes de abril el restablecimiento de la subdelegación, nombrándose para el cargo a Teodoro Hohmann, con

(126) Por si el juicio de Figueroa pudiera parecer excesivo, debe señalarse que tal opinión era compartida por toda la gente independiente y de cierta cultura que se preocupaba por la situación de Magallanes. Como ejemplo he aquí la opinión del abogado Manuel Chaparro Ruminot: **Pero el mal más grave (...) está a mi entender en la forma en que está distribuida la fuente de la riqueza magallánica: la tierra, i en la nacionalidad de los que la poseen (...)** Se dirá que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego es chilena, porque así está establecido en sus Estatutos; pero esta es una disposición que en el hecho está muy lejos de cumplirse.

Los millones de hectáreas de tierra chilena que explota están administradas por ingleses, que lo son, desde el Administrador Jeneral, Administradores de Estancias, Jefes de Secciones de las mismas, Capataces i gran parte de los ovejeros, contratados todos directamente en Escocia, Irlanda o Alemania para prestar sus servicios en la región, con desprecio del elemento nacional, al cual se le relega al oficio más duro, al de peón, aun cuando entre los mismos haya muchísimos que poseen señalados méritos para ocupar aquellos puestos magníficamente bien rentados, i de los cuales son sistemáticamente excluidos.

En los campos de la Explotadora, que comprenden estensiones superiores a muchos países europeos, se habla principalmente el inglés, idioma en que también imparten diariamente sus órdenes los Administradores i en que está escrita gran parte de la correspondencia. I por fin, hacen el pago a sus obreros en libras esterlinas, dedeñando la moneda nacional.

¿Puede considerarse chilena a esta Sociedad? ("Estudio Económico-Administrativo-Social del Territorio de Magallanes". 1917).

(127) "El Comercio", edición del 5 de abril de 1911.

residencia en Puerto Natales.

Se ha mencionado de paso la situación de la administración de justicia en Última Esperanza. La misma conformaba otra de las preocupaciones más serias de los habitantes, aneja en alguna medida a la de gobierno ya expuesta.

Si los asuntos que de tanto en tanto surgían, tenían el carácter de civiles, quedaban librados para su solución a la buena voluntad de las partes o a la intermediación de terceros, como componedores amigables. Si asumían un carácter enojoso, eran por lo común sometidos a la resolución del comisario rural, cuyo fallo no siempre se juzgaba imparcial por alguno de los interesados, en especial si en la materia había o podía haber algún aspecto que interesara a la Explotadora.

Por ello, con razón el semanario "El Trabajo" de Punta Arenas, ya en una de sus primeras ediciones había editorializado:

La justicia en la forma que está en el campo es una anomalía; cesaría esta irregularidad en ella con el pronto nombramiento del que nos venimos ocupando (Juez o subdelegado), pero sí que al hacerlo nuestra autoridad se fije en que la persona que ha de desempeñar este delicado puesto reúna las condiciones que para ello se requiere, que sea una garantía para las pequeñas poblaciones que empiezan a levantarse al abrigo de nuestra industria...(128).

Los casos de índole criminal quedaban librados en sus aspectos iniciales a la intervención del comisario rural y a la policía, pero en su ulterior evolución requería de la intervención de la justicia letrada de Punta Arenas, con todo el engorro y demoras que es de suponer.

A pesar de tal realidad, la justicia menor en debida forma tardaría todavía varios años en instalarse en Última Esperanza.

La seguridad pública, en especial en la campaña, constituía una tercera razón de preocupación popular. La extensión territorial, la dispersión y aislamiento de los lugares habitados y la dotación mínima de policías (cuatro guardianes) dificultaban en extremo el patrullaje y servicio de control y se conjugaban para favorecer la frecuencia de hechos delictuales de variada clase, tales como robos y abigeatos, hechos de sangre diversos, bandidaje y hasta penetraciones de policías argentinos al suelo nacional en plan de represión o averiguación de delitos.

Considerada con la debida seriedad, esta situación clamaba por una solución urgente por cuanto atentaba contra la indispensable tranquilidad de la campaña y en los centros de concentración po-

(128) "El Trabajo", número 3, 31 de julio de 1911.

bucrocrática. No obstante lo apremiante que era el problema, la dilación burocrática permitiría adoptar una primera medida recién a mediados de la década, lo que de algún modo debía satisfacer el requerimiento de los habitantes.

En efecto, el Ministro del Interior por decreto supremo de 2 de octubre de 1916 creó la Tenencia "Natales" como dependencia del Escuadrón de Carabineros de Puerto Montt, con una dotación compuesta de un oficial y 26 soldados que se distribuyeron en dos destacamentos, Puerto Bories y Cerro Castillo, los centros laborales más importantes de Última Esperanza (129).

El hecho de tratarse de una fuerza propiamente militar, a la que por disposición legal correspondía la policía rural del territorio de la República, como el de la ubicación señalada para el contingente, revela que no hubo de ser ajena a la decisión gubernativa en orden a incrementar las medidas de seguridad en Última Esperanza, la agitación obrera que por entonces comenzaba a sacudir el territorio magallánico, en la que se vela, en particular por el empresariado ganadero, una fuente de perturbación de la armonía laboral y aun de la paz social y la tranquilidad pública.

Así, poco a poco, iba evolucionando socialmente Última Esperanza. La década de 1910 sería históricamente el período durante el que habrían de definirse las fuerzas y factores que intervendrían y actuarían en el seno de la comunidad que se formaba, como el modo en que unas y otras en su relación habrían de acomodarse o integrarse para enfrentar el ulterior desenvolvimiento de la región.

Territorio salvaje, de neta frontera colonizadora, y sin expresión de vida urbana como era Última Esperanza, hasta el término de la primera década del siglo XX, sujeto en el hecho a un dominio conocido, donde por necesidad de la organización económica rural había debido imponerse un ordenamiento que en su vigencia había trascendido necesariamente el ámbito de aquélla, su mismo desarrollo incipiente había provocado la aparición y surgimiento de otros elementos que en el tiempo habrían de manifestarse y contrapesar la jurisdicción empresarial, y que habrían de exigir o abrirse *de facto* su propio espacio de acción. Tales serían el crecimiento demográfico, que daría origen al primer núcleo urbanizado de real importancia (130); la existencia de hombres libres, en cuanto

(129) El 20 de noviembre de 1920 se crearía en Punta Arenas el Escuadrón Magallanes de Carabineros, precisamente a raíz de los graves sucesos que habrían de acaecer en Magallanes entre 1919 y 1920, en los que el obrerismo militante sería principal protagonista. Entonces la Tenencia "Natales" pasaría a depender de tal jurisdicción.

(130) Para 1912 la población se acercaba al millar, o sea más del doble que la registrada en el censo de 1907.

dependencia y compromisos con la poderosa Sociedad Explotadora, y además, la presencia de un apreciable contingente de trabajadores estables y flotantes con una progresiva conciencia obrerista.

De este modo, insensiblemente pero en modo irreversible, la situación fue cambiando. Las principales aspiraciones hechas públicas representaron en su momento la eclosión de sentimientos de progreso social, como expresión del ánimo de una comunidad territorial que manifestaba su voluntad de adquirir individualidad humana y socio-económica dentro de Magallanes.

La omnipresencia y gravitante influencia de la compañía propietaria virtual del mejor y mayor suelo de pastoreo —circunstancia determinante en la economía zonal— habría de proseguir vigorosa y sólo el transcurso de los años, incluso décadas, morigeraría y debilitaría su fuerza. Su existencia e intereses, como las consecuencias favorables y negativas de su actividad otorgarían, como ya comenzaban a hacerlo, un sello distintivo a la evolución del territorio.

Inclusive la ruptura del aislamiento territorial respecto del resto de Magallanes y de Punta Arenas en especial, que con el tiempo y no poco esfuerzo habría de producirse, contribuiría en alguna medida al proceso definitivo. Aun aspectos al comienzo tan irrelevantes como el simple tránsito de personas, viajeros y turistas atraídos por las bellezas naturales de Ultima Esperanza y que se consideraban un patrimonio común, inconcebible otrora y dificultado después (recuérdese la afirmación pertinente de Stubenrauch), había debido abrirse aun a disgusto por quienes se sentían con sentido feudal dueños de caminos, pasos y tranqueras.

Pasado 1910, paulatinamente el suelo territorial irá siendo transitado progresivamente por razón de afanes distintos a los tradicionales. Ultima Esperanza se abre de tal modo al conocimiento y al uso de todos.

Un adalid de la justicia y el progreso

De los mencionados y otros problemas y necesidades menores era portavoz incansable por la época un hombre singular, Rogelio Figueroa, afincado en Ultima Esperanza desde los comienzos del siglo.

Chileno de pura cepa, originario de la zona central del país, y con vivo sentimiento de patria, era dueño de una cultura apreciable, que parecía empeñado en cultivar en forma permanente; tenía afición por la música y gustaba del confort y poseía notables conocimientos

tos sobre la actualidad política nacional, que mantenía al día con la lectura permanente de diarios de Punta Arenas y Santiago que se hacía traer con regularidad hasta el distante paraje donde residía, y por fin con una seria y permanente preocupación por asuntos y negocios de bien público y progreso general. Figueroa aparece en la historia local de aquel tiempo todavía con sabor pionero, como una suerte de *rara avis*, extraño a los demás habitantes del territorio, quienes sólo parecían vivir ocupados de las cosas propias de su quehacer habitual, de la evolución de la ganadería y otros aspectos de menor relevancia.

Este hombre inquieto y distinto no había descuidado por cierto sus intereses, y su empuje le había permitido fundar un almacén y un hotel de campaña en el paraje de Tres Pasos; hacerse luego de algún capital y ocupar como colono terrenos de pastoreo en la zona de la Península y en el valle superior del río de las Chinas, creando aquí una buena estancia en sociedad con Benjamín Villarroel; de mantener asimismo un servicio de pasajeros y correo entre Última Esperanza y Punta Arenas; y de participar en cuanto negocio pudiera presentar perspectivas económicas de interés, como sucediera, por ejemplo, con las vetas carboníferas descubiertas en los Baguales.

Desde su estratégica ubicación en el lugar de Tres Pasos, nudo de tráfico rural en la época, Figueroa, que además profesaba ideas liberales en política social, recogía las novedades de la campaña circundante y de aquellos pasajeros que procedían desde los más distintos sitios del interior, cercanos o distantes, y aun de suelo argentino. Escuchaba el parecer de paisanos, trabajadores y viajeros, como de la gente de rango con la que ocasionalmente podía tratar, intercambiando opiniones e impresiones con unos y otros. Así pudo enterarse de sucesos, de problemas y situaciones que merecían atención superior, como de aspiraciones de beneficio general.

Su espíritu liberal y su sentido de solidaridad y filantropía le movieron a erigirse en el vocero de gente común y en el campeón del progreso territorial. Para ello usó de su fecunda pluma y de la apertura que encontró en diversos diarios y periódicos, como "El Magallanes", "El Comercio", "Chile Austral" y "El Trabajo", entre otros medios de comunicación de Punta Arenas, a través de artículos que suscribía con su nombre o bajo el seudónimo de **Tácito**.

Entre sus interlocutores epistolares estuvieron parlamentarios como los diputados Agustín Gómez García y Guillermo Bañados, o escritores de renombre nacional como Tancredo Pinochet Le Brun.

Con ello ganó notoriedad y prestigio, no obstante la severidad comprensible por la vehemencia que ponía en algunos de sus juicios sobre personas, entidades o circunstancias, no importando cuán alto pudieran estar situadas aquéllas, obteniendo finalmente el reconocimiento de mucha gente.

Así promovió directamente o intervino secundando eficazmente campañas tales como la del restablecimiento de la Subdelegación, de la instalación de la justicia menor, de la mejoría de la seguridad pública, o del establecimiento de un hospital y de un servicio postal adecuados a las necesidades de una población que crecía a ojos vistas; además, del mejoramiento de la vialidad territorial y de las comunicaciones con Punta Arenas. También de defensa sostenida de los intereses de los pequeños colonos, como de denuncia de negocios fundiarios, o de abusos varios.

Como si lo enumerado no bastara para justificar su rol singular, en 1915 promovió la fundación del periódico "El Independiente", para la mejor defensa de lo que entendía eran los intereses legítimos de Última Esperanza. Sirvió también como corresponsal de la Federación y de la Cooperativa Obrera de Magallanes, para promover la divulgación de sus postulados y la campaña de afiliaciones.

Nada habría de extrañar después que un hombre con tantas inquietudes sociales, intelectuales y culturales, hospedara a fines de la década a Gabriela Mistral. la ya afamada poetisa, en cuyo espíritu superior aquél tendría apropiada correspondencia en ese bucólico retiro. En medio del paisaje patagónico circundante ella habría de encontrar fuertes motivos de inspiración para su admirable creación literaria (131).

Ciertamente un hombre cuya presencia y actividad intelectual podrían tenerse por inimaginables para la época y el medio humano y geográfico, cualesquiera que hubiesen sido los juicios que su preocupación cívica y social mereciera a sus contemporáneos, se hizo acreedor a la gratitud de la posteridad por la elevada inspiración de bien público que lo motivara.

La pequeña, pero atractiva laguna que se encuentra junto a la carretera, a unos centenares de metros hacia el Norte del hotel Tres Pasos y que lleva su nombre, nacido y afirmado en la voz popular, conforma un homenaje permanente a la memoria de ese chileno singular que fuera Rogelio Figueroa.

(131) Véase al efecto la obra de Roque Esteban Scarpa, "La desterrada en su patria", Tomo I, pág. 276 y siguientes. Ed. Nascimento, Santiago, 1977.

Las comunicaciones intra y ultraterritoriales

Una de las preocupaciones más antiguas de los pobladores de Ultima Esperanza, prácticamente desde el comienzo de la ocupación del territorio, fue primero la de facilitar la circulación dentro del mismo, como la de conseguir después una conveniente vinculación con Punta Arenas, metrópolis y centro de administración y servicios de la Patagonia austral.

Para las comunicaciones dentro del territorio, según se ha visto antes, se empeñaron los colonizadores en la habilitación de sendas y "picadas" (132) que permitieron paulatinamente el acceso a los distintos sitios de poblamiento. De esa manera se formaron por el uso constante los primeros precarios caminos de Ultima Esperanza que unían la costa del fiordo Eberhard con las zonas situadas hacia el Norte, el Este y el Sur. Para el Oeste, zona de colonización algo más tardía, el mar aseguraba un libre acceso a los litorales y por allí navegaron distintas embarcaciones en tráfico ocasional o periódico.

Aquellos caminos precarios pronto comenzaron a ser mejorados y por ellos pasaron a circular no sólo cabalgaduras y arrees, sino además carruajes y carretas. De tal modo, para los años 10 de este siglo había una red vial suficiente y en progresivo mejoramiento que aseguraba el movimiento de personas, carga, vehículos y animales según lo requerían las necesidades ganaderas y de otro tipo. Para el servicio de aquellos sectores colonizados situados al Sur del Paine y sobre los valles del Serrano y el Grey, se comenzó a emplear desde temprano la vía lacustre, mediante embarcaciones que cruzaban el lago del Toro desde la llamada bahía del Bote, en el seno sudoriental, hasta el puerto que se abre en el extremo noroccidental, entre la desembocadura del río Paine y el nacimiento del Serrano.

En cuanto a las comunicaciones de la región con el corazón del territorio magallánico, las mismas pasaron a desarrollarse tanto por la vía marítima, cuanto por la terrestre. El camino del mar fue inicialmente y para el futuro el principal y preferido, pues aseguraba el transporte de la carga con suministros variados o de los productos económicos del territorio, no importando en la práctica peso y volumen. Poco a poco y según fue adelantando la colonización, la comunicación marítima se hizo periódica y regular, desarrollando

(132) Término común en el Sur de Chile y Argentina para denominar la trocha que se abre en el bosque mediante el corte de árboles, trabajo que puede ir o no acompañado de la remoción de tocones.

los vapores de las compañías magallánicas un tráfico de cierta importancia.

Luego de los cambios producidos en la tenencia de la tierra, después de 1906, el movimiento de vapores mercantes decreció un tanto, pero pronto comenzó a recuperar los niveles antes conocidos. Inclusive se integraron al servicio naves de mayor porte y ya en 1915 se registraba el ingreso a las aguas interiores de Última Esperanza de los primeros vapores de bandera extranjera, caponeros británicos de gran porte, que arribaron a Puerto Bories a cargar los productos de la industria frigorífica local destinados a los mercados europeos. Ello constituyó todo un acontecimiento mercantil.

En dicho puerto se había construido entre marzo de 1913 y marzo de 1914 el primer muelle en forma, largo de 207 metros, dotado de instalaciones para la carga (133), con lo que Bories pasaría a ser por espacio de más de medio siglo el centro marítimo más activo de Última Esperanza.

No obstante este progreso la gran aspiración de los habitantes del territorio era la de tener una vinculación expedita por la vía terrestre con Punta Arenas. Ya en 1893 el pionero Hermann Eberhard había abierto de hecho la ruta con su penetración exploratoria, habilitada en los años siguientes con el trabajo de Ernesto von Heinz y Kurt Mayer en la sección correspondiente al suelo nacional. La senda, que no era más inicialmente, se dirigía por Casas Viejas al valle del río Turbio y seguía por el mismo hasta aproximadamente su confluencia con el Rubens donde se da origen al Gallegos; desde allí derivaba hacia el Sur rumbo de la frontera, penetrando a territorio chileno por Morro Chico, en donde se unía con el camino que procedía desde el Sur orillando la laguna Blanca. Aunque su trazado se había realizado buscando los terrenos más favorables y limpios, tal ruta estaba lejos de ser expedita, tanto que bastaba cualquier invierno medianamente riguroso (y por cierto que los hubo frecuentes por esos años finales del siglo XIX y los primeros del XX) para que el tránsito se interrumpiera por meses.

Empleando tal vía habían circulado y circulaban carruajes y jinetes, y en especial los llamados "correos de tierra", estafeteros montados o vehículos que cumplían el importante servicio de

(133) Como mera referencia se indica que por dicho puerto se había embarcado en 1911 una producción compuesta de lana y cueros enfardelados, conservas de carne y subproductos ovinos, grasa y varios, totalizando un peso estimado entre 4.000 y 5.000 toneladas.



Coche de caballos en ruta desde Puerto Natales a Cerro Castillo hacia 1910

comunicaciones postales. Entre los empresarios que lo habían atendido se sabe de Augusto Levet, vecino de Punta Arenas, después Juan Oyarzún, mientras que hacia los años 10 lo mantenían Francisco Viale y Rogelio Figueroa, éste con transporte de pasajeros en coche de caballos.

Quando la expansión colonizadora fue ocupando las tierras del Sur, Llanuras de Diana y campos del interior, se abrió para su servicio una senda que llegó hasta el pie del cordón Arauco, a partir del cual la maraña boscosa y los campos de turba ponían por entonces un obstáculo serio al avance caminero. Quedaba, con todo, insinuada por el Occidente la ruta de penetración por suelo chileno en dirección a Morro Chico, desde donde a su vez debía partir la vía de encuentro, como tentativo camino del futuro. En tal sentido se dirigirían las correspondientes peticiones a la Gobernación del Territorio y a la Junta de Alcaldes de Magallanes. No obstante el interés y trascendencia que dicha obra pública tenía, el asunto no marchó con la premura que había de esperarse y pasaron

los años sin que nada o muy poco se avanzara. Ultima Esperanza entre tanto crecía en población y en actividad y comenzó a clamarse por sus habitantes por una mejor vinculación terrestre.

El aislamiento que tenía la región andina motivó incluso el interés de empresarios argentinos, quienes, de acuerdo con lo que participaba en 1913 Rodolfo Stubenrauch al gobernador Chaigneau, habían constituido para el efecto un sindicato *para establecer un servicio regular de automóvil de Rio Gallegos, Santa Cruz y San Julián a la Cordillera y Ultima Esperanza para llevar todo el tráfico a esos puertos, tráfico que hasta ahora pasa por los puertos chilenos de Ultima Esperanza, y para establecer grandes depósitos de mercaderías en esa zona, de donde también la población chilena de Ultima Esperanza puede proveerse, y más barato que de Punta Arenas* (134).

A pesar del interés inicial de tal manera manifestado, el proyecto no llegó a convertirse en realidad, manteniéndose la virtual relación de dependencia en que se encontraban los distritos de ultrafrontera con relación a los puertos del fiordo histórico.

Retornando a la vía terrestre por suelo nacional, cabe conjeturar que si el proyecto de avance caminero no adelantaba como era debido, tal había ocurrido y ocurría porque hubo quienes ya en los comienzos del siglo propugnaron la construcción de un ferrocarril entre Punta Arenas y Ultima Esperanza, por sobre la de un camino corriente. Pero no habiendo prosperado entonces la iniciativa, pese al interés con que se la consideró, la misma acabó por olvidarse, para revivirse de cuando en cuando y ya con más bríos al promediar la década de 1910.

En efecto, hacia 1914 Juan Enrique Precht había escrito en los diarios "La Unión" y "El Mercurio" de Valparaíso, proponiendo como muy conveniente el "camino de hierro" tanto para el progreso general de la región austral en general y el de Ultima Esperanza en particular, cuanto para la afirmación de la soberanía nacional sobre el territorio magallánico. Tiempo después el proyecto llegó a conocimiento del Congreso Nacional, siendo presentado por el senador por Aconcagua Luis Claro Solar. En efecto, en sesión del 30 de julio de 1917 de la cámara a la que pertenecía, este propuso para su consideración una moción destinada a conceder la autorización legal para la construcción de un ferrocarril de Punta Arenas a Ultima Esperanza.

(134) Carta de 3 de mayo de 1913 (En Correspondencia Despachada, Vol.1909-1913, Archivo citado).

El extremo sur del país —señaló entonces el legislador al fundar el proyecto— *necesita de una atención inmediata del Estado. Existe en dicha región una industria que hoy día da ocupación a muchos individuos i produce injentes sumas de dinero que incrementan la riqueza pública. Se puede decir que actualmente el extremo sur del República iguala en riqueza al extremo norte, si es que no lo supera, i seguramente todo lo que contribuye a facilitar el aprovechamiento de las tierras i el desarrollo de la industria ganadera, exige una inmediata i eficaz atención de los poderes públicos. Por esto creo que el Senado ha de mirar con interés todo lo que tiende a incrementar la vida mercantil en el sur* (135).

La moción fue enviada a consideración por la Comisión de Industrias y Obras Públicas de la corporación, de donde volvió a la sala con recomendaciones para su aprobación. De tal manera fue tratada la iniciativa en sesión del Senado de 27 de agosto, surgiendo una inesperada discusión a propósito del punto que indicaba la garantía del Estado para la inversión de los particulares que se harían cargo de la obra.

Respondiendo a la observación pertinente el senador Claro Solar creyó necesario reiterar las bondades del proyecto bajo distintos aspectos económicos, sociales y de afirmación de soberanía.

La construcción de este ferrocarril es una necesidad hondamente sentida en Punta Arenas. Existen los capitales para hacer este trabajo por los mismos habitantes de esa ciudad, que cuentan con los elementos necesarios para ella i solo exigen como garantía i seguridad del capital, un pequeño interés del Estado que será en realidad nominal, porque, dada la situación de prosperidad que tiene los establecimientos agrícolas en el seno de Ultima Esperanza, es evidente que el ferrocarril va a ser costado en condiciones de tener, no digo el interés garantido, sino un interés mui superior, afirmó repudiando al senador que impugnaba la garantía.

Y en seguida creyó conveniente agregar para ilustrar a sus pares: *Está en la conciencia de todo el mundo, en Punta Arenas, que si este ferrocarril no se inicia pronto en la Patagonia chilena, el Seno de la Ultima Esperanza tendrá que ser en mui poco tiempo más una dependencia argentina, pues todo el movimiento comercial de esta zona tiende a dirigirse a Puerto Gallegos* (136).

Hai también otra necesidad ineludible de hacer este

(135) Boletín de Sesiones del Senado, 1917, pág. 550.

(136) Para entonces se conocían las primeras informaciones sobre un proyecto de ferrocarril desde Río Gallegos hacia el interior de Santa Cruz.

ferrocarril, pues existe ahí este verdadero anacronismo de que no se puede ir a Puerto Natales, que es, se puede decir, la capital del seno de Última Esperanza, por territorio chileno, sino que hai que atravesar más de cuarenta o cincuenta kilómetros de territorio argentino, estando la Patagonia chilena aislada del centro de su comercio, que es Punta Arenas.

Y luego de argumentar desvirtuando las objeciones del senador Urrejola respecto de la garantía propuesta, concluyó Claro Solar manifestando: *Lo que se ha querido con este proyecto i que ha sido pedido encarecidamente por todo lo que hai de actividad en el comercio i las industrias de Punta Arenas es tener una base de seguridad para la construcción de este ferrocarril. Si esta lei se dicta, en el acto se organizará la sociedad, hará los estudios i quedará en condiciones de presentar el proyecto para la construcción.*

Por otra parte el interés mismo de los estancieros, que serán los principales accionistas de este ferrocarril, hará que la construcción de esta línea se haga con la mayor economía posible; de manera que el Estado tendrá un ferrocarril en condiciones mucho más favorables que en cualquiera otra parte del territorio (137).

No obstante tan justificado empeño, el proyecto quedó pendiente, aguardando mejor oportunidad. Esta pareció darse tiempo después, en octubre, cuando el diputado Mauricio Mena Larraín presentó por su cuenta una iniciativa semejante, pero con variación en cuanto a la responsabilidad de ejecución que pasaría a ser fiscal, para su ulterior administración por una compañía particular. Aprobado el proyecto, pasó a la cámara alta del Congreso para su consideración. El día 18 del mismo mes el Senado comenzaba a tratar el proyecto, informando la prensa de Punta Arenas que se daba por segura la aprobación del mismo.

No obstante aquel anticipado optimismo, el asunto no mereció el respaldo de la cámara alta del Congreso y el proyecto acabaría archivándose.

Pero la iniciativa tornaría una vez más a reactualizarse, aunque esta vez por la vía privada.

A principios de 1919 se conoció en Punta Arenas la información que señalaba la posibilidad inminente de la construcción de un ferrocarril desde Río Gallegos hasta el lago Argentino, con ramales que alcanzarían hasta Punta Arenas y Puerto Natales. En realidad en su parte principal, la vía al lago Argentino, el proyecto databa de 1907 en que la firma Pyñeiro, Sorondo y Cía., se había preocupado

(137) Boletín de Sesiones citado, pág. 787.

de él. Pero ahora lo promovía con las variantes indicadas, la **Compañía Ferrocarrilera de la Patagonia Austral**, cuyos principales accionistas eran Mauricio Braun y Alejandro Cobos, ambos de Punta Arenas y el primero un poderoso hombre de empresa.

Comentando la iniciativa el entonces capitán del Batallón "Magallanes", Javier Palacios Hurtado, señaló que con su construcción se perjudicaría la hegemonía mercantil chilena en el Sur de la Patagonia, al trasladar el centro del comercio desde Punta Arenas, que lo monopolizaba virtualmente, hasta Río Gallegos. Contrapropuso en cambio, en bien meditado artículo publicado por el diario "El Magallanes", la construcción de un ferrocarril desde Punta Arenas a Cerro Castillo, haciendo así suya la iniciativa formulada tiempo antes por un grupo de comerciantes de Punta Arenas.

El trazado propuesto por el capitán Palacios para el ferrocarril era el siguiente: Punta Arenas-Cabeza del Mar-Oriente de Laguna Blanca-Morro Chico-Chorrillo de los Alambres-Llanuras de Diana, pasando entre los lagos Balmaceda y Diana-Puerto Natales y Cerro Castillo, con una longitud total de 325 kilómetros. Este proyecto había llegado a avanzar tanto, que un ingeniero se adelantó a hacer el trazado formal de la línea entre Punta Arenas y Cabeza del Mar, por cuenta de la importante casa Menéndez Behety. Sin embargo, el capitán Palacios consideraba malo el trazado del ingeniero en razón de que su cercanía a la costa podría hacerlo vulnerable en tiempo de guerra y sugería un trazado distinto más hacia el interior de la península de Brunswick.

Pero y no obstante el interés y compromiso que una y otra iniciativa llegaron a concitar en la opinión pública y entre los empresarios vinculados a las mismas, ni el ferrocarril de Punta Arenas a Cerro Castillo, ni el de Río Gallegos al lago Argentino con ramal hacia Última Esperanza llegaron a materializarse y nadie procuraría revivirlos en el futuro como proyectos factibles.

Mientras así había acontecido con el camino de hierro y cuando se advirtió por la máxima autoridad magallánica, entonces el coronel Luis Contreras Sotomayor, el ningún destino de aquel proyecto, cobró por consecuencia una fuerza inesperada el correspondiente al camino carretero por suelo nacional tan largamente postergado (1918). Se dispuso así de fondos y lentamente pero sin pausa, la obra comenzó a avanzar desde Morro Chico hacia Occidente. Para entonces favorecía los trabajos por una parte la circunstancia de haberse iniciado hacia 1916 la colonización de los campos situados allende el río Penitente hasta el río Rubens, lo que significó la

apertura de sendas y picadas a las explotaciones. Por otra, que la Sociedad Explotadora había hecho construir ya hacia 1910 una picada desde sus campos altos de Tranquilo hacia el Oriente, para el movimiento de sus ganados entre Ultima Esperanza y el resto de Magallanes.

Las comunicaciones personales por la vía alámbrica, telégrafo y teléfono, tenidas como medios indispensables de progreso, habían corrido avatares semejantes a los de las vías camineras. Dentro del territorio las líneas telefónicas habían progresado en extensión alcanzando desde Puerto Bories, punto central de las comunicaciones, hasta la sección Río Tranquilo por el Sur, y hasta la de Cerro Guido por el Norte, pasando por Cerro Castillo. Desde esta localidad, además, la línea se extendió hasta unirse allende la frontera con el sistema correspondiente que servía a distintos establecimientos rurales.

En cuanto al telégrafo, nada habían avanzado sus líneas desde el tiempo ya lejano en que la compañía "Arauco" del Ejército había interrumpido a considerable distancia de Ultima Esperanza el tendido de las líneas. Como en otras iniciativas en diversas esferas gubernativas, municipales y empresariales, se trató ocasionalmente el asunto, pero nada se adelantó. Recién a fines de 1917 el diario "Chile Austral" editorializaba sobre la importancia de la materia y señalaba que la Compañía Telefónica de Punta Arenas se interesaba por instalar un servicio combinado telegráfico-telefónico con Puerto Natales.

Esta iniciativa prosperó en efecto y ya a fines de la década quedó finalmente librado al uso público tan indispensable elemento de comunicación. Este servicio fue complementado a fines de 1920 con la instalación por parte de la Armada Nacional de un sistema radio-eléctrico, establecido más por razones de seguridad que de servicio general.

Así, paulatinamente y con altibajos, y mientras aumentaba en población e importancia económica, el territorio de Ultima Esperanza comenzaba a superar su aislamiento geográfico y a integrarse en grado creciente al resto de Magallanes.

El surgimiento de la población capital y su evolución durante una agitada década

De Río Natalis a Puerto Natales

El primer explorador que de modo comprobado arribó a la comarca en la que más tarde habría de surgir la población capital del territorio de Última Esperanza, fue Hermann Eberhard, durante el transcurso de su penetración marítima en el invierno de 1892. Precisamente el grupo expedicionario, luego de una detención de conocimiento en la costa de la península Antonio Varas, se reembarcó y el día 4 de julio prosiguió su curso hacia el Norte decidiéndose a navegar por el lado opuesto, esto es por el litoral oriental del angosto canal que separa ambas partes de Patagonia. En su diario de viaje el pionero germano describió la costa que apreció pedregosa en la orilla, aunque llana y pastosa hacia el interior y que surcó hasta dar **con un río que desemboca en el seno a unas dos millas de distancia de nuestro último campamento**. Se desembarcó en el lugar, pues se le consideró digno de conocimiento y se levantaron las carpas a orillas del río, donde la vegetación de ñires y arbustos les brindó protección y combustible indispensables para superar las condiciones en extremo rigurosas de aquel invierno.

Al día siguiente Eberhard y compañeros excursionaron por el interior del paraje a fin de adquirir una noción aproximada de su configuración física y recursos. Para ello siguieron el curso del cañadón fluvial por espacio de un kilómetro y luego se desviaron hacia el Sur del mismo por igual distancia, remontando un cerrito que les brindó una espléndida vista de la comarca, la primera en verdad hasta entonces que satisfacía las expectativas colonizadoras

del marino explorador (138).

Tales fueron las circunstancias, en lo que para el caso interesa, referidas a la primera presencia civilizada en el lugar.

Por allí pasarían más tarde, en 1894, otros dos pioneros, Ernesto von Heinz y Kurt Mayer, quienes impondrían la denominación latina **Natalis** al río que allí desemboca (139). Ambos pioneros harían del paraje uno de los inicios costeros de la senda que con esfuerzo comenzaron a abrir hacia el interior para poner en comunicación las tierras de la costa con los campos del pie de la sierra Dorotea y valle del río Turbio.

Debieron pasar varios años antes de que el lugar adquiriera algún interés. Tal hubo de suceder a fines de siglo, hacia 1898, cuando otro de los colonos pioneros, el francés Alcide Laforest, pasó a ocupar los campos litorales de la península Antonio Varas. Entonces el paraje del río Natalis debió servir como sitio de salida y llegada de la o las embarcaciones que cruzaban el canal Señoret. Aunque no consta, es probable que lo primero que debió aparecer como señal de presencia humana en el lugar, hayan sido algunos corrales precarios para los animales que debían aguardar el cruce marítimo o su ulterior arreo tierra adentro en caso de proceder de la península, y un rancho para el cobijo ocasional de la gente de Laforest o para cualquiera que pasara por allí. Lo que sí se sabe es que ya el filo del nuevo siglo, tal vez antes de 1903, el mismo colono francés hizo levantar una casa que sirvió para el hospedaje de pasajeros y como cantina y bodega.

A tales instalaciones se agregó en 1904 un edificio erigido por cuenta de Rodolfo Stubenrauch, en el que comenzó a funcionar un hotel y almacén de ramos generales ya durante el mes de diciembre, y a cargo de Julio Thiel. Más tarde el mismo empresario haría construir galpones anexos y un pequeño muelle para el embarque de lana, lo que revela el inicial destino portuario del lugar.

Se echa de ver así que hacia 1905 el paraje, cuyo nombre se había

(138) Este cerrito bien podría corresponder con la eminencia situada hacia la parte sudeste de la actual ciudad de Puerto Natales, en donde se halla ubicada la antena de la estación de televisión, o en su vecindad.

(139) La explicación tradicional para el origen de este topónimo es la de que el descubrimiento ocurrió el día del natalicio de Luisa, hija del capitán Eberhard, que se celebraba el 21 de junio. Tal versión no podría sostenerse desde que el hallazgo del explorador se produjo en realidad el 4 de julio.

Más atenta parece la información dada por el señor Hermann Eberhard Brandt (nieto del pionero), quien recogiera de labios del propio von Heinz la explicación del nombre. Simplemente porque el río fue avistado por éste y Mayer un 24 de diciembre, en vísperas de la conmemoración del nacimiento de Cristo. De allí **Natalis**, esto es Nacimiento.

transformado a **Río Natales**, debía servir como incipiente centro de tráfico y concurrencia, no sólo respecto de los campos de Antonio Varas, sino además para cuantos circularan de Norte a Sur y viceversa a lo largo de la costa oriental desde bahía Desengaño hasta puerto Consuelo, o hacia y desde el interior. Tal circunstancia advertida con visión por la autoridad territorial magallánica condujo a la dictación del decreto supremo número 995 de 18 de mayo de 1906, del Ministerio de RR.EE. y Colonización, para la constitución de una reserva de 200 hectáreas junto a la desembocadura del río, con el fin de formar en el futuro una población que concentrara y sirviera a las necesidades sociales y administrativas, como económicas de la parte sur del territorio histórico de Última Esperanza. Estaba claro para entonces que el paraje de Río Natales a más de su ventajosa situación geográfica referida en especial a los sectores insulares y peninsulares del Sur y del Occidente que se abrían a la colonización, poseía mejores condiciones hidrográficas que lo harían prevalecer por sobre los puertos de Prat y Cóndor en las comunicaciones marítimas del futuro.

Según avanzó el tiempo, el paraje comenzó a hacerse atractivo para el establecimiento de comercios, pequeños servicios y colonos libres, en la misma medida en que se comprobaba el estagnamiento y luego la decadencia de Puerto Prat, la primera población erigida diez años antes. En 1908, el inmigrante español José Iglesias adquirió las instalaciones de Laforest, abriendo una nueva casa mercantil de ramos generales, y pasando a ser con propiedad el primer vecino que habría de residir en forma permanente en el lugar. De tal manera, poco a poco, el paraje comenzó a poblarse y a cobrar alguna notoriedad al punto que ya para 1910 se contaban allí una veintena de casas y sobre un centenar de habitantes estables (140).

Fue entonces que la Gobernación de Magallanes comenzó a adoptar las primeras medidas que anunciaban la fundación en forma. En efecto, en marzo de 1910, el ingeniero Hugo Pietrogrande recibió el encargo de mensurar el lote de la reserva para el futuro pueblo. Cumplida esta faena técnica y elevado el informe y plano correspondiente, una vez aprobados los mismos, el Supremo Gobierno autorizó *el establecimiento de una población en el terreno reservado para este fin por decreto Nro. 995 de 18 de mayo de 1906 en la desembocadura del río Natales del Territorio de Magallanes. Al efecto la Oficina de Mensura de Tierras procederá a confeccionar i someter a la aprobación suprema el plano de la nueva po-*

(140) Además de Iglesias y Julio Thiel, la tradición recordaría entre los primeros vecinos a Vicente Arteaga, Ismael Lobos, Manuel Alvarez, Teodoro Zúñiga y Pedro Díaz.



Aspecto de Puerto Natales hacia 1910

blación, i fijar en él las reservas que sean necesarias para las construcciones fiscales (141).

Suscribían este importante documento el entonces Vice-Presidente de la República don Elías Fernández Albano y su ministro en el departamento de RR. y Colonización don Luis Izquierdo Fredes. De tal modo la declinación de Puerto Prat y el surgimiento de Puerto Natales, cuya fundación habría de hacerse efectiva a la vuelta de un año, daban fin y comienzo respectivamente a dos etapas históricas de la región.

En 1911 y concluida a su tiempo la aludida fase técnico-administrativa el Poder Ejecutivo, ahora a cargo del Presidente Ramón Barros Luco, disponía por decreto supremo la fundación de la nueva población que pasaba a nombrarse **Puerto Natales**.

He aquí el texto del documento histórico:

Santiago, 31 de Mayo de 1911

(141) Vol. "Instrucción Pública, RR.EE. y Colonización. Años 1907 a 1910". Archivo Intendencia de Magallanes, después Archivo Nacional.

S.E. decretó hoy:

Nro.832.- Vistos estos antecedentes y teniendo presente lo dispuesto en los decretos Nros. 995 de 18 de Mayo de 1906 y 1440 de 27 de Agosto de 1910; Con lo informado por la Oficina de Mensura de Tierras y el Gobernador de Magallanes, y en uso de la facultad que me confiere la ley de 4 de Diciembre de 1886, DECRETO: Fúndase la población "Puerto Natales" en la desembocadura del río Natales del Territorio de Magallanes. Apruébase el plano adjunto confeccionado al efecto, por la Oficina de Mensura de Tierras, en el cual se reservan para usos públicos las manzanas Nros. 2 y 3 y el sitio Nro. 1 de la manzana Nro. 8.- Tómesese razón, rejístrese y comuníquese.- BARROS LUCO.- Enrique A. Rodríguez.- (142).

Surgía de esa manera la tercera de las ciudades magallánicas en orden cronológico, pero que la actividad territorial en el tiempo afirmaría como el segundo centro en importancia social y económica de Magallanes, cabecera de un territorio promisor bajo distintos aspectos. El nuevo pueblo tenía al momento de su fundación unos 200 habitantes.

La decisión gubernativa provocó un interés inusitado por obtener sitios en Puerto Natales, de tal modo que de los 77 lotes urbanos iniciales, en sólo dos días el ingeniero Pietrogrande asignó sesenta. Esta demanda sorpresiva dejó sin opción a otros interesados quienes elevaron su reclamación a la autoridad, situación de la que se hizo eco la prensa de Punta Arenas, juzgando excesiva la liberalidad funcionaria en el otorgamiento de los predios.

Para explicar tan alto número de solicitudes ha de considerarse por una parte el optimismo con que la gente común veía el futuro del pueblo que surgía y el afán de muchos de los trabajadores flotantes que por la época había en Última Esperanza, por conseguir un terreno en donde levantar sus viviendas y establecerse en forma permanente con sus familias, de las que se encontraban separados en su gran mayoría. Tal entusiasmo en la demanda de sitios conformaba un hecho desconocido hasta entonces en Última Esperanza.

Características étnicas, sociales y cívicas de la población

Una característica que pasó a hacerse distintiva de Puerto Natales desde sus comienzos fue la referida a la nacionalidad

(142) Reproducido por "El Comercio" de Punta Arenas en su edición del día 28 de junio de 1911.

abrumadoramente chilena de sus habitantes. Al revés de Punta Arenas, en donde si bien había predominancia étnica nacional, era notoria la multirracialidad de su población y su importante contingente europeo; como Porvenir, donde había primado y primaba la presencia de los inmigrantes del Viejo Mundo, en especial los de origen dalmata-croata, Natales sería de partida definitivamente chileno en la composición nacional de sus habitantes. Cosa singular además en un territorio donde los primeros grupos colonizadores fueron en el hecho europeos, en particular alemanes y británicos.

Para explicar tal discordancia debe tenerse en cuenta que hacia la época el grueso del contingente laboral especialmente el de los trabajadores de temporada estaba conformado por chilenos, a diferencia del contingente estable radicado en las distintas estancias y centros de trabajo, en donde pasado 1910 todavía se advertía una participación no pequeña de trabajadores de otras nacionalidades, en particular en los niveles de cierta responsabilidad o especialización (143).

A su tiempo aquel contingente, el de trabajadores eventuales, antaño integrado por numerosos inmigrantes europeos, dalmatas y españoles principalmente, había ido chilenizándose en su composición, una vez que éstos habían comenzado a mejorar de condición económica y a ocuparse en otras tareas, dejando el campo libre para contrataciones masivas de mano de obra nacional más barata, que bien había llegado hasta Magallanes atraída por el renombre de prosperidad que este territorio tenía, o bien llamada ex profeso.

Tal presencia nacional si en un tiempo pudo ser originaria de diversas provincias del centro y centro-sur de Chile, pasó a ser predominantemente chilota más tarde. Esto tanto por la vinculación tradicional que había entre Chiloé y Magallanes, cuanto porque importantes empresas magallánicas (Braun & Blanchard, Menéndez Bety) establecieron oficinas y sucursales en Castro o Puerto Montt, y allí pasaron a recalar regularmente sus naves de la carrera entre Valparaíso y el Estrecho, todo lo cual estimuló la emigración hacia la Patagonia austral.

(143) A modo de ejemplo se señala que en los libros de cuentas de la Sociedad Explotadora para la Sección Última Esperanza, en 1906, de 35 empleados que allí figuraban, 24 eran británicos, 4 escandinavos, 2 alemanes y 4 de otro origen, incluyendo chilenos. En 1907, de 48 había 36 británicos, 2 escandinavos, 2 alemanes y 8 de otra procedencia nacional, comprendidos croatas y chilenos. En 1911, por otra parte, dicha sociedad decidió contratar en Buenos Aires el personal necesario para las faenas industriales de Puerto Bories.

Así las circunstancias, en Ultima Esperanza había una apreciable población obrera nacional que al tener la posibilidad de radicarse optó por ella y se convirtió paulatinamente de flotante en residente.

El cuadro étnico de la población natalina de la primera década se completaba y completaría con la presencia de algunos contados alemanes e ingleses, de preferencia individuos vinculados a las empresas de Punta Arenas, que tenían o tendrían sucursales en la nueva población. Más importantes, aunque todavía pequeños, fueron los grupos de españoles y dalmata-croatas, y un núcleo de inmigrantes de origen sirio-libanés o palestino. La presencia de éstos y otros habitantes de distinta nacionalidad, algún escandinavo o francés y dos o tres italianos, sólo sazónaría socialmente una masa poblacional muy definida en su procedencia nacional.

Otra característica de esta sociedad que se integraba y cobraba forma era la condición obrera y proletaria que tipificaba al gran componente chileno; de allí que por años se consideraría a Puerto Natales como "un pueblo obrero".

Insinuando una leve diferenciación de carácter socio-económico, el menor componente extranjero ocuparía el estrato de los artesanos, comerciantes, empleados y profesionales libres o independientes. No obstante, la integración entre unos y otros sería progresiva, en una democrática y pacífica convivencia social.

Numéricamente considerada, la población de Puerto Natales fue creciendo a saltos a lo largo de la década. De los dos centenares de almas que se contaban al tiempo de la fundación, ya en 1914 un censo municipal informaba de la presencia de 800 habitantes. Tres años más tarde se estimaba en un millar y medio de personas y por fin el censo nacional de población del año 1920 señalaba 1.965 habitantes en el pueblo, que de tal manera ya concentraba al 71,5% del total de Ultima Esperanza, cuya población sumaba 2.749 individuos.

Esta población, compuesta en general por gente sencilla y tranquila de indesmentido origen labriego, tuvo desde los primeros tiempos conciencia de sus derechos al disfrute de determinados bienes que el progreso hacía connaturales a toda la comunidad tenida por civilizada. Muy pronto entonces las autoridades de Magallanes pudieron advertir y conocer las expresiones de reclamo cívico que reflejaban las aspiraciones vecinales.

Honra a la naciente comunidad el que la primera de sus peticiones conocidas se refiriera a la necesidad de abrir una escuela pública para educar a tantos niños que ya se contaban en Puerto Natales. Como el asunto demorara en resolverse, en agosto de 1913 el vecindario reunido en asamblea, acordaba reunir los fondos para

instalar una escuela elemental.

La preocupación por el cuidado de la salud popular se hizo sentir también en forma temprana, como que en octubre de aquel mismo año 1913 la población solicitaba la asignación de un terreno para construir una enfermería. Años después se demandaría la creación de un cementerio y nuevamente se expresaría con hechos la voluntad de concurrir al financiamiento que requiriese tal medida.

El elemental derecho de petición se ejerció por estos años también para reclamar el restablecimiento de la subdelegación como autoridad territorial y la instalación de la justicia menor, una y otra como factores indispensables de organización, tranquilidad y buen orden públicos.

Esto no obstó a que todos o algunos vecinos reclamaran a su tiempo por las arbitrariedades del subdelegado, consiguiendo inclusive la remoción de quien había abusado de sus funciones en perjuicio del bienestar general.

Las quejas contra esta autoridad, extendidas en ocasiones al juez de subdelegación y a la policía, a los que llegó a imputarse delitos tales como abusos diversos, corrupción y soborno, negocios ilícitos, entre otros, llevó al diario "El Trabajo", eco casi natural de las preocupaciones populares natalinas a escribir: ***Si hay en Chile algún pueblo cuyas autoridades hayan sido siempre la rémora de su progreso, no nos quepa duda que ese pueblo es Natales*** (144).

Verdad o no, el hecho es que la comunidad natalina mostraba una conciencia despierta inspirada legítimamente por sentimientos de progreso y bienestar populares, y que en actitud vigilante coadyuvaría a sanear el manejo gubernativo y administrativo local.

Economía comarcal y urbana

El crecimiento demográfico notable al que se ha hecho referencia tenía su natural justificación en el vigor sostenido de la economía de Última Esperanza, la que dada su virtual dependencia de la ovejería, disfrutaba por estos años, en especial a contar de 1914 de la bonanza sorprendente de los precios que para los productos laneros y cárneos se daba en el mercado mundial, en particular en el británico donde la economía pecuaria magallánica se hallaba comprendida.

Pero y con motivaciones adicionales a tal peculiar circunstancia

(144) Edición del 2 de abril de 1916.



Frigorífico de Puerto Bories hacia 1925

como eran las naturales del propio crecimiento dinámico de la crianza ovejera y sus derivaciones, la economía comarcal de Puerto Natales tuvo durante la década de 1910 un desarrollo también notable (145).

Desde luego la factoría que en su hora surgiera en Puerto Bories por el impulso pionero de Rodolfo Stubenrauch, ya en manos de la Sociedad Explotadora había sido objeto de modernizaciones, transformaciones y ampliaciones que la habían convertido en una planta de primer rango para la época. Básicamente la misma comprendía las dependencias o secciones de matanza, proceso y frigorización de reses ovinas; pero además y formando un verdadero complejo fabril, se le habían agregado una curtiduría, una fábrica de toneles, un aserradero y una fábrica de extracto de carnes.

Ciertamente que ello representaba una inversión cuantiosa que la poderosa compañía propietaria no había hesitado en realizar por convenir a sus intereses, aunque no podría excluirse de tal decisión económica propósitos de progreso general. Tan formidable debía ser para Magallanes y el momento aquel despliegue industrial, que un hombre tan poco afecto a la Explotadora como lo fuera Rogelio Figueroa escribió sobre el punto, a fines de 1914: ***En la construcción se ha aprovechado los últimos adelantos, sin omitir gastos ni sacrificios en la industria frigorífica y por magnitud, etc. será el primero tanto de la Patagonia Argentina como Chilena lo***

(145) En el concepto comarcal se comprende Puerto Bories, tenido tradicionalmente como un suburbio de Natales.

que constituye un timbre de honor para la industria del país, hoy tan abatida (146).

Lo transcrito era realmente un juicio justo, más apreciable por venir de aquel empresario.

El frigorífico de Puerto Bories inició sus faenas en 1915 y durante su primer lustro de funcionamiento se sacrificaron sobre 1.000.000 de reses, cifra impensable en el pasado (147). En aquel año según lo indicado precedentemente se inició el despacho directo de la producción al mercado de Gran Bretaña. Este centro con su complejo fabril y los servicios anexos que daba entonces trabajo directo y estable a dos centenares de obreros vecindados todos en Puerto Natales. Es del caso señalar que entre las obras complementarias de la industria frigorífica estuvo la construcción de un ferrocarril entre Puerto Bories y Puerto Natales, tanto para el movimiento de carga, como para el traslado del personal. El tren inició su servicio a comienzos del año 1915.

El auge ganadero de estos años y la necesidad de dar salida económica a las correspondientes producciones de las estancias argentinas fronterizas comprendidas en la zona de natural gravitación hacia el seno de Última Esperanza, movió a un grupo de empresarios de Punta Arenas con intereses fundiarios en el país vecino a decidir la construcción de un nuevo frigorífico, esta vez en Puerto Natales. Se trataba en verdad de una aspiración ya antigua de algunos hacendados pues había sido manifestada por primera vez en 1907.

Se constituyó para ello la **Compañía Frigorífica de Puerto Natales**, como sociedad anónima con cien mil libras esterlinas de capital aportadas por estancieros como Manuel Iglesias, Mayer Braun y Rodolfo Stubenrauch entre otros. Los estatutos de la nueva entidad fabril y mercantil fueron aprobados por decreto supremo de 12 de octubre de 1917.

La planta comenzó a construirse a fines de ese mismo año en la hijuela de punta Galpón que para el efecto había aportado Stubenrauch, en simultaneidad con las obras de un gran muelle para el embarco directo de los productos. Concluidos los trabajos en 1919, la primera faena de matanza alcanzó a 200.100 reses ovinas. Tanto en su etapa de construcción, como en la de funcionamiento, la nueva industria había ocupado y ocupaba una gran cantidad de trabajadores.

(146) Carta al Director de "El Magallanes" de diciembre de 1914 (En Copiador de Cartas citado, folios 778-779).

(147) Los datos de faenamiento para estos años son los siguientes: 1915: 254.494 ovinos; 1916: 218.976 ovinos; 1917: 223.435 ovinos; 1918: 301.659 ovinos; y 1919: 5.698 ovinos.

Si de tal forma se manifestaba la actividad industrial, el comercio como factor complementario de abastecimiento, incentivado por las variadas necesidades de las distintas faenas locales y rurales, como por las propias de una población que crecía ostensiblemente, exhibía el consiguiente desarrollo.

A las casas mayoristas de ramos generales instaladas antes de la fundación, Stubenrauch y Cía. y José Iglesias, además de la ampliación de aquélla, se añadió en 1912 una sucursal de primer orden de la importante firma magallánica Braun & Blanchard, competidora mercantil de la primera. Una y otra conformarían por años el comercio de mayor relevancia territorial.



Fardos de lana en la playa de Puerto Natales hacia 1920

Importantes también, aunque en menor grado lo fueron además de la casa de Iglesias, los almacenes de ramos generales de Agustín Yousuff (Almacén y Tienda "La Aurora), fundado en 1915; el de Vicente Urbistondo, establecido por aquel mismo tiempo, y el de Gafo, Villarroel y Cía., abierto hacia 1918.

Los establecimientos de tercer orden (despachos, boliches) fueron numerosos y aparecieron a lo largo de la década. Entre otros cabe mencionar a los de Antonio Puratic, Vicente Segovia, Teodoro Isla, Claudio Pedraza, Felipe Aguila, Manuel Flores, Roberto Cárdenas, Nicolás Dubravcic, Juan Herceg, Jorge Glusevic, Gojko y Blagoje Pavlovic. Entre los comercios especializados y primeros de servicio y talleres deben consignarse la botica de Juan Cuevas, abierta antes de 1914, las carnicerías de Pablo 2do. Vargas, Kenneth Morrison, Fernando Frank; y el Auto-Garage de W. Grieger, asociado con Rodolfo Stubenrauch, primer establecimiento en el ramo mecánico de automotores. A propósito y como dato curioso es de mencionar que en 1912 circuló por las todavía hasta irregular-

res calles de Puerto Natales el primer automóvil, adquirido por Manuel Alvarez Ruiz.

Italo Lépori se instaló en 1917 con la primera sastrería del pueblo, mientras que al año siguiente hicieron otro tanto José A. Medina con una peluquería y perfumería, y Floridor Sobarzo, con una relojería. Por ese tiempo y después Marcos Nejasmic, Juan Fistanic, Mariano Utrobic y Esteban Marinovic entre otros trabajaron como pañaderos (148).

La hotelería por fin fue un ramo antiguo e importante de comercio, activado por el gran número de pasajeros que circuló durante esa década. Al establecimiento inicial de Stubenrauch siguió en 1912 el hotel "Ultima Esperanza", reputado por años como el mejor del territorio. En 1914 pagaban patente de hotel y restorán y mantenían otros tantos establecimientos (algunos probablemente sólo como hospedaje y pensión en casas particulares) , J.H. Cox y Cía., José Iglesias, Manuel Alvarez, José Díaz, Pedro Gómez, Abrahán Díaz, Clodomiro Mancilla, Juan Maldonado, Juan de Dios Pedraza, Juan Eleodoro Soto y Stubenrauch y Cía. Algo después se agregaron Carlos Zanzi y algunos más.

Para completar el variado cuadro de la economía urbana debe señalarse que el movimiento de mercaderías que tenía ocurrencia por esos años había exigido la construcción de dos nuevos muelles, el de Braun & Blanchard y el de la firma Stubenrauch, éste último considerado **para poder desarrollar el comercio con Puerto Natales y abaratar el precio de los artículos** (149) y para hacer más expedita la faena marítima que durante la década y más todavía hacia el término de la misma era animada con el arribo periódico de vapores y el tráfico más frecuente de embarcaciones menores que navegaban las aguas internas y exteriores del territorio. Por fin ha de añadirse a tanta y variada actividad la de carreros y carreteros cuya faena provechosa permitía atender al pueblo como a sus alrededores y la campaña.

Si tanta y movida era la actividad económica, es de comprender que el trabajo entonces pudo sobrar —o a lo menos bastar—, el dinero circular con alguna abundancia y justificar la petición de ensanche urbano reclamada desde mediados de los años 10, y el manifiesto incremento poblacional de Puerto Natales.

(148) Aunque no se han registrado antecedentes no podría excluirse el funcionamiento de talleres de carpintería, zapatería y talabartería, como de herrería y reparación de carruajes, indispensables para las necesidades del tiempo y lugar.

(149) C. Despachada Vol. 19 (Arch. citado). Presentación elevada a la Gobernación de Magallanes.

Educación, salud, servicios públicos y sociales

Se ha visto cómo la preocupación por la enseñanza fue la primera que manifestó la naciente comunidad natalina. No era para menos pues ya para entonces, 1913, habían transcurrido veinte años desde que se iniciara la ocupación colonizadora de Última Esperanza y todavía no existía una escuela. Bien es cierto, por otra parte, que tal necesidad no se había hecho sentir mientras la población fue adulta y escasa y estuvo desperdigada por el territorio, pero de cualquier modo un establecimiento de instrucción había debido crearse desde mucho antes; de allí la premura y el interés con que se representó la necesidad pues ya se contaban sobre cincuenta niños en edad escolar en la localidad.

El vecindario encomendó la gestión a Manuel Álvarez quien obtuvo de la Gobernación de Magallanes la autorización necesaria para la apertura de una escuela elemental mixta de carácter privado. La resolución pertinente se dictó con fecha 28 de julio de dicho año. Para su funcionamiento los vecinos resolvieron aportar los fondos necesarios, con lo que ya en setiembre las clases comenzaron a cargo de la maestra Ermelinda Mansilla, exalumna del Liceo de Niñas de Punta Arenas. Tiempo después, en marzo de 1914 se anunciaba por la prensa de Punta Arenas que la Junta de Alcaldes de Magallanes dotaría con una escuela municipal a Puerto Natales.

Ello era necesario, no sólo para tener un establecimiento habilitado en forma, sino para conseguir la gratuidad de la enseñanza pues, así se afirmaba, había padres cuya situación no les permitía cancelar los gastos de mantenimiento de la escuela particular.

En setiembre de 1915 la Junta de Alcaldes adquirió la casa del antiguo subdelegado Teodoro Hohmann para instalar allí la escuela municipal. La preceptora contratada, doña Mercedes Barrientos de Céspedes, se hizo cargo en octubre de ese año. Para 1916 el establecimiento funcionaba con normalidad, teniendo el carácter de mixto y su matrícula alcanzaba a 76 alumnos. Al parecer la escuela particular habría seguido existiendo por un tiempo más y a la fecha tendría unos 40 alumnos.

En marzo de 1919 la Congregación Salesiana, que tan trascendente labor misionera y educativa venía realizando en la Patagonia austral desde más de treinta años, abrió para el servicio del pueblo y el territorio, el colegio "Monseñor Fagnano". En el mes de ese mismo año la Junta de Alcaldes de Magallanes acordaba crear una escuela nocturna para obreros, designándose para su dirección al maestro Miguel Cárdenas. Con este aporte en verdad importante se

cerraba un lapso crucial en la vida de Puerto Natales y se afirmaba la que con los años habría de conformar una honrosa tradición en favor del fomento de la instrucción pública en Ultima Esperanza.

En cuanto a la salud popular, es sabido que ya desde mediados de la primera década del siglo se contaba con un médico especialmente contratado por la Sociedad Explotadora. Sin embargo y según adelantaron los años, se hizo notar la necesidad de habilitar en el territorio una enfermería o sala de socorros, que permitiera la atención de los enfermos y heridos que comenzaron a abundar en la medida que crecía el número de habitantes.

Quien primero pareció ocuparse de tal asunto fue Rogelio Figueroa, a comienzos de los años 10. En efecto, en 1912 y por intermedio de su esposa, doña Juana Vásquez, promovió una campaña de erogaciones populares para construir una enfermería y habilitarla con cuatro camas y demás elementos indispensables para la función que cumpliría, del mismo modo que para ayudar a su mantenimiento. Para ello era indispensable disponer de un sitio fiscal, el que fue solicitado por Figueroa en nombre de la comunidad, pero que inexplicablemente le fue negado.

Así no se conoce el destino que pudo tener aquella plausible iniciativa vecinal. Es probable que los casos de mayor urgencia hayan sido atendidos en la posta que se instaló en Puerto Bories.

Por esos años y alejado de Ultima Esperanza el Dr. Fraenckel, la asistencia debieron realizarla los practicantes Juan N. Cuevas e Ismael Villarroel, aunque limitándola a sus conocimientos elementales de la ciencia médica.

Además de los corrientes "constipados" o gripes y resfríos y las menos frecuentes neumonías, solieron presentarse casos de las llamadas "enfermedades sociales" (sífilis y otras) respecto de las cuales habría preocupación de las autoridades hacia el fin de la década. En cuanto a epidemias, solamente se recuerda una de alfombra que tuvo ocurrencia en 1913.

La atención de la salud pública sería una carencia crónica de Puerto Natales por muchísimos años, medio siglo, que afectaría naturalmente a los habitantes de menores recursos imposibilitándoles una debida atención sanitaria en casos de necesidad.

Entre los servicios urbanos que hubo de requerir la población en su evolución, el primero en advertirse como indispensable fue el del alumbrado en las vías públicas. La carencia de medios suficientes como para establecer una pequeña usina generadora de luz eléctrica, llevó al establecimiento de un sistema más simple y económico como fue el de la iluminación con lámparas de velas. El servicio, que es de suponer debió realizarse con aportes del vecindario, con-

sistía en una cantidad de faroles instalados en postes a unos tres metros de altura, cuyos velones se encendían desde que comenzaba a oscurecer hasta la aurora. Se inició en 1913 y se mantuvo por algunos años, ejerciendo la función de farolero el vecino Juan Bautista Díaz Low.

Otra necesidad pública que se hizo patente pasada la mitad de la década, cuando ya el número de habitantes era crecido, fue la apertura de un cementerio en Puerto Natales. Ocurría que hasta entonces todas las sepultaciones se hacían desde antiguo en la isla Krüger del fiordo Eberhard, por tal razón denominada "isla de los Muertos". Pero para 1916 se consideraba una molestia excesiva el traslado de los difuntos hasta el distante cementerio. Una vez más los vecinos debieron poner lo suyo en forma de voluntaria contribución de fondos, con los que pudo cancelarse parte del precio del terreno para el objeto y la Junta de Beneficiencia envió desde Punta Arenas el dinero para la cancelación del saldo y para la construcción del cierre del recinto funerario.

La atención religiosa católica de los habitantes del territorio de Última Esperanza tuvo temprano inicio con las misiones ocasionales realizadas durante los años finales del siglo XIX por los salesianos. En cuanto a Puerto Natales, aún antes de su fundación, entre 1904 y 1910, su exigua población recibió el beneficio de algún servicio ocasional con los recorridos misionales de los sacerdotes Mayorino Borgatello, de Punta Arenas, y Pedro Renzi, desde Río Gallegos. Fundado el poblado, en 1913 recibió la visita del padre Luis Héctor Salaberry, Gobernador Eclesiástico de Magallanes, y otros religiosos, a raíz de lo cual se resolvió la construcción de una capilla para la atención de la feligresía local. Concluida la obra de construcción del modesto templo de madera, la autoridad eclesiástica recabó del Obispo de Ancud la creación de una parroquia, que una vez erigida fue puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen (1915).

No obstante haberse designado a dos sacerdotes, los padres Florencio Sáez y Alberto María De Agostini, para la atención del nuevo curato, surgieron algunas trabas derivadas de la vigencia del título que daba derecho al terreno en que se había levantado el templo, razón por la que el servicio parroquial no pudo realizarse en forma estable. Fue entonces y por espacio de dos años reemplazado por la asistencia misional que periódicamente desarrolló entre los habitantes natalinos el padre De Agostini. Esta circunstancia propia de su investidura sagrada dio a este religioso, quien además era para la época un experto geógrafo y un explorador probado, la posibilidad de admirar la magnificencia de la naturaleza de Última Es-

peranza y a cuyo conocimiento y divulgación consiguientes dedicaría años de notables y esforzados trabajos.

Solucionada la cuestión del terreno con la asignación en 1918 de un sitio con frente a la futura plaza del pueblo, la autoridad eclesiástica designó al padre Juan María Aliberti, también salesiano, como cura párroco de Puerto Natales, responsabilidad que éste asumió no bien arribó el 18 de julio de ese año. Tiempo después y bajo la dirección del sacerdote-arquitecto padre Juan Bernabé se realizó el traslado de la capilla hasta su nuevo emplazamiento dándosele por instalada definitivamente el día 29 de diciembre de 1918.

El padre Aliberti, sacerdote que se ganaría el afecto popular por su bonhomía, inteligencia y cultura debió asumir la nada fácil responsabilidad de promover la vida espiritual en una comunidad de suyo nada proclive a la religión, conocida como eran las ideas anti-religiosas de los trabajadores que formaban la mayoría de la población. Sin embargo, con paciencia y bondad llevó adelante su ministerio consiguiendo establecer y arraigar con firmeza una comunidad católica. Su presencia y obras, como la actividad de sus colaboradores ocasionales, los padres Federico Torre y Víctor Durando, contribuyeron a morigerar el difícil ambiente social y las tensiones que agobiarían a la sociedad local en los años finales de la década.

La incipiente administración pública del territorio y de Puerto Natales tuvo su primera expresión en el subdelegado, a cuyo cargo quedó la responsabilidad del gobierno local, de acuerdo con las escasas atribuciones legales y la capacidad y luces que pudiera aportar el funcionario designado.

El primero en servir la función fue Teodoro Hohmann, nombrado por el Gobernador de Magallanes a mediados de 1912. Su gestión no fue feliz y estuvo señalada por arbitrariedades que le concitaron la animosidad vecinal y al fin la remoción del cargo, que alcanzó a servir por dos años.

Le sucedió Pedro Vergara Silva, con cuya sola presencia retornó **el sosiego a la revolucionada población**, según escribiría Rogelio Figueroa al director de "El Magallanes", con fecha 6 de setiembre de 1914. A pesar de la auspiciosa llegada, la administración que siguió no debió ser muy afortunada para el gusto de sus gobernados, y los reclamos en su contra llegaron hasta el despacho del Gobernador de Magallanes.

Anticipando tal vez lo que a él mismo habría de ocurrirle, el nuevo subdelegado había afirmado a poco de ser designado, refiriéndose a lo que debía aguardar la población de la autoridad de gobierno: **Desgraciadamente, allí como en todas partes, hay elementos sub-**

versivos, gente nerviosa que mira las cosas desde un punto de vista especialísimo, que no se dan cuenta de que las autoridades son designadas (...) para garantizar el orden, para hacer respetar los derechos de todos y no para hostilizar a nadie (150).

Así entre conformidad y reclamos transcurría la áspera relación entre el funcionario gobernante y la inquieta comunidad natalina.

Vergara sería a su turno igualmente relevado de sus funciones para ser reemplazado por el mayor de ejército Luis Bravo. En este nombramiento ya debía entrecerse la preocupación de la Gobernación de Magallanes respecto de la derivación que llevaba la inquietud social y laboral en Ultima Esperanza.

En cuanto a la Policía, el segundo servicio en establecerse, la misma era en un principio (1912) harto escasa en número: apenas un guardián primero, Manuel Flores, y tres policías. Esta ínfima dotación debía repartirse y multiplicarse para atender la vigilancia urbana y rural, sin que ni la una ni la otra se hicieran a satisfacción. Por tal razón y atendidas las peticiones vecinales se la aumentó a siete hombres en total. Con ello algo consiguió aliviarse la necesidad de seguridad y más todavía, cuando dos años después se estableció la Tenencia de Carabineros "Natales", cuya jefatura inicialmente situada en Bories se trasladó tiempo más tarde, antes de 1919, a Puerto Natales.

El tercer servicio público en radicarse en la población capital de Ultima Esperanza fue la oficina del Registro Civil, abierta el 24 de noviembre de 1918. con ella se completaba el precario cuadro de la administración pública local, que en el hecho durante los años de la década de 1910, lo era asimismo territorial.

En lo que toca a la administración de justicia, al parecer la misma se habría iniciado con la designación de un juez de subdelegación, después de 1915 ó 16, pero no existen antecedentes que permitan señalar en modo fidedigno las circunstancias de su establecimiento y actuación.

Vida común y costumbres

Una comunidad que se manifestó activa desde un comienzo respecto de preocupaciones cívicas y sociales, había de dar origen a organizaciones de variado tipo, todas en orden al bien común y al desarrollo popular.

(150) Entrevista concedida al diario "El Comercio", publicada en edición del 13 de agosto de 1913.

Conocido el sentimiento de filantropía y solidaridad que animaba a tantos entre sus habitantes, la primera institución que se vio surgir en Puerto Natales fue la **Cruz Roja de Hombres**. Esta entidad de vocación humanitaria se fundó a instancias de vecinos de prestigio como José Iglesias, Emilio Peño y Manuel Reyes. Sus servicios, apreciadísimos y las más de las veces sacrificados y aún abnegados, alcanzaron hasta distantes lugares del extremo ámbito rural.

El deporte, como expresión de necesidad recreacional y de cultura física popular, constituyó razón suficiente para la creación de varias instituciones del género. Tales el **Foot Ball Club Ultima Esperanza**, fundado en Puerto Bories en 1912; los clubes deportivos **Maipú** (depués **Bories**) en 1916, **Natales** (1917) y **Unión Obrera** (después **Libertad**) en 1919. En estas entidades la práctica deportiva abarcó variadas manifestaciones, pero la de mayor arraigo y temprana popularidad fue la del fútbol.

Precedió al deporte como actividad recreativa la práctica frecuente de las "carreras troperas", es decir competencias en las que intervenían jinetes y caballos, de común ocurrencia en las zonas rurales y cuya vigencia en Ultima Esperanza databa de fines del siglo pasado, de acuerdo con el testimonio del pionero Ernesto von Heinz, quien dejó constancia de la realización de tales competencias en la zona del Vizcachas (151). Su periódica ocurrencia constituía todo un acontecimiento que se divulgaba de boca en boca, pues había jinetes que pasaban por ser los más diestros y propietarios que poseían los animales más veloces que daban y recibían desafíos, originándose numerosas apuestas, todo lo que otorgaba animación y agrado popular a tales sucesos. En Puerto Natales los hermanos José y Manuel Iglesias tuvieron una cancha para carreras troperas o "camperas", como también solía denominárselas. Los preparativos se hacían con la mayor seriedad, pues se comprometían en las carreras sumas no insignificantes tanto en la preparación de caballos como en las apuestas mismas. De entre los aficionados más entusiastas a estas competencias se sabe de Rogelio Figueroa y Ernesto Casola. Los días de las competencias, por lo común los domingos y aquellos correspondientes a las festividades patrias, la peonada rural aflucía por cantidades desde los alrededores hacia Puerto Natales y allí se juntaba y confundía con carreteros, con troperos (152), ovejeros y diversos otros trabajadores,

(151) De tal práctica hubo de derivar la denominación para **Cancha de Carreras**, hoy Cancha Carrera, tal vez el más conocido de los parajes rurales en donde la misma fue frecuente.

(152) Se designaba así a quienes arreaban tropas de caballos y mulas, lo que fue de frecuente ocurrencia durante la época de la colonización.

y se producía entonces una bulliciosa convivencia que como primera consecuencia acarreaaba un inusitado movimiento en cantinas y restaurantes, despachos y boliches.

En otro plan de recreación popular merece mencionarse el cine-matógrafo, que hizo su aparición en Puerto Natales en octubre de 1915, con la inauguración del teatro-salón "Selecto", administrado por Carlos Vargas y Lastenia Lara. En 1918 se agregó el funcionamiento del cine-teatro "Electra".

Del mismo tiempo datan las primeras manifestaciones periódicas. Fuera de la ya conocida inquietud de Rogelio Figueroa que diera origen al periódico "El Independiente", que aunque fundado para defender los intereses de los colonos de Última Esperanza, se publicó, en Punta Arenas, el primero habría sido un periódico mecanografiado, **La Aurora**, creado y dirigido por Manuel Zorrilla. Se ignora el tiempo de su aparición, como la frecuencia y duración de la publicación, si es que la misma pasó del primer número.

En cambio se sabe de forma fehaciente que el primer periódico local fue **"El Heraldo de Natales"**, definido como **órgano del pueblo y para el pueblo** por su fundador y director Hernán Octavio Silva. Se imprimió en los talleres de "El Trabajo" en Punta Arenas y de él sólo se tiraron dos números entre el 10 y el 24 de junio de 1917. Lo siguió al año siguiente **"El Precursor de la Verdad"**, el que alcanzó mayor permanencia, pues del mismo se publicaron veinticuatro números.



Aspecto de Puerto Natales en 1918

De tal modo fue transcurriendo la vida pueblerina durante la década de 1910. En ella debió mezclarse el afán honesto de tanta gente rústica, sencilla y laboriosa, con el nada recomendable de algún contado malviente; *sazonada por corrillos y comadreo* cotidianos o disputas entre vecinos, bien por la discusión que nacía de la superior preocupación cívica o del reclamo de mayor justicia social, bien entretenida al fin con las cosas simples del diario acontecer...para muchos quizás acompañada de demasiada bebida.

Si, porque el consumo de licores a más de ser fuente de actividad y lucro para los menos, fue exagerado y hasta causa de vicio para tantos, llegando a conformar el primer problema del joven poblado.

Y esta afirmación lleva a ocuparse de la moralidad social natalina.

El abuso en la bebida, fomentado abiertamente por la profusión de cantinas, como que hacia 1915-16 se contaba una treintena de tales negocios, número excesivo por demás para un centro de población reducida como era Natales, y la vigencia del clandestinaje en las ventas, basta para comprender que en el hecho la ley de alcoholes fuese una *perfecta letra muerta en cuanto a su aplicación*. Tal situación pudo darse con frecuencia superior a la que debía esperarse para el medio y la época, tanto por la impotencia, indiferencia o mera tolerancia de la autoridad, cuanto por su connivencia con el comercio infractor (el soborno fue cosa de ordinaria ocurrencia según las denuncias reiteradas que se conocieron), lo cual dice elocuentemente del grado de relajación en las costumbres populares, con las consecuencias de orden delictual, familiar y moral que cabe imaginar y que en el hecho se produjeron con lamentable periodicidad.

A tanto debió llegar el problema que mereció un juicio muy severo del Gobernador de Magallanes Vicente Fernández Rocuant, en oportunidad de la visita que hiciera a Puerto Natales a comienzos de 1921. Entonces pudo constatar que en el pueblo reinaba...*un espíritu de diversión que no encontrándose convenientemente vigilado por la autoridad, se ha relajado en forma lamentable. Las cantinas clandestinas son innumerables y existen dos grandes casas donde se cometen toda clase de excesos*, para concluir apreciando que allí se constataba un *estado social rudimentario e inmoral* (153).

Ha de tenerse presente que por aquella época en el bajo pueblo de Magallanes campeaba el alcoholismo como una lacra que lo re-

(153) Boletín Eclesiástico de Magallanes, números 3 y 4, junio y julio de 1921, pág. 132.

bajaba social y moralmente, y aunque la situación no era únicamente privativa de Ultima Esperanza, en realidad allí adquiría caracteres más serios y aún alarmantes.

Tal situación y otra que le era connatural había llevado al diario "El Trabajo", preocupado por la elevación de la moral obrera, a escribir ya en 1914, a propósito de la anunciada apertura de una casa de tolerancia en Puerto Natales: **No creemos, pues, que nuestras autoridades, siempre amantes de las buenas costumbres vayan a permitir que se abra un prostíbulo en un pueblo donde los pobladores no han podido conseguir se les dé una escuela pública para educar a sus hijos, por más esfuerzos que ellos han hecho** (154).

La realidad de aquellos años, sin embargo, habría de hacer coexistir en aquel Natales de los inicios, escuelas, prostíbulos y tolerancia en el comercio alcohólico para escándalo y vergüenza de muchos.

Y así, entre tumbos sociales y morales, marcharía la vida cotidiana de aquella población predominantemente obrera, cuya dimensión física resultaba estrecha para contener a tantos que allí querían radicarse, y que por lo demás acusaba en forma sensible los defectos de un inadecuado trazado o de situaciones de hecho producidas al ocuparse los sitios, causando incomodidades vecinales; amén de carecer de aquellos servicios de sanidad y confort indispensables que expresaban, como expresan, el adelanto de los pueblos.

La agitación obrerista

Puerto Natales, según se ha señalado antes, tenía entre sus habitantes un abrumador número de trabajadores. Su legítimo afán de progreso, sus aspiraciones de mejoría laboral y de bienestar colectivo, como la indefensión en que los mismos se encontraban frente a los abusos del empresariado, que en el caso de Ultima Esperanza lo era en el hecho la poderosa Sociedad Explotadora, habrían de hacer a esta masa obrera fácilmente permeable a las ideas de renovación y reivindicación social que desde hacía años venían predicándose y difundándose por todo el orbe, creándose de tal manera una conciencia sostenida de lucha por los derechos y reclamos. Surgió de ese modo el obrerismo militante que paulatinamente se vio influenciado fuertemente por ideas radicales, en la medida que el mismo en Chile y otras naciones de occidente fue infiltrado o

(154) Edición del día 20 de setiembre de 1914.

progresivamente controlado por la filosofía anarquista.

Luego de algunos intentos fallidos, en 1911 un grupo de trabajadores consiguió en Punta Arenas echar las bases de una asociación laboral legítima, que se denominó **Federación Obrera de Magallanes**, la que desde entonces pasó a inspirar y conducir a los trabajadores del territorio magallánico, fuesen los mismos independientes o tuviesen la calidad de agremiados.

Inicialmente, y como parte de su estrategia de afirmación, la nueva organización buscó la afiliación masiva de los trabajadores en particular de aquellos vinculados directa o indirectamente con la ganadería, motor económico de Magallanes.

Así entonces sus agentes comenzaron a cumplir las tareas de propaganda y a ganar prosélitos para una causa que dirigentes y adherentes estimaron ser de toda justicia. En el caso de Puerto Natales y Ultima Esperanza, actuaron a nombre de la organización Gustavo Cucchini y Juan B. Martínez, éste como representante federal.

El elemento trabajador del territorio acogió con simpatía desde un comienzo y con entusiasmo después la existencia de la Federación Obrera de Magallanes, así como las ideas programáticas de acción que la misma propugnaba. Lentamente así los sentimientos obreristas fueron penetrando en el pueblo trabajador y sus familias, y comenzaron a menudear las asambleas y petitorios de aspiraciones, hábilmente conducidas aquéllas y formulados éstos por dirigentes con veteranía probada en la materia. Y aparecieron luego las huelgas y paros, como natural secuela de una falta de entendimiento entre los trabajadores reclamantes y el empresariado capitalista.

La primera de estas expresiones de fuerza ocurrida en Magallanes y a la que se adhirieron los obreros de Ultima Esperanza fue la huelga que se declaró en diciembre de 1912 y que se extendió por el vasto ámbito rural. El segundo movimiento tuvo incluso su origen en el mismo territorio, en Puerto Bories, justamente en los días, febrero 1915, en que se encontraba allí de visita el Gobernador de Magallanes, Fernando Edwards, invitado por la Administración General de la Explotadora para la inauguración de las flamantes instalaciones industriales hacía poco concluidas en ese importante centro de producción de la compañía.

La causa del movimiento estuvo en el incumplimiento de una orden de trabajo por parte de dos obreros, razón por la que ambos fueron despedidos en el acto. Uno y otro, que por otra parte tenían antecedentes policiales, se negaron a acatar el despido, del mismo modo como la orden de retiro que de inmediato se les impartió. Es-

tas circunstancias, al ser conocidas por los demás trabajadores, provocaron la declaración de la huelga.

Informado de los hechos, el Gobernador Edwards hizo traer a su presencia a los despedidos, los que al ser requeridos para retornar al trabajo y dar cumplimiento a la faena ordenada, volvieron a negarse. La autoridad entonces dispuso su alejamiento del lugar y habiéndose resistido a ello los dos hombres, dispuso su arresto y envió en tal calidad a bordo del escampavía "Meteoro" de la Armada Nacional, atracado al muelle de Puerto Bories. A la vista de este suceso, algunos exaltados entre los trabajadores en huelga decidieron marchar hasta el buque para intentar rescatar a viva fuerza a sus compañeros, lo que no consiguieron al ser rechazados por la tripulación.

Molestos por el fracaso y ya más airados, se dirigieron a las secciones de aserradero y curtiembres para destruir sus instalaciones, según se afirmó por la autoridad, propósito oportunamente desbaratado con el auxilio de gente armada del "Meteoro".

La situación de ese modo se puso tensa y se temió que pudiese derivar en hechos de violencia irrefrenables. Hubo de ser entonces cuando Edwards solicitó a la jefatura del Batallón "Magallanes"; de guarnición en Punta Arenas, el envío de tropas para preservar el orden. El contingente dispuesto para el efecto se embarcó en el vapor "Tomé" y zarpó el 21 de febrero con destino a Última Esperanza.

Las derivaciones que la autoridad y la administración empresarial llegaron a temer, estuvieron realmente a punto de producirse cuando en dos o tres ocasiones, inclusive de noche, algunos obreros, ya en franco plan de revuelta, intentaron tomar la sala de máquinas del frigorífico, esto es su centro vital de operaciones. Las correspondientes situaciones fueron felizmente conjuradas, habiéndose impartido la orden de tirar al cuerpo de quienes intentaran el asalto. Felizmente la sensatez y la cordura se hicieron presentes y el asunto acabó por resolverse pacíficamente, poniéndose fin a la huelga. Esto fue porque entre los trabajadores la inmensa mayoría estaba conformada por gente ordenada y razonable, que advirtió que el camino de la violencia nada bueno presagiaba ni para la armonía obrero-patronal, ni menos para el progreso paulatino de sus aspiraciones.

Solucionada así la huelga, vueltos los trabajadores a sus labores habituales y retornado a su tiempo el mandatario territorial a su sede, ocurrió que un incidente sin importancia provocó un nuevo movimiento. La presencia de tropa militar y las perentorias órdenes de que estaba provisto su jefe para situaciones como la del caso, con-

dujo a la detención de los inspiradores del paro, José 2º. Castro y Carlos Gil, activistas de la Federación, y su envío al "Tomé" para su inmediato traslado a la cárcel pública de Punta Arenas.

Como cabía esperarlo, la huelga en lugar de ceder se afirmó, cobrando resonancia particular entre los trabajadores de Punta Arenas que se movilizaron en defensa de sus compañeros presos, pero ni en Puerto Bories ni en Puerto Natales se registraron actos de violencia que lamentar. Únicamente ocurrieron los consabidos y encendidos mitines de protesta. La ulterior liberación de los detenidos trajo al fin la calma a los espíritus y se puso fin al movimiento.

Los sucesivos conflictos y sus hechos consiguientes, dieron prestigio de lucha a los hombres de Última Esperanza, entre los trabajadores magallánicos, que los dirigentes federales supieron aprovechar para mantenerlo latente. La pasiva adhesión laboral de años atrás, se encaminaba hacia un obrerismo radical y militante cuyo futuro se veía ominoso.

Obtenida esa suerte de veteranía por sus afiliados, la Federación Obrera creó un Sub-Comité para Última Esperanza, que además de representar un reconocimiento a su capacidad, le otorgaba autonomía de decisión a sus conductores locales.

En ese ambiente de agitación larvada se celebró el 1º de Mayo de 1915 el día de los trabajadores, con una concentración que reunió en Puerto Natales a más de 400 hombres, propios del lugar o venidos de Bories y otros puntos rurales. La cantidad, en verdad apreciable para la época señala por sí misma el vigor del obrerismo y su capacidad de convocatoria. En el mitin se dirigieron a los presentes Carlos Gil y otros dirigentes con palabras de encendida oratoria anticapitalista y de denuncia contra la autoridad territorial complaciente con el empresariado; fuera, por supuesto, de reiterar reclamos justicieros en favor de la clase trabajadora del territorio. Aquel mismo día se inauguró el nuevo local de la Federación Obrera en Puerto Natales.

En la medida que comenzaron a correr los meses y según se fueron dificultando las relaciones entre el capital y el trabajo, se fue advirtiendo por la autoridad y la gente sensata que de mantenerse la irracionalidad de una parte y la obstinación de otra, la situación ecllosionaría tarde o temprano en hechos gravísimos que todos habrían de lamentar.

Con razón había sentenciado el mandatario territorial aludido, que (...) **con demasiada frecuencia se van produciendo en este Territorio perturbaciones de este género, que, a veces provienen de intemperancia de los patrones y, muchas, de exigencias atolondradas de operarios en la mayoría de los casos los más incompetentes y**

díscolos (155).

Y no sólo lo señalado, pues debía contarse también la inestabilidad que el empresariado creía ver en el futuro de sus negocios, y la carestía progresiva de la vida que acarrearía justificado sobresalto y comenzaba a agobiar a los hogares obreros. Así el cuadro socio-laboral del territorio magallánico presagiaba tormenta.

Las señales no tardaron en darse, algunas verdaderamente serias, como la gran huelga de diciembre de 1916 que paralizó literalmente toda la vida y la actividad rural de Patagonia austral y Tierra del Fuego, incluyendo al territorio argentino. La causa del movimiento estuvo en la ruptura de las conversaciones respecto del convenio que habría de regir la temporada de faenas ganaderas.

Fue entonces que en Puerto Natales se concentraron entre 1.200 y 1.400 huelguistas, quienes por instrucciones de la Federación Obrera acordaron marchar hasta la lejana Punta Arenas para apoyar con su presencia masiva las demandas laborales de sus dirigentes. No obstante la decisión inicial, encontradas razones de temor y cordura, como el hecho de tener que atravesar suelo argentino durante la larga marcha, con consecuencias y complicaciones imposibles de prever, y el conocimiento de la pretensión del Gobernador Edwards de impedir por la fuerza el reingreso de la columna a territorio nacional, todo ello llevó a meditar a los más sensatos acerca de la dudosa conveniencia de aquel desmedido propósito y se resolvió al fin la suspensión de la anunciada marcha sobre Punta Arenas. Grupos de obreros parados deambularon entonces por las calles de Puerto Natales aguardando pacientemente la solución de la huelga general, sin que por fortuna se produjesen disturbios ni molestias.

El término del movimiento recién vino a darse al cabo de cincuenta días, mediante la firma de un convenio al que la Federación Obrera calificaría de "tregua" más que de satisfactorio arreglo, y todavía los más exaltados como una verdadera rendición ante el capital, por razón de la extrema necesidad de salarios por parte de los trabajadores.

Las circunstancias así referidas y el temor inocultable de una próxima repetición con quizá qué consecuencias, explican en forma suficiente el por qué de la designación de un oficial militar para el gobierno local y el establecimiento permanente de un contingente de carabineros del ejército en Ultima Esperanza.

Viene al caso recordar que durante el transcurso del último

(155) Declaraciones de Fernando Edwards a "El Comercio", publicadas con fecha 2 de marzo de 1915.

movimiento el Supremo Gobierno, informado en detalle por Edwards, dispuso el envío de refuerzos navales y militares a Magallanes, para conjurar una situación que consideró prerrevolucionaria. El empleo de tropas en diversas faenas paralizadas por la huelga, de otra parte, fue causa de controversia pública y al fin una de las razones del alejamiento de Fernando Edwards de su cargo gubernativo.

La tranquilidad que sobrevendría durante los años 17 y 18, más que impuesta por la cordura parecía, según lo que después habría de suceder, inspirada por una necesidad táctica: una especie de vela de armas tanto por parte de los empresarios obcecados, cuanto por la de los dirigentes obreros radicalizados que de facto controlaban el rumbo y acciones de la Federación Obrera de Magallanes. En el medio de las dos fuerzas que contendían, una autoridad que vacilaba en adoptar, no un partido por una u otra, sino una actitud de búsqueda de armonización entre los encontrados intereses, usando con prudencia de los recursos que eran inherentes a la función gubernativa, que le permitían ejercitar un real poder de arbitraje social.

Pero todo parecía concitarse a la larga en contra de la salida racional que debía esperarse, pues hasta el tiempo histórico por el que entonces atravesaba la humanidad estaba marcado por señales de violencia y preñado de amenazas que tanto angustiaban y endurecían por el temor a unos, los patrones, cuanto alentaban sueños de acciones provocadoras de drásticos cambios sociales y económicos en la militancia obrerista. En efecto, las noticias que procedían de la convulsionada Europa a partir de la revolución rusa de fines de 1917 y la eclosión de violencia político-social que irrumpió en Alemania y otros países, luego del armisticio de noviembre de 1918, acontecimientos sobre los que día tras día daba circunstanciada cuenta la prensa, perturbaron a más de alguna afiebrada mente, alentando utopías. Pronto muchos, quien más, quien menos, anhelaron ser protagonistas de jornadas de lucha social, que se pintaban a la masa laboral y al pueblo todo, como justicieras y heroicas, anunciadoras de una nueva sociedad igualitaria, libertaria y fraternal, donde los trabajadores habrían de imponer al fin y para siempre las normas que ordenarían su evolución futura.

Así de nutrido el sentimiento laboral, a cuya carga emotiva hacía honor el obrerismo de Ultima Esperanza, era de esperar una ruptura en cualquier momento.

Los sucesos de enero de 1919

A comienzos de 1919 nada hacía presagiar sucesos de violencia en la zona norte de Magallanes. Por el contrario, una huelga producida en el frigorífico Natales a mediados de diciembre del año anterior había sido resuelta en tiempo relativamente corto, dos semanas. En la oportunidad Mayer Braun, gerente general de la compañía propietaria, se trasladó inclusive a dicha localidad en plan de entendimiento, manifestando un grado de voluntad y comprensión en la búsqueda del arreglo que le mereció el reconocimiento general. Esta misma circunstancia debía contribuir, así se estimaba, a mejorar la opinión que entre el común de los trabajadores se tenía respecto de los patrones.

Cierto es que y en los mismos días que aquel movimiento tenía satisfactorio término, se iniciaba en Punta Arenas una huelga que había de originar un desgraciado incidente entre las fuerzas policiales y algunos obreros que manifestaban en favor del movimiento (30 de diciembre de 1918). El hecho dejó un muerto y varios heridos, circunstancia lamentable que llenó de resentimiento el ánimo obrero. Pero aunque doloroso, aquél fue un incidente si no ajeno, a lo menos distante geográficamente y bien podía creerse y esperarse que ello no afectara con mayor fuerza el sentimiento de los trabajadores del resto del territorio magallánico, en particular de aquellos radicados en Última Esperanza.

Pero tales cálculos, si alguien pudo hacerlos, eran optimistas en exceso y por lo tanto alejados de la realidad, pues un hecho absolutamente desprovisto de importancia que ni siquiera merecía el nombre de incidente, bastaría para desencadenar una situación que habría de lamentarse de veras.

Un asunto fútil como fue el disgusto con que dos maquinistas del ferrocarril Bories-Natales tomaron la resolución de la administración del frigorífico de Puerto Bories, que dispuso su mudanza de la habitación que ocupaban a otra que aquéllos juzgaron menos cómoda, les llevó a pedir sus cuentas.

Conocido el suceso por otros trabajadores del establecimiento, se produjo un paro de protesta de carácter general. Fue una reacción desmedida de solidaridad laboral cuyas consecuencias nadie atinó a calcular en un primer momento.

La sucesión de acontecimientos ocurridos a partir del referido hecho, producido el 20 de enero de 1919, mueve a conjeturar si pudo existir un concierto de acción en el obrerismo anarquista que sólo aguardaba el momento propicio para llevarse adelante. Tal puede derivarse de la apreciación que hizo tiempo después un diri-

gente sensato, lamentando la irracionalidad de la decisión que entendió ser el producto natural de la prédica previa de algunos exaltados que consiguieron imponer sus ideas de violencia y rencor social sobre la masa laboral de suyo ajena a tales sentimientos (156).

En efecto, los trabajadores del frigorífico no solamente paralizaron sus faenas sino que y sin aguardar que alguno de sus dirigentes intentara siquiera una gestión de arreglo o mediación ante la administración, optaron por abandonar el lugar y se dirigieron a Puerto Natales. Una vez allí, si no todos a lo menos una buena parte de ellos, marcharon al local de la Federación Obrera y se constituyeron en asamblea bajo la dirección de Carlos Viveros, uno de los líderes del obrerismo territorial.

Los asambleístas, luego de escuchados los planteamientos de Viveros, determinaron exigir la inmediata reposición de los dos maquinistas, olvidando que éstos habían pedido las cuentas. Pero además se consideró la conveniencia de añadir otras peticiones del todo ajenas al incidente pues se estimó que existía un real poder de presión. Tales la reducción de la jornada laboral a ocho horas y aumentos en las remuneraciones. Así concluyó la agitada reunión.

Pero los ánimos ya habían comenzado a caldearse y por segunda vez en esa tarde se realizó una asamblea en el mismo local federal, esta vez con la concurrencia de los trabajadores del frigorífico Natales y con el fin de conseguir que los mismos se plegaran al movimiento. Ahora bien, y no obstante que para ellos ya regía desde hacía cosa de un mes un convenio de trabajo satisfactorio, luego de la huelga a que se ha hecho referencia antes, en franca infracción de sus términos y espíritu se votó exigir a la compañía propietaria la implantación de la jornada de ocho horas y la vuelta a sus puestos de una veintena de carpinteros despedidos con anterioridad. Se acordó asimismo fijar un plazo perentorio de 24 horas para conocer la respuesta de la administración.

Las notas correspondientes a uno y otro petitorio fueron despachadas por la dirigencia del Sub-Comité local de la Federación a las respectivas administraciones, a media mañana del día 21, al propio tiempo que se requería la mediación del subdelegado mayor Luis A. Bravo para el caso de una eventual negativa patronal.

Aceptada por la autoridad la intervención, se citó a los administradores para tratar las peticiones obreras, conjuntamente con una comisión representativa de los trabajadores. En la reunión los agentes patronales aceptaron las principales demandas y quedaron

(156) Luis A. Ojeda G. "Los sucesos de Última Esperanza ocurridos en Puerto Bories y Puerto Natales el 23 de enero de 1919".

por resolver únicamente algunos puntos menores, procedimiento con el que la delegación laboral estuvo conforme.

Entre tanto un número indeterminado de trabajadores se mantenía reunido en el local de la Federación escuchando a diversos oradores tratar sobre los conocidos y otros aspectos de la cuestión que preocupaba a todos los asalariados, incluyendo reclamos en orden al abaratamiento de los artículos de consumo habitual que se expedían en el comercio local, del mismo modo como a la baja de los alquileres de las habitaciones. Estas nuevas demandas fueron recibidas con entusiasmo por los obreros presentes y convertidas así en virtuales exigencias a formularse de inmediato. De esa manera, cuando iniciada la tarde arribó a la sede federal la delegación que había tomado parte en las conversaciones de la subdelegación, con el fin de dar cuenta a los reunidos de su resultado, se encontró con esas nuevas aspiraciones que sus integrantes aceptaron de inmediato.

Así entonces y con este nuevo planteamiento en las manos los representantes tornaron al despacho del subdelegado para hacerle conocer el nuevo reclamo obrero, que por razón de alguna inquina particular sólo iba dirigido en contra de la sucursal de Braun & Blanchard. El mayor Bravo a su turno se comprometió a dar a conocer la exigencia al encargado de la casa mercantil, Corfitz Anderson, y éste a su vez a la oficina matriz en Punta Arenas. Todo ello mientras transcurría un plazo parentorio para la respuesta, en un virtual ultimátum de los trabajadores tanto hacia la empresa como a la propia autoridad involucradas en la ya más compleja situación (157).

Como la respuesta, conocida siempre por intermedio del subdelegado, no fuera la esperada, pues para ello la gerencia empresarial requería de mayor plazo, éste fue ampliado en una cuantas horas, con término a las ocho de la tarde del día 22. Esta ampliación hubo de ser tratada en una nueva reunión *ad hoc* en donde la excitación de los concurrentes fue cosa manifiesta.

Informados más tarde los dirigentes de la existencia de una respuesta por parte de la casa Braun & Blanchard, fueron citados al mismo tiempo a la subdelegación para conocer sus pormenores y para suscribir un acta que oficializara el arreglo para el caso de que la respuesta pareciera aceptable a los trabajadores. Ello efectivamente así ocurrió y se firmó el documento que ponía fin al

(157) En síntesis las exigencias principales eran las de bajar el precio de la carne ovina a \$ 0,60 por kilo; y reducir los arriendos en un 30%, los precios de las mercaderías en un 30% y los fletes de los vapores (que tenían incidencia en el costo de las mercaderías) en un 40%.

reclamo laboral, última e inesperada secuela del incidente de los maquinistas, a lo que parecía.

Al día siguiente, jueves 23, y ya enteradas las administraciones acerca de lo ocurrido y acordado, los trabajadores concurren con normalidad a la hora de costumbre a sus respectivas ocupaciones. Pero aquella mañana Enrique Espinoza, dirigente de la Federación que trabajaba en el frigorífico Bories como pintor a trato, exigió al administrador L.W. Kidd el pago de su labor, a lo que éste se negó por estimar la faena mal ejecutada y defectuosa, circunstancia que pronto hubo de llegar a conocimiento del resto de los dirigentes obreros.

Así las cosas, cuando los trabajadores se aprestaban para retornar a sus funciones después de almorzar, el tren no pudo salir a la hora con destino a Puerto Bories pues el conductor fue compelido a aguardar la llegada de Carlos Viveros, Secretario a cargo del Sub-Comité de la Federación Obrera, quien para entonces se hallaba participando al mayor Bravo algunas incidencias ocurridas durante el curso de la mañana, entre otras la ocurrida a Espinoza.

Como el conductor insistiera en no esperar a Viveros, algunos exaltados lo golpearon, en tanto que otros dispararon algunos tiros contra el cuartel de los carabineros situado junto a la estación. Fue en esos momentos que se produjo el arribo de Viveros, encontrándose con un cuadro de confusión en que unos insistían en dirigirse a Bories, aunque no todos en plan de trabajo, y otros en permanecer en Natales para conseguir armas y marchar posteriormente hacia aquel centro industrial, no se sabía todavía con qué propósitos.

No deja de sorprender la facilidad con que se portaba armas por parte de algunos elementos, quienes al menor descontrol podían como ya lo habían demostrado, hacer uso de ellas con riesgo cierto para la salud y la vida de terceros. No siendo en absoluto normal el que un trabajador portara armas, la existencia de las mismas en manos de algunos, por lo común los más exaltados. Lleva a suponer con fundamento que la razón había de encontrarse más que en fines de eventual defensa, en propósitos de amedrentamiento o de ataque.

Al fin el tren partió con destino al frigorífico y al llegar, mientras buena parte de los obreros marchó con tranquilidad a sus ocupaciones, un grupo se rezagó de intento permaneciendo en las inmediaciones de la locomotora, en tanto que Viveros se acercaba a Mr. Kidd para darle explicaciones por el retraso. Fue entonces que Espinoza nuevamente volvió a plantear al administrador el tema de su trabajo rechazado, suscitándose una discusión tan airada en-

tre ambos, que de pronto aquél extrajo un revólver, siendo imitado al punto por Viveros, comenzando a disparar uno y otro contra distintas personas que se hallaban en las cercanías, entre ellas el subadministrador Sommerville Wood, quien cayó herido, al parecer de gravedad (158). La balacera provocó la desbandada general y los carabineros, seis en total, que se hallaban próximos pues cubrían la guardia del establecimiento corrieron a armarse para responder al fuego y procurar controlar la situación. Sólo consiguieron hacerlo dos de ellos, apostándose en un galpón vecino al sitio del incidente, pero los cuatro restantes no alcanzaron sus armas y optaron por huir siendo perseguidos por un grupo de obreros quienes ultimaron a golpes a dos de ellos y dejaron malheridos a los otros. Este proceder feroz pone de relieve el grado de encono acumulado en algunos ánimos y del que fueron víctimas los carabineros inermes.

El tiroteo por otra parte no había cesado y pronto las víctimas eran varias: muertos Viveros y José Terán, también obrero, y heridos seriamente Espinoza (quien fallecería después) y Wood.

La alarma entre tanto había cundido por doquiera; se paralizaron los trabajos y pronto el tren se abarrotó de gente que quería regresar a Natales, unos para recogerse en sus casas y no tener nada que ver con lo que sucedía y otros excitados al máximo clamando por una revuelta social. La angustia se apoderó con razón de los empleados medios y superiores del establecimiento, de modo que algunos corrieron a proteger a sus familias y otros procuraron ocultarse para no ser objeto de maltratos o inclusive, como hicieron unos terceros, alejándose con igual preocupación rumbo a Puerto Prat.

Mientras así se desarrollaban los acontecimientos en Puerto Bories, en Natales toda la población estaba entregada a sus quehaceres habituales y sólo recién vino a darse cuenta de que algo extraño podía estar ocurriendo en la vecina localidad al advertirse por algunas personas personas movimientos no usuales en el ferrocarril. Pronto la noticia del tiroteo con resultado de muertos y heridos corrió de boca en boca, para temor y angustia de muchos y exaltación de los menos.

(158) En la relación de este incidente que sería determinante para el curso de los acontecimientos, hemos seguido la versión de Luis A. Ojeda, por estimarla fidedigna dada su condición de partícipe de los sucesos que entonces ocurrieron. Una nueva versión hecha pública años después ("El Austral", edición del cincuentenario, 31 de mayo de 1961) diere de lo relatado y síndica a Kidd como autor del primer disparo, que ocasionó la muerte de Viveros, tras lo cual huyó hacia el interior perseguido por algunos otros dirigentes y trabajadores, circunstancia precisa que habría motivado la intervención de los carabineros.

Entre éstos estuvieron algunos operarios del frigorífico Natales quienes planearon armarse para marchar después a Bories y vengar a sus compañeros caídos e incendiar las instalaciones industriales de la detestada Explotadora. En esta siniestra trama procuraron inclusive y con amenaza llevar consigo a otros trabajadores pacíficos que nada querían saber de tal participación violenta.

A esas alturas de la tarde del 23 ya el suceso conformaba una verdadera revuelta con características revolucionarias, pues arribada a Natales la gente de Bories, un contingente indeterminado de obreros se dirigió hasta la sucursal de Braun & Blanchard, procediendo al saqueo de sus mercaderías (incluyendo armas y municiones) y al posterior incendio del edificio. El siniestro destruyó además los bienes, instalaciones y documentos de la agencia del Banco de Punta Arenas que funcionaba en el mismo inmueble.

Consumado este atentado, los revoltosos se dirigieron sobre otros comercios, como ya lo hacían aquellos pertenecientes al frigorífico Natales, unos y otros exigiendo la entrega de armas y municiones (159). Ya en el paroxismo de la violencia, los más exaltados impulsaron a los demás a marchar contra el juzgado de subdelegación y el cuartel de la Policía, los que fueron saqueados y dañados, prosiguiéndose hacia el cuartel de los carabineros. Allí entonces pasó a librarse un verdadero combate entre los revoltosos y cuatro soldados que se encerraron en el edificio en plan de defensa. En la acción se destacó por su valentía el cabo Belisario Fritz, que sostuvo animosamente el sitio, no obstante la muerte de uno de sus hombres y quedar heridos los otros, incluido él mismo. Cuando la situación se hacía insostenible para los sitiados, el mayor Bravo acordó el cese del fuego con los obreros que atacaban. Se pactó asimismo la entrega de las armas a la Cruz Roja bajo cuya custodia quedaron también los cuarteles de Natales y Bories. Además del muerto y heridos entre los carabineros, el froteo produjo la muerte de dos obreros y dejó a otros trece heridos (160). A todo eso ya se habían registrado y registraban por otros lugares atropellos y actos de violencia en contra de personas y bienes, circunstancia que añadida a las anteriores, llenó de pavor a la

(159) Es del caso mencionar que la venta de armas era cosa permitida en la época y que los almacenes de ramos generales disponían de una variedad de ellas en tipos y calibres, según las necesidades corrientes de sus clientes, por lo común gente de campo.

(160) El digno comportamiento del suboficial Fritz y compañeros les ganó ascensos por mérito extraordinario y a aquél además la posibilidad de una carrera como oficial, que coronó honrosamente con el grado de teniente coronel al retirarse en 1940.

población (161).

Peró a pesar de todo la situación no alcanzaba mayor gravedad debido a que la gran masa de los trabajadores rehuyó la convocatoria violentista y al revés, contribuyó con el vecindario pacífico a frustrar distintos intentos que de resultar habrían ocasionado quizá más víctimas y siniestros, entre otros el proyectado incendio del frigorífico Bories. Todavía más, hubo algunos, en verdad corajudos, que se esforzaron por llevar la calma al seno de la asamblea de los trabajadores, llamándolos a reflexionar sobre lo ocurrido y sus consecuencias futuras.

El subdelegado Bravo, a cuyo afán contemporalizador había de atribuirse parte del curso de los acontecimientos, para entonces privado virtualmente de toda fuerza que respaldara su autoridad, decidió salir del pueblo en demanda de ayuda para sofocar la revuelta laboral, luego de dar cuenta de lo sucedido al Gobernador de Magallanes y de confiar a la Cruz Roja de Hombres la vigilancia de la población en orden a la prevención de nuevos desmanes.

Fue entonces cuando la entidad cruzada pasó a cumplir una tarea admirable, acreedora al mayor reconocimiento popular. No obstante las carencias materiales y animados por el sereno ejemplo de su presidente José Iglesias y otros dirigentes, los voluntarios se multiplicaron en la atención de los heridos que eran muchos, habilitando para el uso dos hospitales de emergencia; en los servicios de guardia de seguridad, de control del acceso hacia y desde Puerto Natales y otros menesteres. Esta abnegada labor contribuyó en mucho al progresivo retorno de la serenidad a los ánimos, circunstancia coadyuvada por la huida de algunos de los individuos más comprometidos en los hechos de violencia.

El mayor Bravo a su turno había pasado a suelo argentino, alcanzando hasta la estancia "Rospentek", en donde quedó esperando los refuerzos militares que suponía debían enviársele. Allí llegó después el comisario Diego E. Ritchie con 40 hombres de la Policía de Río Gallegos, quien lo hacía por orden del Gobernador de Santa Cruz a fin de patrullar la zona de frontera vecina a Última Esperanza para impedir el ingreso de revoltosos armados a suelo argentino. El día 24 y por vía telegráfica esta autoridad había sido prevenida e informada por el Gobernador de Magallanes, coronel Luis Contreras Sotomayor.

(161) Según se hizo constar en el proceso Manuel Bucarey, uno de los maquinistas causantes del incidente original, fue golpeado malamente por uno de sus compañeros cuando intentaba evitar desmanes. Por otra parte obreros exaltados atacaron a tiros al aserradero de Luis García, maltrataron y detuvieron a un carretero que salía del pueblo e incluso atentaron contra la vida del padre Victor Durando, afortunadamente sin conseguir herirlo.



Voluntarios de la Cruz Roja de Puerto Natales (1918)

Ritchie, requerido por Bravo, accedió a acompañarlo hasta Puerto Natales para permitirle reasumir su autoridad, lo que se hizo sin contratiempos. La fuerza policial argentina regresó de inmediato a su territorio pues su llegada coincidió con el arribo por la vía marítima de tropa militar chilena.

El estado en que Bravo pudo encontrar a Natales, se refleja en la descripción que dejara un testigo de los sucesos:

El aspecto que presentaba el pueblo una vez que se hubo restablecido en parte el orden, era de lo más triste y conmovedor. Las puertas de las habitaciones, cerradas; las banderas izadas a media asta en señal de duelo y las calles completamente desiertas, daban el aspecto de una aldea abandonada. Por otra parte, dentro de las habitaciones reinaba el silencio más profundo en unas y la desesoperación más grande en otras, causada por la muerte o herida de alguno de sus moradores (162).

La población entera, compuesta en forma abrumadora por gente tranquila, había quedado aterrorizada y dolorida por aquel desborde de vandalismo obrerista que había causado treinta víctimas entre muertos (diez personas) y heridos, amén de cuantiosos daños en edificios, mercaderías y bienes diversos, dejando encima una secula de resentimiento que tardaría en superarse.

(162) Luis A. Ojeda G., *op. cit.* p. 19.



Arribo de tropa militar a Puerto Bories a fines de la década de 1910

Los refuerzos despachados por el Gobernador de Magallanes llegaron a Puerto Natales en el vapor "Sur", nave que arribó conjuntamente con el crucero "Ministro Zenteno". Cuando las noticias de Última Esperanza se conocieron en Punta Arenas se estimó que los hechos conformaban un verdadero alzamiento de tipo revolucionario, cuyos propósitos excedían el carácter de demandas laborales y económicas para asumir objetivos de reforma social por la vía de la subversión y la violencia. El eco de los acontecimientos fuera del Territorio de Magallanes, en Santiago y Buenos Aires, fue superior a lo imaginable y hubo de dar origen a diversas medidas referidas al orden público y a la tranquilidad social.

Retomadas sus funciones, el subdelegado Bravo citó a su despacho el día lunes 27 a dirigentes de la Cruz Roja, a comerciantes del pueblo, a representantes obreros y al administrador del frigorífico Bories, para tratar con ellos la normalización de las actividades y adoptar mediante consenso las medidas indispensables para ello.

Sin embargo de constatarse un apaciguamiento manifiesto en los ánimos, los dirigentes de la Federación expresaron que el retorno al trabajo debía ser precedido por un acuerdo en orden a no tomar represalias sobre los obreros, petición a la que se sumó la exigencia del inmediato despido de once empleados de la Explotadora, de distinto nivel, y la petición al subdelegado para que no se hiciera efectivo el desembarco de la tropa arribada al puerto.

Estaba visto que la solución no venía con facilidad ni con la premura deseables, tanto más cuanto que algunos trabajadores se habían vuelto a exaltar a la vista del vapor "Sur". Pero moviéndose con habilidad y prudencia Bravo logró conjurar nuevos riesgos y al fin controlar por completo la situación. El contingente militar al mando del capitán Numa Herbage bajó a tierra, tomó sus posiciones en puntos estratégicos y edificios, que recibió de la Cruz Roja, y a su sola presencia, como la de su armamento, la calma definitiva se fue imponiendo. Perdieron fuerza las últimas exigencias y al fin los trabajadores se allanaron a enfrentar los acontecimientos derivados de la acción de los revoltosos.

El 28 de enero se reiniciaron las primeras faenas en los distintos establecimientos, se reabrió el comercio, y a los pocos días el curso de la vida y actividad locales comenzaron a retornar a la normalidad de siempre.

El 4 de febrero el Juez Letrado del Territorio de Magallanes, Oscar Miranda Aguirre, daba inicio al sumario dispuesto para establecer las circunstancias y responsabilidades de lo sucedido, instalando su despacho *ad hoc* a bordo del vapor "Alejandro" que lo había conducido a Última Esperanza. La indagatoria correspondiente hizo posible la detención de 27 obreros a los que se sindicó



Soldados del Batallón "Magallanes" en formación frente a la plaza de Puerto Natales (fotografía hacia 1919-20)

de tener participación activa en los desgraciados acontecimientos. Caidos algunos de los dirigentes instigadores y ocultos o huidos oportunamente otros, mientras unos terceros escamotearían su participación culpable, los detenidos resultarían ser —según se afirmó después— imputables en grado menor de los hechos y sus lamentables consecuencias. Lo prueba la libertad bajo fianza que ya a fines de marzo les concediera el propio magistrado de la causa (163). El proceso concluiría meses después con la condena de los obreros José Labra y José Froilán Vásquez, a diez años de prisión; y a Juan Ruiz y Domingo Miranda a penas mínimas, en tanto que el resto de los detenidos fue sobreseído o absuelto.

Pero si la justicia en su momento no consiguió probar la verdadera culpabilidad en los hechos acaecidos en enero de 1919, el sólo transcurso del tiempo permitiría poner en evidencia a los verdaderos responsables: los distantes inspiradores intelectuales de las ideas violentistas. Introducidos en el movimiento obrero lo habían desnaturalizado con su prédica anarquista disociadora, conduciéndolo por vías extraviadas que lo llevarían a un dramático final en Punta Arenas con el término de la década.

Los sucesos de enero habrían de generar distintas consecuencias al respecto.

En cuanto a las autoridades locales y territoriales, lo ocurrido daría lugar a la aplicación de normas más estrictas referidas a la seguridad y al orden públicos, incluyendo un mayor control sobre las actividades obreristas, como de intervención en las huelgas (164). En el terreno práctico local de Última Esperanza además, ello conduciría a la instalación de un servicio de radio-comunicaciones, tanto para tener una mejor eficacia informativa cuanto para precaver su interrupción en las comunicaciones, como podía ocurrir con las líneas telegráficas y telefónicas.

En la masa general de la población los hechos dejaron una impresión muy fuerte de desánimo y disgusto, como de rechazo por los desbordes del obrerismo exacerbado.

Ya no volverían a conocerse nunca más tiempos de violencia obrera en Última Esperanza. Lo ocurrido había resultado ser tan des-

(163) Tal medida fue resuelta con consulta a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, tribunal que no daría lugar a la misma, debiendo permanecer los imputados en prisión por espacio de largo tiempo.

(164) En su edición correspondiente al día 1 de febrero, el semanario "La Razón" de Punta Arenas daba cuenta de que en reunión del gabinete de ministros, del día 28 de enero, el Poder Ejecutivo había acordado aumentar la guarnición militar en el Territorio de Magallanes, **de modo que quede garantizado el orden público y no se repitan los lamentables sucesos ocurridos en Puerto Natales.**

medido y cruel, a más de inútil, que su sólo recuerdo actuaría como preventivo de toda otra locura semejante. Pero las heridas sociales y morales tardarían todavía tiempo en restañarse y desaparecer. El resabio de amargura que al fin habría de quedar, confundido con los anhelos de justicia y reivindicación sociales de la masa popular natalina, maduraría con el tiempo y cobraría a la vuelta de tres lustros una vigorosa y sostenida expresión política predominantemente socialista.

Paradójicamente lo acaecido en las tristes jornadas de comienzos de año, en lugar de llamar a la cordura a la dirigencia federal obrera en Punta Arenas y a sectores del empresariado, contribuyó a endurecer las posiciones de los más obcecados. La sangre derramada en aquella ciudad en diciembre de 1918 y en Puerto Bories y Natales en enero de 1919, y las pasiones desatadas consiguientes nutrieron un ánimo de lucha que había de enceguecer a muchos en ambos bandos y aún perturbar la ecuanimidad de la propia autoridad, y que desembocaría en trágica eclosión en la capital de Magallanes año y medio después.